



Master

2024

Open Access

This version of the publication is provided by the author(s) and made available in accordance with the copyright holder(s).

Intérpretes en zonas de conflicto: condiciones de seguridad y mecanismos de protección

Fernandez Gonzalez, Patricia

How to cite

FERNANDEZ GONZALEZ, Patricia. Intérpretes en zonas de conflicto: condiciones de seguridad y mecanismos de protección. Master, 2024.

This publication URL: <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:180803>



**UNIVERSITÉ
DE GENÈVE**

**FACULTÉ DE TRADUCTION
ET D'INTERPRÉTATION**

PATRICIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

INTÉRPRETES EN ZONAS DE CONFLICTO: CONDICIONES DE SEGURIDAD Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN

Mémoire présenté à la Faculté de Traduction et d'Interprétation

Pour l'obtention du MA en Interprétation de Conférence

Directeur/ Directrice de mémoire : Prof. Lucía Ruiz Rosendo

Juré : Manuela Motta

Juin, 2024

STUDENT INFORMATION :

Patricia Fernández González

Faculté de Traduction et d'Interprétation

Université de Genève

40, Boulevard du Pont-d'Arve,

CH-1211 Genève 4, Suisse

Agradecimientos

Antes que nada, quisiera transmitir mi más sincero agradecimiento a la profesora Lucía Ruiz Rosendo por sus útiles consejos, disponibilidad y paciencia, no solo como directora de este trabajo, sino como docente durante mis estudios en interpretación.

Asimismo, quisiera agradecer a Manuela Motta su participación como segunda lectora y miembro del tribunal.

Por último, quisiera darles las gracias también a mis compañeros de clase por su buena disposición y los ánimos que me han infundido a lo largo de nuestro recorrido juntos, y a mis padres y a mis amigos, en particular a Behnaz, por su apoyo incondicional.

Resumen

El propósito de este trabajo ha sido realizar una revisión de la literatura para explorar las condiciones de seguridad a las que se exponen distintas categorías de intérpretes que trabajan en situaciones de conflicto armado y revisar algunas de las vías de protección de las que disponen. Para ello, se han repasado los distintos factores de desprotección que contribuyen a la vulnerabilidad del intérprete en zonas de conflicto armado, a saber, las relaciones del intérprete con otras partes del conflicto, las condiciones laborales, la profesionalización en interpretación y la situación del intérprete una vez que su empleador se retira de la zona. Como resultado, se ha constatado que los intérpretes locales y civiles al servicio de distintas partes del conflicto son los más vulnerables. Por ello, se han contemplado distintas vías de protección para estas personas a través de las disposiciones del derecho internacional humanitario y las iniciativas lanzadas por asociaciones profesionales.

Palabras clave: interpretación, conflictos armados, protección, seguridad, derecho internacional humanitario, condiciones laborales, profesionalización, *fixers*, intérpretes humanitarios, intérpretes locales, intérpretes militares.

Índice

Agradecimientos.....	1
Resumen.....	2
1. Introducción.....	4
1.1 Objetivos y estructura	4
1.2 Preguntas de investigación	4
1.3 Metodología.....	5
2. Visión general de la interpretación en zonas de conflicto armado.....	6
2.1 La definición de conflicto armado	8
2.2 Importancia de la lengua y del intérprete en zonas de conflicto armado	12
2.3 Consideraciones generales sobre el perfil del intérprete en conflictos armados	14
2.4 La vulnerabilidad del intérprete en conflictos armados	17
3. Principales categorías de intérpretes en los conflictos armados.....	19
3.1 Intérpretes militares	21
3.2 Intérpretes civiles locales al servicio de fuerzas armadas extranjeras	25
3.3 Intérpretes al servicio de organizaciones humanitarias	27
3.4 Los <i>fixers</i>	30
4. Factores de desprotección del intérprete en zonas de conflicto	33
4.1 La relaciones entre el intérprete y otros actores del conflicto.....	34
4.1.1 Los intérpretes locales, los intérpretes militares y las fuerzas armadas.....	34
4.1.2 Los intérpretes humanitarios, las organizaciones humanitarias y los grupos armados	39
4.1.3 El <i>fixer</i> y el corresponsal de guerra	41
4.2 Las condiciones laborales	44
4.3 La profesionalización en interpretación.....	54
4.4 Situación tras la retirada del empleador de la zona	64
5. Mecanismos existentes e iniciativas en curso para la protección del intérprete en conflictos armados	71
5.1 El estatus del intérprete en el derecho internacional humanitario (DIH)	72
5.2 El activismo de las asociaciones de intérpretes y periodistas profesionales	81
Conclusión	90
Bibliografía	93

1. Introducción

1.1 Objetivos y estructura

El principal objetivo de este trabajo es revisar la literatura sobre las condiciones de seguridad en las que trabajan las distintas categorías de intérpretes en los conflictos armados y examinar cuáles son los mecanismos de protección existentes concebidos para reforzar su estatus y las garantías de su seguridad.

Este objetivo se declina en otros tres reflejados en su estructura:

- El primero es identificar las principales categorías de intérpretes en zonas de conflicto y definir su perfil.
- El segundo consiste en comparar la situación de seguridad de estas categorías de intérpretes a la luz de varios factores de desprotección que aparecen identificados de manera recurrente en la literatura, a saber, las relaciones entre el intérprete y su empleador, las condiciones laborales, el nivel de profesionalización en interpretación y la situación en la que permanecen tras la retirada de su empleador de la zona de conflicto.
- El tercero es examinar los principales mecanismos que se han puesto en marcha con miras a garantizar una mayor protección del intérprete en este tipo de situaciones y revisar sus propósitos.

1.2 Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación que pretendo responder en este estudio son:

Pregunta principal: **¿Cuáles son las condiciones de seguridad que enfrentan las distintas categorías de intérpretes que trabajan en zonas de conflicto armado?**

Pregunta secundaria 1: **¿Cuáles son los factores de desprotección en el transcurso de sus labores que se han podido identificar?**

Pregunta secundaria 2: **¿Qué mecanismos orientados a establecer una mejor protección del intérprete en zonas de conflicto armado se han puesto en marcha? ¿Con qué fines?**

1.3 Metodología

Para realizar este trabajo se ha realizado un estudio analítico de la literatura pertinente producida por investigadores y profesionales de la interpretación que han analizado cuestiones como las tareas, las condiciones de seguridad y la protección del intérprete en zonas de conflicto armado. Esto ha permitido obtener una visión global de la situación de seguridad de varias categorías de intérpretes que han trabajado con diferentes actores en los conflictos de finales de siglo XX y principios del siglo XXI.

Los artículos académicos consultados emplean distintos enfoques como la exposición de un tema en base a la experiencia y los conocimientos personales o profesionales del autor o entrevistas con intérpretes o usuarios que participaron en un conflicto en concreto. Adicionalmente, se han consultado artículos periodísticos que cubren la situación de los intérpretes contratados por las fuerzas armadas de un país y aquellos contratados por los medios de comunicación. Por último, se han consultado las opiniones de investigadores sobre la aplicabilidad de las disposiciones del derecho internacional humanitario al intérprete en zonas de conflicto. Así como también se han revisado algunos de los documentos y proyectos elaborados por distintas asociaciones profesionales cuyo objetivo es constatar y colmar lagunas en la formación y las condiciones de seguridad del intérprete en situaciones humanitarias y/o de conflicto.

A modo de nota aclaratoria, cabe precisar que en este trabajo se utilizará el lenguaje tradicional y no el lenguaje inclusivo. Se ha tomado esta decisión por razones de economía lingüística y para facilitar la claridad y la fluidez del texto.

2. Visión general de la interpretación en zonas de conflicto armado

En general, la literatura académica sobre la interpretación señala que siempre han existido personas que cumplían la función de intermediarios lingüísticos y culturales entre ejércitos y pueblos desde la Antigüedad hasta el presente, en distintos continentes y contextos bélicos.

Por ejemplo, en el caso del ejército romano, Mairs (2023) señala que Julio César disponía de *cotidiani interpreters* que le asistían en sus reuniones con los líderes Galos en campaña. Mairs (2023) indica que la confianza y la lealtad del intérprete, especialmente durante sus campañas militares, eran cuestiones sumamente importantes para el general. Por ello, Julio César confiaba exclusivamente en algunos nobles de origen galo, pero romanizados y cercanos a él, para interpretar en ciertas ocasiones.

En su repaso histórico de la interpretación en zonas de conflicto, Ruiz Rosendo y Persaud (2016) señalan que, en el Antiguo Egipto, la corte contrataba intérpretes para que mediasen en los intercambios comerciales y en las expediciones militares. Asimismo, en la antigua Cartago, también los mandos cartagineses debían comunicarse en íbero, céltico, latín, libio o griego con los mercenarios a su servicio y para ello debían recurrir a intérpretes para transmitir las órdenes, a veces incluso hasta cinco veces traducidas.

Adams (2014) muestra que, siglos más tarde, conforme la expansión del Imperio Otomano fue cubriendo regiones de Europa Central, Crimea, del Medio Oriente y de África, el gobierno central se servía de intérpretes, *dragomans* o *tercüman*, puesto que necesitaban comunicarse con su propio pueblo multilingüe y con los extranjeros. Por aquel entonces, estos pueblos musulmanes rechazaban aprender lenguas extranjeras y tampoco estaba bien visto que los “infiel”, es decir, los extranjeros, aprendieran turco o árabe. Por ello, el gobierno central recurría a conversos que tenían orígenes extranjeros. Estos individuos habían sido capturados en batalla y obligados a aceptar el islam. De esta manera, el sultán disponía de intérpretes de procedencia griega,

austriaca, húngara, polaca o italiana que ponían sus conocimientos lingüísticos a su servicio.

En la Era de los Descubrimientos, y en concreto tras la llegada de los españoles a América, los colonizadores se vieron también en la necesidad de recurrir a intérpretes para comunicarse con las poblaciones nativas. Por ejemplo, destacan figuras como la Malinche, la intérprete y amante de Hernán Cortés, cuya labor de mediación fue sumamente importante en la conquista de México para los españoles, que la llamaban “nuestra lengua” (Valdeón, 2014). Antes de que la Malinche aprendiera español, se producían intercambios comunicativos extremadamente complejos. Así, Valdeón (2014) cita a Restall (2003) cuando narra un episodio en el cual Cortés hablaba en español a Aguilar, este en yucateco a la Malinche y esta transformaba el mensaje al náhuatl y después se repetía todo el proceso a la inversa.

A pesar de estar presentes en numerosos acontecimientos históricos, los intérpretes no han recibido particular atención ni reconocimiento por parte de los historiadores (Ruiz Rosendo y Persaud, 2016). Las autoras sugieren que esto se debe a varios factores: la preponderancia de la escritura sobre la palabra oral en los registros de acontecimientos históricos, el estatus social y el género de las personas que actuaban como intérpretes, consideradas de segunda categoría (mujeres, esclavos, prisioneros, personas desplazadas), o el papel secundario de estos actores en los acontecimientos.

Baigorri Jalón (2010) sugiere que los conflictos del siglo XX, como la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría o la Guerra Civil Española, crearon una dinámica de oferta y demanda de intérpretes llamados a cubrir las necesidades lingüísticas que se presentaban sobre el terreno. Por aquel entonces, los individuos que cumplían esta función eran sobre todo personas que acabaron creciendo como políglotas por el devenir de las circunstancias de su vida. Por ejemplo, en el caso de la Segunda Guerra Mundial, muchos intérpretes procedían de familias inmigrantes o refugiadas (ibid.).

A principios del siglo XXI, los conflictos armados de Afganistán e Irak contaron con la participación de tropas occidentales de varios países como Dinamarca, Reino Unido, España o los Estados Unidos. Esto generó una necesidad de contratar intérpretes, en su mayoría locales, que hablan los idiomas de estos países para asistir a los ejércitos

en el cumplimiento de sus misiones en esas zonas (Al-Rab'a, 2019; Footitt, 2023; Ruiz Rosendo, 2022; Thajeel, 2020).

En los sucesivos apartados del presente capítulo se revisarán ciertas cuestiones imprescindibles para comprender el panorama global de la interpretación en zonas de conflicto armado, a saber: la definición de conflicto armado según el derecho internacional humanitario y las definiciones propuestas por los investigadores de la interpretación, la importancia de la lengua y de los intérpretes en los conflictos, algunas consideraciones generales sobre su perfil y una introducción a la vulnerabilidad de los intérpretes en zonas de conflicto armado.

2.1 La definición de conflicto armado

La noción de conflicto armado es compleja. En este apartado se repasarán algunas definiciones jurídicas y aquellas empleadas en la literatura sobre interpretación.

El *Diccionario panhispánico del español jurídico* define un conflicto armado como “una lucha entre partes contendientes con utilización de las armas, persistencia y manifiesta voluntad hostil”.

El Derecho Internacional Humanitario (DIH), también llamado Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA) (Garré, 2010), matiza más este concepto. Según recuerda Balendra (2008), a ojos del DIH existen dos categorías distintas de conflicto armado definidas en los Convenios de Ginebra: los conflictos armados internacionales (CAI) y los conflictos armados no internacionales (CANI). Los primeros aparecen definidos como aquellos que enfrentan dos o más Altas Partes Contratantes¹ que tan solo pueden ser estados. Por lo tanto, los conflictos armados internacionales siempre se han entendido como disputas que enfrentan a dos naciones (Balendra, 2008).

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), a través del documento de opinión *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* (2008), establece que:

¹CICR. *Convenio de Ginebra I (1949)*: <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf>

Un CAI ocurre cuando uno o más Estados recurren a la fuerza armada contra otro Estado, sin tener en cuenta las razones o la intensidad del enfrentamiento. (...) Además, no hace falta que se haga oficialmente una declaración de guerra o un reconocimiento de la situación. La existencia de un CAI y, por consiguiente, la posibilidad de aplicar el DIH a esa situación, depende de lo que efectivamente ocurre sobre el terreno. (pp. 1-2)

Por esta razón, cualquier controversia entre dos Estados que implique la intervención de sus ejércitos constituye un CAI, aun si alguna de las partes se niega a calificarlo como tal y “aunque uno de los beligerantes no reconozca al Gobierno de la Parte adversaria” (CICR, 2008, p.2). Uno de los ejemplos más recientes de conflicto internacional es la guerra que se produjo entre Rusia y Ucrania entre febrero 2014 y febrero 2022 y que entró en una nueva fase tras la invasión del territorio ucraniano por parte de Rusia en febrero de 2022².

Respecto a los CANI, Balendra (2008) también recuerda que el artículo 3 común a todos los Convenios de Ginebra prevé otro tipo de hostilidades que incluyen la participación de entidades no estatales, como grupos armados organizados, en el contexto de un conflicto que no sea de índole internacional (ibid.). En este caso, según el artículo de opinión del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2008), no se han de considerar como conflictos armados otros enfrentamientos de menor intensidad, a saber: “las formas menos graves de violencia, como las tensiones y los disturbios interiores, los motines y los actos de bandidaje, la situación debe alcanzar cierto umbral de enfrentamiento” (p. 3). Para determinar este umbral de enfrentamiento se emplean los siguientes dos criterios, el nivel mínimo de intensidad de las hostilidades y el grado de organización de los grupos armados.

Por una parte, las hostilidades deben alcanzar un nivel mínimo de intensidad. Puede ser el caso, por ejemplo, cuando las hostilidades son de índole colectiva o cuando el Gobierno tiene que recurrir a la fuerza militar contra los insurrectos, en lugar de recurrir únicamente a las fuerzas de policía (...). Por otra, los grupos no gubernamentales que participan en el conflicto deben ser considerados "partes en el conflicto", en el sentido de que disponen de fuerzas armadas organizadas. Esto significa, por ejemplo, que estas

²Geneva Academy. RULAC. *International armed conflict in Ukraine*: <https://www.rulac.org/browse/conflicts/international-armed-conflict-in-ukraine#collapse1accord>

fuerzas tienen que estar sometidas a una cierta estructura de mando y tener la capacidad de mantener operaciones militares. (pp. 3-4)

Un ejemplo de CANI se produjo entre las tropas del gobierno afgano, respaldadas por los Estados Unidos, contra el grupo militar de los talibanes, hasta que en agosto de 2021 los talibanes se hicieron con el control de la totalidad del país y se convirtieron en el nuevo gobierno *de facto*³.

En la literatura académica relativa a la interpretación aparecen otras formas de definir los conflictos armados.

Ruiz Rosendo (2020a) distingue entre la interpretación en “zonas de conflicto armado”, en “zonas de guerra”, en “situaciones de crisis” y en “situaciones relacionadas con los conflictos”⁴.

En un primer momento, la autora señala que la traducción y la interpretación en “zonas de conflicto” se desarrollan en un lugar donde se está produciendo un conflicto armado. Para delimitar la noción de conflicto armado, algunos autores proponen retomar la definición propuesta por el Uppsala Data Project (Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017; Ruiz Rosendo, 2021b). Dicha definición establece que un conflicto armado es una disputa entre gobiernos o territorios o ambos que ha generado al menos 25 bajas en combate como resultado del uso de la fuerza armada por parte de los dos bandos.

A mayores, Ruiz Rosendo (2020a) indica que la interpretación en “zonas de guerra” se desarrolla en un contexto bélico, de guerra, con toda la violencia que esto acarrea. Se remite a la definición elaborada por el Correlates of War (COW) Project que establece una diferencia entre conflictos de menor magnitud (con menos de 25 muertes resultantes del combate al año y menos de 1000 en la totalidad del conflicto), aquellos de nivel intermedio (con al menos 25 muertes resultantes del combate al año y al menos de 1000 muertes en todo el conflicto, pero menos de 1000 al año) y las guerras (con al menos 1000 muertes resultantes del combate al año). En efecto, como

³Geneva Academy. RULAC. *Non-international armed conflicts in Afghanistan*: <https://www.rulac.org/browse/conflicts/non-international-armed-conflicts-in-afghanistan#collapse1accord>

⁴ Traducción propia de “*in conflict zones, in war zones, in crisis situations*” y “*conflict related scenario*” (Ruiz Rosendo, 2020a, p.47).

recuerdan Moser-Mercer, Kherbiche y Class (2014), la guerra no es la única forma de conflicto y no todos los conflictos alcanzan la magnitud de una guerra completa.

Por otra parte, Ruiz Rosendo (2020a) continúa precisando que la interpretación en “zonas de crisis” abarca una variedad de contextos en los cuales la comunicación tiene lugar en condiciones extremas, como pueden ser los conflictos, los desastres, las emergencias o las crisis.

Por último, la autora señala que la interpretación también se puede desarrollar en “situaciones relacionadas con los conflictos”. Estas situaciones surgen como consecuencia de un conflicto armado, pero se desarrollan en un territorio distinto donde no se está produciendo ningún conflicto. Por ejemplo, este es el caso de la interpretación en Grecia o Italia para los refugiados (Ruiz Rosendo, 2021b) que huyen de un país sumido en un conflicto armado.

Por otra parte, Moser-Mercer (2015a) propone una definición más amplia, pues argumenta que un conflicto armado abarca varias etapas, empezando por la fase de escalada (desde disputas o divisiones hasta la violencia y la guerra) y desembocando en el proceso de reconciliación (desde el cese de las hostilidades hasta la reconstitución del orden nacional). La autora asegura que la interpretación en zonas de conflicto armado abarca todos los procesos de mediación inscritos en esas fases.

Lo cierto es que tanto el comienzo del conflicto como su desarrollo posterior van acompañados de una comunicación lingüística constante: Kelly (2012) argumenta que las diferencias lingüísticas entre las distintas partes se han de tener en cuenta desde la declaración de intenciones de iniciar un conflicto, si la hubiera, hasta las negociaciones postconflicto. Por ejemplo, según las palabras de Baker (2006), de nada sirve que los Estados Unidos le declaren la guerra a Irak, si ni Irak ni el resto del mundo pueden entender esta declaración. Por tanto, en el siguiente apartado se explorará la importancia de la lengua y el intérprete en zonas de conflicto.

2.2 Importancia de la lengua y del intérprete en zonas de conflicto armado

En primer lugar, Kelly (2012) recuerda que el idioma se puede entender como un signo distintivo del “otro”, es decir, como factor de división entre varios grupos. Por ende, la falta de una lengua común entre dos campos no solo obstaculiza la comunicación, sino que además enfatiza las diferencias entre ambos. En un contexto bélico, Baigorri Jalón (2010) insiste en que el idioma se puede utilizar como arma y acompaña a la guerra a sus integrantes.

A título ilustrativo, en relación con el vínculo entre la otredad y la lengua en los conflictos armados, Baker (2010b) argumenta que existen dos elementos interconectados presentes en todas las guerras que condicionan todas las interacciones que acontecen en ellas, incluyendo la relación entre los traductores y sus empleadores, sus compatriotas, los medios de comunicación y los gobiernos. En primer lugar, la autora defiende que la noción de diferencia se convierte en una cuestión primordial en la visión que tiene la sociedad del mundo. Por ende, para justificar la guerra, un bando debe retratar al bando contrario de la manera más diferente posible, alejándolo al máximo de sus ideales. Esto se logra a través de la lengua y el lenguaje, tachando al enemigo de malvado o peligroso, atribuyéndole cualidades sumamente negativas y opuestas a las del bando que defiende estas ideas, pues este otro se considera justo, civilizado o razonable. El segundo elemento que presenta la autora es la homogeneidad. De esta manera, el enemigo constituye un grupo uniforme que representa la maldad absoluta o una amenaza conjunta. Por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial, “alemán” se convirtió en sinónimo de “nazi”.

A la luz de estas consideraciones, resulta evidente que la lengua se puede emplear en contextos bélicos como factor de división. Sin embargo, por otra parte, el teniente coronel Lewis (2014) recuerda que la lengua desempeña un papel importante en la resolución de situaciones críticas, pues permite comprender mejor la cultura y el contexto en el cual se desarrollan las operaciones de defensa. Por otro lado, Méndez Sánchez (2021) añade que gestionar la diversidad lingüística para entablar un diálogo entre las distintas partes resulta clave a la hora de garantizar la estabilidad internacional. Este diálogo es necesario a la hora de coordinar las acciones de distintos

ejércitos con lenguas diferentes, y comunicarse con los gobiernos, la población civil e incluso con los grupos de insurgentes (ibid.).

Los intérpretes son quienes facilitan este diálogo entre distintas partes que participan en un conflicto armado. Por lo tanto, desempeñan una importante función. Como recuerda Gómez Amich (2013), para permitir la comunicación entre dos partes que no comparten el mismo idioma se necesita recurrir a mediadores lingüísticos que sean capaces de conciliar dos realidades lingüísticas y culturales diferentes para hallar un terreno común que facilite el entendimiento.

Por ejemplo, Ruiz Rosendo (2022) explica que la estrategia empleada por las fuerzas de coalición de la OTAN en Afganistán seguía los principios de una nueva doctrina militar de contrainsurgencia. Surgió a partir de 2006 como respuesta al recrudecimiento del terrorismo a principios del siglo XXI y a los ataques contra objetivos civiles y militares orquestados por los cabecillas de los grupos insurgentes que menoscababan la legitimidad de los gobiernos. Esta doctrina consistía en priorizar las relaciones con la población local, según un enfoque llamado “de las mentes y los corazones”⁵ y en recurrir al entrenamiento de las tropas del país de acogida, en este caso el Ejército Nacional Afgano (ANA, por sus siglas en inglés). El objetivo era obtener el apoyo de la población local y empoderar a los ejércitos nacionales para reforzar la seguridad de la población local y aumentar la capacidad de gobierno del estado de acogida. Para poder cumplir con ambos objetivos, el ejército español recurrió a la contratación de intérpretes locales que facilitaban los intercambios comunicativos entre el ejército español y la población y las fuerzas locales (ibid.).

Un ejemplo más reciente es el de la Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en apoyo a Ucrania (EUMAM). La misión, en colaboración con la Dirección general de Interpretación de la Comisión Europea, publicó un llamamiento⁶ para reclutar intérpretes que faciliten la comunicación entre los soldados ucranianos y los representantes de las fuerzas armadas de países que están pertrechando equipos al ejército ucraniano o proporcionando entrenamiento militar a sus soldados. La misión

⁵ Traducción propia de “*hearts and minds approach*” (Ruiz Rosendo, 2022, p. 18)

⁶KCI. *Interpreters needed for the EU Military Assistance Mission in support of Ukraine*: <https://knowledge-centre-interpretation.education.ec.europa.eu/es/node/28672>

argumenta que los intérpretes son un factor de éxito crucial para facilitar la transmisión de conocimientos entre ambas partes, de tal manera que los soldados puedan aplicarlos de la manera más efectiva posible.

El empleo de intérpretes también resulta importante fuera de la esfera militar en otros ámbitos como la asistencia humanitaria. Tesseur (2019) revela en una investigación sobre la labor de Traductores Sin Fronteras que los beneficiados por la ayuda humanitaria prefieren recibir la información en su lengua materna y, por tanto, se debe recurrir a intérpretes. El uso de una lengua vehicular no es una alternativa apropiada, ya que algunas categorías de población se pueden ver excluidas del acceso a la información que necesitan. Por ejemplo, esto perjudica en general más a las mujeres, puesto que son los hombres los que suelen hablar alguna lengua extranjera (ibid.).

2.3 Consideraciones generales sobre el perfil del intérprete en conflictos armados

Para definir el perfil del intérprete en zonas de conflicto armado, es importante destacar su papel como mediador cultural. Efectivamente, en contextos bélicos, los empleadores que recurren a la contratación de intérpretes (las organizaciones humanitarias, las fuerzas armadas y los medios de comunicación) necesitan que los intérpretes cumplan una doble función: además de ser traductores e intérpretes indistintamente, deben actuar como mediadores culturales (Ruiz Rosendo, 2021b).

De hecho, en la mayoría de las situaciones no se les requiere porque sean profesionales de la interpretación, sino por sus conocimientos lingüísticos, psicológicos, culturales, económicos y sociales de la zona (Ruiz Rosendo, 2021b). Baigorri Jalón (2010) asegura que a menudo basta con que posean un conocimiento funcional de dos o más idiomas y sean más o menos capaces de facilitar unos niveles mínimos de comunicación para ser contratados.

En concreto, como mediadores culturales, su deber principal es facilitar el buen entendimiento entre las distintas partes interesadas, por ello actúan como consejeros

para sus empleadores en cuestiones de cultura, historia y sociedad (Moser-Mercer, 2015a).

Footitt (2023) ilustra la importancia de comprender la cultura local y cómo los intérpretes pueden suplir esta falta de conocimientos. Menciona que el ejército estadounidense, durante sus operaciones en Afganistán, reconoció la importancia de entender el sistema tribal del país y sus diferencias para comprender quiénes podrían ser sus amigos y enemigos sobre el terreno. Los efectivos militares destinados en la zona no podían conocer esta información sin formación previa, mientras que para un afgano cualquiera son conocimientos triviales. Además, detalla que el capitán Cummings, del mismo ejército, conminó al resto de líderes de las unidades a tener en cuenta al intérprete como consejero cultural, no solo como traductor, a emplearlo como detector de mentiras y a considerarlo como único puente de conexión con la población afgana (Footitt, 2023).

Miri (2014), intérprete afgano que trabajó con las tropas españolas en Afganistán, también subraya el papel activo del intérprete como mediador cultural. Insiste en que resulta importante adecuar los mensajes a la cultura de llegada, pues el hecho de no salvar la brecha cultural puede enajenar aún más a ambos grupos. Por ejemplo, Footitt (2023) menciona que los soldados estadounidenses desplegados en Afganistán en ocasiones empleaban un vocabulario muy brusco y maleducado, sin embargo, el intérprete intentaba evitar toda palabra malsonante. Esto se debe a que, en la cultura afgana, las expresiones desagradables no tienen cabida alguna en ese tipo de reuniones y podrían confundir e incomodar al receptor del mensaje (Footitt, 2023).

Otro aspecto que ilustra la importancia de la mediación cultural es la cuestión de la confianza que deposita la población local en los actores extranjeros y, en consecuencia, el acceso que estos tienen a la población local, teniendo en cuenta que sin ella no pueden trabajar. En el caso de los medios de comunicación, Palmer (2018b) registra que a veces los corresponsales extranjeros no eran conscientes de sus desaciertos frente a los entrevistados por no observar las normas culturales. Por ejemplo, en el Líbano, los *fixers* aseguraban que el periodista no obtendría información del entrevistado preguntado de manera directa sobre ciertos temas en los cuales se requería más tacto. En otros casos, los entrevistados desconfiaban directamente al ver

un individuo con apariencia extranjera y solo accedían a colaborar si le acompañaba alguien del lugar (Palmer, 2018b). Asimismo, en el contexto de las operaciones humanitarias, mostrar sensibilidad y respeto a las culturas de las poblaciones desamparadas es uno de los pilares necesarios para preservar la integridad de labor humanitaria (Delgado Luchner y Kherbiche, 2018; Goldsmith, Moser-Mercer y Newton, 2021).

Por otro lado, los intérpretes en zonas de conflicto suelen adolecer de formación profesional en traducción e interpretación (Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017) y desconocer los códigos de ética y los derechos y deberes de la profesión (Fitchett, 2012; Moreno Bello, 2014). Moser-Mercer (2015a) precisa que la gran mayoría de intérpretes que acaban actuando como tales en los conflictos armados no son profesionales y no han recibido ninguna formación previa en interpretación, salvo los intérpretes militares en algún caso (es decir, aquellos soldados que cumplen la función de intérprete, capítulo 3, apartado 1). En la vasta mayoría de casos ni siquiera tienen experiencia previa en la profesión. Aun así, son capaces de ir aprendiendo y adaptándose a través de la práctica y la experiencia (Ruiz Rosendo, 2022).

A pesar de que muchas de estas personas no cuenten con una formación en interpretación no quiere decir que no sean profesionales en otros sectores. De hecho, a menudo son personas formadas y cultas que dominan varios idiomas y desempeñan una profesión o son estudiantes universitarios (Fitchett, 2012; Palmer, 2018b). Por ejemplo, Footitt (2023) indica que, durante el despliegue de fuerzas occidentales en Afganistán, el ejército francés contactó al liceo francés Esteqlal de Kabul y a las agencias españolas a la Facultad de Español de la Universidad de Kabul para reclutar rápidamente nuevos refuerzos de intérpretes.

Cabe mencionar, que, como resultado de esta falta de formación específica en interpretación y de la gran variedad de funciones que cumplen estas personas que actúan como intérpretes, varios autores coinciden en que estos no son primordialmente intérpretes. Por ejemplo, Ruiz Rosendo (2021a) indica que “en general el perfil que predomina es este, el de una persona que acaba trabajando como intérprete en vez de un intérprete que acaba trabajando en estos contextos” (p. 116). Del mismo modo, Lewis (2012) defiende que no se debería emplear el término

“intérprete” para referirse a los militares que desempeñan esta función. El autor sugiere que los intérpretes militares no se han de considerar como intérpretes propiamente dichos, sino como los “primos” de los intérpretes. Propone el uso del término “*military linguists*”, para referirse a ellos como especialistas en la gestión de cuestiones lingüísticas. Otro ejemplo es la ANOLIR, *Association Nationale des Officiers de Liason et des Interprètes de Réserve* de Francia (Moser-Mercer, 2015a), en cuya página web también se emplea el término “*linguiste militaire*”¹.

Por otra parte, Delgado Luchner y Kherbiche (2018) argumentan que es preferible contemplar a los intérpretes humanitarios como trabajadores humanitarios que acaban interpretando y no como intérpretes que acaban trabajando en el ámbito humanitario. A su vez, también existe una controversia terminológica en torno a los *fixers*, pues no se han de denominar ni intérpretes, ni “*fixers*”, sino periodistas (Oliver, 2022; Plaut y Klein, 2019; Witchel, 2004). No obstante, las funciones de cada uno de estos intérpretes se repasarán con mayor detenimiento en el capítulo 3.

A pesar de estas observaciones, en la literatura académica se ha optado por emplear también el término “intérprete” para referirse a estas personas en alusión a la función de intérprete que cubren. Algunos ejemplos son Snellman (2014), en el caso de los intérpretes militares; Palmer y Fontan (2007), en relación con los *fixers*; Delgado Luchner y Kherbiche (2018), en cuanto a los intérpretes que trabajan en el ámbito humanitario; y Footitt (2023), respecto a los intérpretes locales al servicio de las fuerzas armadas. Por lo tanto, en este trabajo también se empleará el término “intérprete” para aludir a estas personas, independientemente de que hayan recibido una formación en interpretación o no.

Después de haber repasado sus características principales, se revisarán algunas consideraciones generales sobre la protección del intérprete en conflictos armados.

2.4 La vulnerabilidad del intérprete en conflictos armados

En los orígenes del estudio de la interpretación en conflictos armados, los trabajos se enfocaban sobre todo en el papel que han desempeñado estas personas a lo largo de

la historia. Después se empezaron a tratar otros aspectos, como la interpretación en las instituciones militares o el ámbito humanitario, así como otras cuestiones como la identidad y la neutralidad del intérprete (Ruiz Rosendo, 2020b). Sin embargo, su protección física no empezó a ser objeto de estudio hasta el estallido de los conflictos de Afganistán e Irak a principios del siglo XXI (Fitchett, 2012). Este cambio se debe en parte a que los medios de comunicación empezaron a informar sobre la suerte de estas personas (Moser-Mercer, 2015a). De este modo se empezó a constatar hasta qué punto quedaba expuesta su integridad física y mental frente a las circunstancias violentas de la situación y como consecuencia directa del trabajo que desempeñan como intérpretes. Esto se hace patente sobre todo en el caso de aquellos intérpretes que no están acreditados como tales o no son miembros de un ejército (Ruiz Rosendo y Persaud, 2016).

Como indica Gallai (2019), a raíz de estos conflictos, los medios de comunicación y la literatura académica en interpretación empezaron a registrar casos de intérpretes asesinados, secuestrados, amenazados o torturados. Por ejemplo, son sumamente ilustrativas las cifras que aporta Fitchett (2012, p.177): se estima que entre 2003 y 2011, aproximadamente 402 intérpretes fueron asesinados y unos 1383 resultaron heridos durante el transcurso de sus labores al servicio de las fuerzas armadas estadounidenses y británicas en Afganistán e Irak.

Desde entonces se han seguido registrando casos semejantes, que en particular se han dado tras la retirada de las tropas de estos territorios. Estas muertes se producen a menudo como castigo impuesto al intérprete por parte de otros grupos armados por la colaboración de este con las fuerzas extranjeras. Así, tomando de nuevo como ejemplo el caso de Afganistán, Footitt (2023) apunta que unos años más tarde, entre 2015 y 2016, 38 intérpretes más fueron asesinados a manos de los talibanes. En un artículo de 2021, Honderich y Debusmann (2021) estiman que murieron unos 300 intérpretes desde 2009 mientras esperaban recibir su visado para poder trasladarse a los Estados Unidos. En ambos casos, los autores señalan que estas represalias iban dirigidas a los intérpretes por haber sido identificados como colaboradores de las fuerzas extranjeras. En el caso de Irak, los medios también apuntan que cientos de intérpretes han sido asesinados en Irak, por la misma razón, desde la participación de Estados Unidos en

2003 (De Luce, 2019). A cambio, los procesos de obtención de visas han sido lentos y engorrosos (apartado 4, capítulo 4). Supuestamente, en 2018, el gobierno de Estados Unidos solo concedió visados a dos intérpretes (ibid.).

A mayores, Fitchett (2012) estima que la cifra de intérpretes asesinados o heridos en realidad alcanzaría los miles si se tuvieran en cuenta los conflictos previamente mencionados y el de Bosnia-Herzegovina y todas las bajas de intérpretes al servicio de todas las fuerzas armadas allí presentes y de otros actores como las ONGs y los medios de comunicación. Además, señala que en general los gobiernos son reacios a publicar estas cifras y por ello se necesitan registros que tomen nota de estos sucesos debidamente.

Aunque su labor siga siendo desconocida e ignorada en gran medida, incluso por los profesionales de la interpretación (Allen, 2012; Gómez Amich, 2013), Moser-Mercer (2015a) asevera que ningún otro tipo de intérprete está expuesto a un mayor peligro que el intérprete en zonas de guerra. En el capítulo 5 se revisarán varios mecanismos de protección del intérprete en conflictos armados.

Después de este primer capítulo introductorio, se procederá a realizar una revisión más detallada de las principales categorías de intérpretes en zonas de conflicto (capítulo 3) y de varios factores vinculados con su desprotección en el transcurso de sus funciones (capítulo 4).

3. Principales categorías de intérpretes en los conflictos armados

Moser-Mercer (2015a) distingue dos grandes categorías de intérpretes en zonas de conflicto armado: aquellos que trabajan en las labores humanitarias y aquellos que trabajan para un ejército extranjero. Estos últimos forman parte del ejército porque son soldados o porque han sido contratados por el cuerpo, como colaboradores externos. No obstante, Ruiz Rosendo y Barea Muñoz (2017) vislumbran otra división entre intérpretes militares como miembros de las fuerzas armadas, intérpretes locales contratados por un ejército extranjero y los *fixers*, intérpretes que asisten a los periodistas de guerra de los medios de comunicación internacionales.

Cabe mencionar otras dos categorías examinadas por Ruiz Rosendo y Barea Muñoz (2017), a saber, los asistentes lingüísticos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los intérpretes de conferencia profesionales que se desplazan a las zonas afectadas.

En primer lugar, los asistentes lingüísticos son civiles que proceden de los países que aportan contingentes a las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU y/o civiles locales contratados por estas mismas misiones. Estas personas tampoco son profesionales de la interpretación, pero se requiere su contratación para el éxito de la misión, puesto que dominan la cultura y el idioma de llegada y al menos uno de los idiomas de la ONU (ibid.). Se podría argumentar que los intérpretes locales contratados por las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU se podrían integrar en la categoría de locales al servicio de las fuerzas armadas, pues se trata de efectivos militares desplegados sobre el terreno⁷.

En segundo lugar, están los intérpretes de conferencia profesionales, autónomos o en plantilla, que se desplazan a la zona acompañando a una organización internacional. Por lo tanto, son profesionales que sí cuentan con formación previa en interpretación de conferencias y muchos años de experiencia. Sin embargo, no cuentan con formación específica en la interpretación en conflictos armados (Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017).

A fin de delimitar el objeto de estudio de este trabajo, en este capítulo se repasarán más en detalle las características particulares de cuatro categorías principales de intérpretes en los conflictos armados, a saber: los intérpretes militares, los intérpretes locales que trabajan para las fuerzas armadas y aquellos al servicio de las organizaciones humanitarias, y los *fixers*. El análisis de las condiciones de seguridad del capítulo 4 se centrará en la situación de estas categorías.

⁷ Naciones Unidas. *¿Qué es el mantenimiento de la paz?*: <https://peacekeeping.un.org/es/what-is-peacekeeping>

3.1 Intérpretes militares

Antes que nada, es preciso señalar que en la literatura a menudo se utiliza el término *military interpreter* o intérprete militar para referirse a hablantes nativos del idioma local de la zona en la cual se despliegan las fuerzas armadas que trabajan para un ejército. Sin embargo, en realidad estas personas no son militares, sino que pertenecen a varios grupos civiles. Por ejemplo, pueden ser ciudadanos procedentes de la misma nación que las fuerzas armadas o personas locales que actúan como intérpretes, e incluso profesionales de la interpretación contratados para el mismo fin (Méndez Sánchez, 2021). Por ejemplo, Moneus y Tagadeen (2023) emplean el término “*military interpreter*” para referirse a un grupo de intérpretes profesionales civiles empleados por una misión de mantenimiento de la paz en Yemen en su estudio sobre los desafíos éticos de la interpretación en zonas de conflicto. En cambio, en este trabajo, el término “intérprete militar” se referirá exclusivamente a los soldados que desempeñan la función de intérprete al servicio de sus ejércitos en una situación de conflicto.

Snellman (2014, 2016) indica que los intérpretes militares son, en esencia, miembros de una organización militar y, por ende, soldados entrenados como tales. Tienen formación militar, ostentan un rango dentro de la jerarquía militar, llevan uniforme, insignias militares y están armados. También argumenta que tan solo se les ha de considerar intérpretes militares una vez que hayan recibido la orden de actuar como tales por su dominio de dos o más lenguas. En ese caso, se encargan de toda una serie de funciones lingüísticas, como actuar como traductores, intérpretes y mediadores culturales, recabar información confidencial o formar a otros soldados en el idioma en cuestión para facilitar la consecución de los objetivos militares (Snellman, 2014).

Su función militar es prioritaria y constituye la base de su trabajo en la zona. Sus conocimientos lingüísticos, que pueden haber adquirido previamente a su ingreso en el ejército, son una ventaja añadida (Kelly y Baker, 2013), como es el caso de los intérpretes militares finlandeses provenientes de familiares inmigrantes entrevistados por Snellman (2016).

Sin embargo, también existen programas de capacitación lingüística para soldados. Baker (2010a) menciona una distinción establecida por Cronin (2003) para distinguir

dos tipos de mecanismos de captación de intérpretes durante los procesos de colonización: por un lado, existiría el método autónomo que consiste en formar al personal militar en la lengua de la zona, y por otro el método heterónimo en el cual los locales aprenden el idioma de las fuerzas armadas (Baker, 2010a). Esta división se ha extrapolado a los métodos de reclutamiento y contratación de intérpretes por parte de los ejércitos en los conflictos armados en general (Baker, 2010a).

En ocasiones, los ejércitos prefieren invertir grandes cantidades de recursos en constituir su propia base de soldados que puedan desempeñar la función de traductor/intérprete (Allen, 2012). Esto se debe a que el sistema autónomo les permite gestionar información clasificada o situaciones de riesgo extremo (Baker, 2010a). De esta manera, los intérpretes militares tienen autorización para acceder a información confidencial y realizar tareas militares que un intérprete civil no podría cumplir (Kelly y Baker, 2013; Lewis, 2012). Además, también interpretan en los interrogatorios de prisioneros, desertores y traducen información altamente sensible como planes de batalla o comunicaciones interceptadas del enemigo (Moser-Mercer, 2015a). Por tanto, los ejércitos no solo son conscientes de la necesidad estratégica de dominar los idiomas pertinentes durante sus misiones (Lewis, 2012), sino que contar con soldados capaces les permite solventar problemas de seguridad, de acceso a las informaciones o *clearance* y confianza en individuos ajenos a la unidad militar (Kelly y Baker, 2013).

En general, el reclutamiento de intérpretes militares en varios países se suele organizar a través de cursos de formación lingüística impartidos como complemento a su formación militar. Por ejemplo, durante un tiempo la autoridad encargada de la enseñanza de idiomas en el ejército británico fue el Defense School of Languages⁸ (Lewis, 2012). Según Lewis (2012), el sistema que se utilizaba para establecer el nivel que tenían los soldados en un determinado idioma se inscribía en una serie de acuerdos entre los países de la OTAN: los *Standardization Agreements* (STANAGS, por sus siglas en inglés). Los niveles definidos en este sistema se basaban en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). El autor indica que los niveles

⁸ En 2024 no se han podido encontrar informaciones acerca de esta institución. La escuela actualmente encargada de impartir formación en idiomas extranjeros a las tropas británicas es el Defense Centre for Languages and Culture: <https://www.da.mod.uk/study-with-us/colleges-and-schools/defence-engagement-school>

de competencia lingüística según STANAG se estructuraban del 0 al 5, el cero correspondía al nivel A1 y el 5 al C2 según el MCER.

En su estudio sobre la formación de lingüistas militares en las campañas del ejército británico en Bosnia-Herzegovina, Kelly y Baker (2013) enumeran algunas de las tareas de distinto nivel de las que se encargaban estos soldados en función de su nivel de conocimientos lingüísticos según el sistema STANAG. De esta manera, los intérpretes militares de menor nivel (nivel 3 STANAG) desempeñaban tareas más “simples”, como acompañar a la patrulla en puntos de control y desmantelar puntos de control ilegales, averiguar la opinión de la población local sobre el ejército extranjero o evacuar civiles. Los intérpretes de nivel intermedio se encargaban de aconsejar al alto mando del contingente militar o acompañarle en sus reuniones con los líderes locales. Finalmente, los intérpretes con más conocimientos lingüísticos, en torno al nivel 4 STANAG, se ocupaban de resumir y traducir las informaciones divulgadas por los medios de comunicación e interpretaban las reuniones oficiales (Kelly y Baker, 2013).

Sin embargo, los STANAGS no tienen en cuenta las especificidades de la formación en traducción e interpretación (Kelly y Baker, 2013; Snellman, 2018). Kelly y Baker (2013) subrayan que los métodos de docencia del personal se centraban exclusivamente en las competencias de expresión escrita y oral y las de comprensión lectora y oral. En consecuencia, este personal no estaba bien preparado para interpretar en ciertas situaciones, como por ejemplo en las que se empleaba un lenguaje más formal combinado con aspectos religiosos o culturales (ibid.).

En otros países como España o Reino Unido se constata también una falta de formación en interpretación para los intérpretes militares. En España, el Ministerio de Defensa español no cuenta con una categoría de personal de interpretación militar bien definida y evalúa a los potenciales candidatos con pruebas selectivas sobre el conocimiento de idiomas o en función de si poseen un certificado de la Escuela Oficial de Idiomas⁹ (Camarena Gimeno, 2016).

⁹ El Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España gestiona la red de Escuelas Oficiales de Idiomas que agrupa 450 centros oficiales públicos repartidos por todo el territorio nacional destinados a la enseñanza de 23 idiomas en concordancia con los niveles establecidos por el MCER. Gobierno de España. *Educagob*: <https://educagob.educacionyfp.gob.es/ensenanzas/idiomas.html>

En el Reino Unido, el Ejército del Aire británico (RAF, por sus siglas en inglés), a través de su página web¹⁰, propone la inscripción a una formación y puesto de lingüista de aproximadamente 36 meses. El puesto anunciado se titula *Intelligence Analyst (Linguist)* y entre las funciones que abarca se encuentran la recopilación y evaluación de informaciones enemigas y actuar como intérprete para las tropas sobre el terreno. El curso está estructurado en varias fases: la primera dura unas 10 semanas y abarca la formación militar básica del recluta. La segunda fase tiene una duración de 14 semanas y se especializa en la gestión de la información que utilizan las fuerzas aéreas. En esta fase el recluta ya empieza a ganar experiencia aplicando sus conocimientos a la práctica. La tercera fase consiste en un entrenamiento lingüístico que abarca un periodo de entrenamiento de 18 meses durante el cual los reclutas aprenden un idioma hasta alcanzar un alto nivel de árabe, farsi o ruso, por citar algunos ejemplos de los idiomas ofrecidos. Más adelante, los reclutas tienen la posibilidad de añadir otras lenguas a su combinación. Sin embargo, según la descripción del puesto disponible en su página web, no se imparte una formación específica en interpretación dentro del módulo de aprendizaje de un idioma extranjero.

Otros países, como Rusia, sí disponen de programas de formación que abarquen la traducción o la interpretación en el ámbito militar para futuros soldados y civiles que trabajen para las fuerzas armadas. En el caso de Rusia, Zhamal (2022) señala que la Universidad Militar del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia (VUMO) propone una formación para intérpretes militares a través del programa de especialización en “Traducción y Traductología” (Zhamal, 2022). Según Zhamal (2022), los candidatos que deseen acceder al programa de Traducción y Traductología deberán aprobar un examen de admisión durante el cual se evalúan una serie de competencias escritas y orales como la capacidad de analizar un texto, de entablar una conversación en una situación hipotética, etc. Los candidatos también deben demostrar conocimientos culturales del país de la lengua hablada y ser capaces de evaluar las relaciones de este con Rusia. Después de haber completado la formación, los estudiantes obtienen un rango militar de cadete.

¹⁰ RAF. *Intelligence Analyst Linguist*: <https://recruitment.raf.mod.uk/roles/roles-finder/intelligence/intelligence-analyst-linguist>

Por otro lado, el programa de especialización militar de la Universidad Federal de Siberia (SibFU), que es una universidad civil, prepara a los estudiantes para formar al personal militar y servir de apoyo lingüístico en las misiones internacionales del Ministerio de Defensa. De esta forma, los graduados serán capaces de cumplir tareas como interpretar conferencias en línea, conversaciones telefónicas, correspondencia, acompañar a las delegaciones del Ministerio de Defensa al extranjero, inspeccionar la traducción de los acuerdos entre Rusia y los países extranjeros o interpretar y traducir entre el ejército ruso y el ejército extranjero, entre otras tareas (Zhamal, 2022).

3.2 Intérpretes civiles locales al servicio de fuerzas armadas extranjeras

Ferracci (2020) define a esta categoría de intérpretes como aquellas personas que son miembros de la población local y que asisten a las fuerzas armadas extranjeras durante las operaciones militares. De ellos se espera que respeten y se adhieran a la jerarquía militar, cumplan las órdenes y a veces lleven uniforme, aunque no sean oficialmente soldados (Inghilleri, 2010).

Los intérpretes locales al servicio de las fuerzas armadas constituyen la categoría de intérprete más común en situaciones bélicas (Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017). Por otro lado, en su mayoría son personas que no disponen de formación profesional en interpretación y se les contrata por su conocimiento de las lenguas o dialectos de la zona y la lengua del contingente extranjero, aunque a veces este conocimiento sea rudimentario (Anderson, 2014; Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017). Tampoco suelen estar informados de los códigos éticos que es necesario respetar en situaciones de crisis (Gómez Amich, 2013).

Aunque no hayan recibido una formación profesional en interpretación, esto no quiere decir que no sean profesionales cualificados en otros ámbitos (Footitt, 2023). Son personas que dominan dos o varias lenguas, sobre todo el inglés, y que las han aprendido a lo largo de sus vidas o de sus estudios, pues a menudo son doctores, guías turísticos, profesores, estudiantes universitarios, etc. (Ferracci, 2020).

Su contratación se organiza sobre todo a través de empresas privadas, en inglés *private contractors*. En los últimos años, el ejército de los Estados Unidos ha ido delegando cada vez más en estas entidades terceras la contratación de personal para proporcionar apoyo lingüístico, sobre todo en zonas de Oriente Medio y Asia Central (Ferracci, 2020). Además, es la opción más asequible porque estas empresas se encargan de contratar a individuos locales de la zona para subvenir rápidamente a las necesidades del ejército y también de despedirlos cuando ya no se les requiera (ibid.). Además de ocuparse de la gestión lingüística, estas empresas se encargan también de aportar otro personal especializado en funciones de transporte, ingeniería y construcción con las que el Departamento de Defensa estadounidense no cuenta (Ferracci, 2020).

A modo de ejemplo, en un simposio organizado por la Universidad Monash en Melbourne en el contexto del programa de estudios en Traducción e Interpretación en 2016, Hess (2016) menciona la empresa Global Linguistic Solutions que se encargó de proporcionar al ejército estadounidense una gran cantidad de intérpretes en Irak. De hecho, el Departamento de Defensa estadounidense firmó un contrato de 4 600 millones de euros para este propósito (Smith, 2015).

Gómez Amich (2013) recuerda que las fuerzas armadas son conscientes de la necesidad de cubrir las necesidades lingüísticas que se van presentando en el terreno. Sin embargo, a menudo escasean los hablantes de las lenguas requeridas y por eso recurren en su mayoría a intérpretes locales de la zona. Por otra parte, en ocasiones los ejércitos también traen consigo a la zona de conflicto a ciudadanos de su país que hablan estos idiomas (Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017; Ruiz Rosendo, 2020a). Por ejemplo, Ruiz Rosendo (2020b) señala que el contingente militar español en Afganistán (la ASPFOR) había contratado a miembros de la diáspora iraní que ya habían vivido varias décadas en España y habían obtenido la nacionalidad. Estos reciben el nombre de “intérpretes nacionales” (ibid.).

Los intérpretes locales poseen valiosas redes de contactos y son una fuente de información rápida y eficaz de los lugares y los distintos grupos religiosos o étnicos. Por ello, son el único vínculo entre la entidad extranjera y la población local y su mediación resulta clave a la hora de acceder a información sensible u oculta a la cual

el contingente militar no podría acceder por cuenta propia (Ferracci, 2020). En consecuencia, sus funciones también superan la mera traducción lingüística. A menudo son llamados a participar activamente en las actividades militares, como patrullar el área e informar a los contingentes acerca de la cultura, historia y sociedad de la zona (Ferracci, 2020).

Más en detalle, Footitt (2023), en su estudio sobre la percepción de los intérpretes locales que trabajaron para las fuerzas armadas estadounidenses en Afganistán, dedica todo un capítulo a registrar las variadas tareas que realizaban estos ayudantes. La autora señala que, en el frente, los intérpretes traducían los mensajes de radio de los talibanes, pero también patrullaban junto al contingente durante largas horas, llevaban uniforme y armas y participaban en las hostilidades sin disponer de formación militar alguna. En la base militar, la autora comenta que los intérpretes traducían a mano noticias en darí y pastún, interpretaban conversaciones telefónicas, mediaban entre los civiles y los soldados en los registros y evitaban conflictos adicionales causados por diferencias culturales.

Por otro lado, cabe mencionar que las motivaciones que empujan a estos individuos a trabajar como intérpretes para las fuerzas armadas son muy variadas (Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017). A veces puede ser por la ideología política fruto del descontento frente a la situación nacional o por adhesión a los valores de la entidad extranjera (Anderson, 2014). Sin embargo, otros motivos recurrentes son la remuneración, las oportunidades de empleo, la contribución a la patria o la posibilidad de obtener un salvoconducto para huir de la zona (Anderson, 2014; Inghilleri, 2010).

3.3 Intérpretes al servicio de organizaciones humanitarias

Kherbiche y Delgado Luchner (2018) definen la interpretación en contextos humanitarios como toda la práctica de la interpretación que abarca el derecho internacional humanitario (DIH) y el derecho internacional de los refugiados que permite a las organizaciones humanitarias comunicarse con las autoridades locales y los beneficiarios de la ayuda o los individuos protegidos para que puedan acceder a sus derechos. Recuerdan que estos colaboradores trabajan en situaciones de sufrimiento,

vulnerabilidad y relaciones de poder muy asimétricas. Insisten en que una comunicación exitosa entre los trabajadores humanitarios y las personas afectadas garantiza una distribución de la ayuda centrada en las necesidades y no discriminatoria.

Las organizaciones humanitarias, como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), operan más allá del ámbito de los conflictos armados porque también se despliegan en zonas donde se ha producido una catástrofe natural o se está viviendo una crisis humanitaria, como en los campos de refugiados. En ambos casos necesitan intérpretes (Allen, 2012; Delgado-Luchner y Kherbiche, 2018). Otros ejemplos de organizaciones humanitarias que recurren a intérpretes son el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (Delgado-Luchner y Kherbiche, 2018) y las organizaciones no gubernamentales (ONG) con distintos fines como la promoción de los derechos humanos o la asistencia en situaciones de emergencia (Moneus, 2022).

Por lo tanto, además de facilitar la comunicación, cuando estos intérpretes trabajan con organizaciones humanitarias en zonas de conflicto armado o en otros contextos de crisis, también realizan otras tareas como facilitar el acceso de dichas organizaciones al lugar o a las poblaciones necesitadas, acompañar a los convoyes a través de los puntos de control, distribuir vituallas entre la población local o tramitar las solicitudes de asilo de las personas desplazadas (Ferracci, 2020; Moser-Mercer, 2015a).

Cabe mencionar también a los intérpretes humanitarios que participan en las negociaciones humanitarias (Ruiz Rosendo, 2023). Las negociaciones humanitarias son las interacciones que se producen entre las organizaciones humanitarias y las partes de un conflicto con el fin de llegar a un acuerdo acerca de cómo se desarrollarán las operaciones humanitarias en la zona. Puesto que el objetivo es acceder a la población vulnerable para proporcionarle la ayuda humanitaria, estas organizaciones tienen que participar en procesos de negociación con las instituciones gubernamentales, grupos armados no estatales y otros miembros de la comunidad (Ruiz Rosendo, 2023).

Las tareas de los intérpretes humanitarios varían en función de la organización para la que trabajan, pero en el caso del CICR, traducen textos, interpretan conversaciones y acompañan a sus delegados en las visitas a los prisioneros detenidos en zonas de conflicto, lo que se conoce como las entrevistas sin testigos (Delgado Luchner y Kherbiche, 2018). En el caso de ACNUR, los intérpretes suelen ser refugiados y voluntarios y trabajan sobre todo en las entrevistas en las cuales se determina si un individuo puede recibir o no el estatus de refugiado (ibid.). Otro ejemplo es Médicos Sin Fronteras (MSF), que también recluta intérpretes entre la población que vive en la zona de conflicto (Ruiz Rosendo, 2021b).

De manera similar a los intérpretes militares, también los propios intérpretes humanitarios se identifican ante todo como miembros de la organización humanitaria para la que trabajan, es decir, como trabajadores humanitarios, que es su principal función sobre el terreno, y no como intérpretes. Esto se contempla como un papel secundario que forma parte de sus tareas (Delgado Luchner y Kherbiche, 2018). Así, Delgado Luchner y Kherbiche (2018) argumentan que esto explica que algunos intérpretes se conviertan en delegados del CICR tras haber recabado varios años de experiencia en el terreno como intérpretes humanitarios. Las autoras sugieren que estas personas deciden trabajar como intérpretes humanitarios para poder acceder al trabajo humanitario, ya sea por razones de necesidad económica o interés en la labor humanitaria, y no por vocación como intérpretes.

En cuanto a los procesos de contratación, Delgado Luchner y Kherbiche (2018) indican que las instituciones humanitarias deben contratar rápidamente a personas multilingües presentes sobre el terreno donde se desarrolla la situación de crisis para cubrir las necesidades lingüísticas que se van presentando. Por eso, estos intérpretes acaban procediendo de la población que recibe la ayuda (como es el caso de la mayoría de los intérpretes en campos de refugiados) o del grupo de trabajadores humanitarios cuando tienen los conocimientos lingüísticos necesarios (ibid.).

Según las mismas autoras, durante el proceso de contratación de intérpretes del CICR, se examinan las capacidades de los candidatos en dos o tres idiomas, que normalmente son el inglés y otro que se requiera para el puesto. En 2016, las autoras

señalaban que no se requería formación o experiencia previas en interpretación, si bien suponía una ventaja a tener en consideración. En 2024 este sigue siendo el caso¹¹.

Por otra parte, consta que la mayoría de los intérpretes contratados por el ACNUR son *incentive workers* (Delgado Luchner y Kherbiche, 2018): es decir, llevan a cabo una suerte de trabajo de voluntariado mínimamente remunerado, como se verá en el capítulo 4, apartado 2. Cabe mencionar que esta organización no dispone de una práctica constante relativa al *incentive work* (ibid.). Los puestos vacantes no se ofertan en línea y no consta que se oferten tampoco a nivel local. Por tanto, Delgado Luchner y Kherbiche (2018) deducen que la contratación se organiza de manera informal según las necesidades lingüísticas que vayan surgiendo.

3.4 Los *fixers*

Palmer (2018a) define a los llamados intérpretes *fixers* como profesionales locales de los medios de comunicación (o personas que aspiran a serlo) que asisten a los corresponsales extranjeros que llegan a la zona para cubrir el conflicto.

En general, son personas que han cursado una formación superior en la mayoría de los casos, es decir, estudiantes, periodistas, profesionales o personas del mundo académico. En ocasiones, los profesores universitarios son especialmente valorados y solicitados por sus conocimientos expertos sobre la cultura o la situación socioeconómica del país (Murrell, 2013). No obstante, los empleadores, que son periodistas en este caso, muchas veces prefieren trabajar con otros periodistas locales porque estos saben cómo funciona la profesión y qué se necesita para redactar o cubrir una buena noticia (ibid.).

A menudo los periodistas locales acaban haciendo este trabajo por razones de necesidad económica o porque tienen la esperanza de ir desarrollando una buena reputación profesional en el mundo del periodismo internacional con miras a obtener futuros encargos (Murrell, 2013). La principal característica que se requiere en los *fixers*

¹¹CICR. *Pashto interpreter*: <https://careers.icrc.org/job/Geneva-%28GVA%29-Pashto-Interpreter-23660/1042094801/>

es su conocimiento del inglés, ya que los corresponsales internacionales necesitan a alguien que traduzca la información local (ibid.).

Los mismos orígenes de la palabra “*fixer*” empleada para referirse a estos ayudantes reflejan la categoría secundaria a la que ha quedado relegada su trabajo. Según Palmer (2021), la palabra “*fixer*” procede del inglés americano y algunas opiniones consideran que en realidad es un término con matices un tanto desdeñosos.

Efectivamente, según el diccionario Merriam-Webster, la principal acepción de la palabra define a un “*fixer*” como una persona que interviene para que otra pueda eludir la ley u obtener un favor político¹². La segunda acepción alude a una persona que gestiona algún asunto por medio de la negociación. Sin embargo, el mismo diccionario determina que el significado del verbo “*to fix*” se utiliza como sinónimo de reparar, arreglar, remediar o remendar¹³. Por ello, Palmer (2021) también señala que algunas veces se rechaza este término porque no refleja adecuadamente el trabajo de estas personas. El autor indica que Plaut y Klein (2019) recogen la opinión de un *fixer*, Sanjay Jha, que acompañaba a uno de los autores del mismo artículo, Peter Klein. Jha había trabajado para algunas importantes cadenas de medios de comunicación en el pasado y reivindicaba que no era un *fixer* como si fuera un fontanero que reparara lavabos, sino que se consideraba periodista y el término no hacía justicia debidamente a su trabajo.

En cuanto a sus funciones, Murrell (2013) destaca su contribución al trabajo de los medios de comunicación extranjeros. La autora expone que las tareas de esta categoría de intérpretes también van más allá de la traducción, puesto que suponen una gran ayuda logística y editorial para los corresponsales internacionales que acompañan. Con frecuencia los *fixers* son quienes proponen qué historias o noticias investigar, a qué fuentes y contactos recurrir y dónde y cómo encontrarlas. Por ende, se convierten en una parte integrante de estos equipos periodísticos internacionales sobre el terreno (Murrell, 2013).

Tras entrevistar a un grupo de *fixers* y corresponsales, Palmer y Fontan (2007) propusieron una lista más elaborada de las tareas que abarcan los *fixers*. En esta se

¹² Merriam-Webster, “*Fixer*” definición: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/fixer>

¹³ Merriam-Webster, “*to fix*” definición: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/fix>

incluyen: interpretar entrevistas y traducir las noticias de los medios locales, organizar entrevistas y en algunos casos seleccionar al entrevistado y recabar información sobre la persona, cubrir algunos hechos en zonas a las cuales no tienen acceso los periodistas extranjeros por razones de seguridad, acceder a las redes de contactos locales, proteger a los periodistas y determinar la situación de seguridad de una zona, negociar con los secuestradores llegado el caso y averiguar lo que están haciendo otros periodistas por medio de otros *fixers*.

En cuanto a la contratación de los *fixers*, Murrell (2013) comenta que esta se organiza sobre todo a través de recomendaciones por medio de agencias de noticias y universidades, aunque señala que los periodistas pueden recurrir a otro tipo de trabajadores como taxistas o personas que trabajan en la industria del turismo. En otros casos, algunas grandes cadenas de medios de comunicación, como la BBC, disponen de sus propias bases de datos por país. Además de los requisitos lingüísticos antes mencionados, la autora enumera cuáles son las principales exigencias para que un *fixer* acabe trabajando como tal: experiencia previa trabajando con extranjeros (sobre todo occidentales) en ese tipo de puesto, conocimientos de cultura occidental, contactos en la profesión y recomendaciones previas de otros periodistas (también Palmer y Fontan, 2007).

Por su parte, Palmer (2018b) señala la existencia de la plataforma online *WorldFixer*,¹⁴ fundada en 2015 por Mike Garrod, a través de la cual los periodistas pueden encontrar numerosos perfiles de *fixers* activos en distintos países. La plataforma fue concebida especialmente para conectar agencias de comunicación con personal y ayudantes de producción en todo el mundo. Esta plataforma está dirigida específicamente a la industria periodística, al contrario que otras plataformas para encontrar *fixers* destinadas a la industria del turismo o la industria cinematográfica, de entre las cuales destacan *NeedaFixer* o *Fixerwise* (Hilelly, 2024). Aun así, Palmer (2018b) precisa que muchos de ellos prefieren seguir manejando sus contactos para encontrar encargos a través de la palabra.

¹⁴WorldFixer: <https://www.worldfixer.com/>

En general, se constata que la contribución de los *fixers* es crucial. Sin su ayuda, los periodistas extranjeros no podrían llevar a cabo su labor con precisión y celeridad porque no podrían acceder a muchos tipos de información (Murrell, 2013). Es más, Bossone (2014) y Palmer (2018a, 2018b) recuerdan que la relación entre los periodistas extranjeros y los *fixers* trasciende la mera transacción económica a cambio de un servicio, pues sus conocimientos culturales en ocasiones les pueden salvar la vida. Es más, en los estudios de Palmer y Fontan (2007) los periodistas reconocieron depender completamente de sus intérpretes y se refirieron a ellos como “sus ojos y sus oídos”.

Después de haber repasado los principales rasgos de estas cuatro categorías de intérpretes, se procederá a examinar varios factores de desprotección para el intérprete en zonas de conflicto.

4. Factores de desprotección del intérprete en zonas de conflicto

En los últimos tiempos y en el mundo actual, cuando se perfila un conflicto armado, los actores que participan en este se tienen que desplegar con celeridad sobre el terreno. Este es el caso de los periodistas en la era del *parachute journalism*¹⁵ (Palmer, 2018a) o de los contingentes militares. Esto genera la necesidad de cubrir lenguas poco representadas como el pastún, el darí o el árabe y que se tenga que recurrir a la rápida contratación de civiles locales que tengan conocimientos de las lenguas de estas entidades extranjeras recién llegadas. Como resultado de ello, la gran mayoría de intérpretes que cubren estas necesidades en los conflictos armados son personas civiles y locales que adolecen de formación profesional y deontológica y trabajan en

¹⁵ El término “*parachute journalism*” hace referencia a aquellos corresponsales enviados por sus agencias a cubrir una noticia a países lejos de su habitual lugar de trabajo durante un periodo muy breve de tiempo. Los críticos de esta práctica argumentan que a menudo estos periodistas no tienen experiencia trabajando en el extranjero, tampoco tienen conocimientos lingüísticos ni culturales de la zona a la que se desplazan y no pueden adquirirlos porque tienen que cubrir la noticia y abandonar la zona en poco tiempo. Los investigadores aseguran que esto puede dar lugar a visiones etnocéntricas debido a la ignorancia del periodista sobre el contexto general del que forman parte los acontecimientos. Por ende, se genera una versión simplista, contradictoria e incluso errónea de los hechos (Fondren, Hamilton y Menard McCune, 2019).

condiciones poco óptimas (Gómez Amich, 2013). Por ende, a continuación, se procederá a examinar la situación de seguridad a la que se exponen las distintas categorías a la luz de una serie de factores, a saber, las relaciones entre el intérprete y otros actores sobre el terreno, las condiciones laborales, la profesionalización en interpretación y la situación en la que se permanecen tras la retirada del empleador de la zona.

4.1 La relaciones entre el intérprete y otros actores del conflicto

Como se verá a continuación, las relaciones entre las distintas categorías de intérpretes y otros actores en el conflicto pueden repercutir negativamente en su seguridad. Estas relaciones se declinan de distinta forma en el caso de cada categoría. No obstante, los intérpretes que son locales generalmente se exponen a la violencia de la población local o de los grupos armados por su colaboración con entidades extranjeras. Por parte de sus empleadores, se topan con actitudes de desconfianza, falta de consideración o reconocimiento o condiciones de seguridad inferiores a las de otros intérpretes o trabajadores extranjeros.

4.1.1 Los intérpretes locales, los intérpretes militares y las fuerzas armadas

Ruiz Rosendo y Barea Muñoz (2017) indican que los intérpretes locales al servicio de las fuerzas armadas representan la categoría más vulnerable de intérprete en conflictos armados. Esto se debe a que, por un lado, el personal de las fuerzas armadas a veces muestra una actitud de desconfianza hacia ellos y, por el otro, la población local les rechaza porque les recrimina su colaboración con las fuerzas extranjeras (Ruiz Rosendo, 2020a). Ambas partes les acusan de apoyar al bando contrario, por ende, no gozan de la confianza de ninguna de estas (Holi, Alhassan y Burma, 2019), pues se les considera “*outsiders*” (Ruiz Rosendo, 2021b, p.52) o entidades ajenas al grupo. Como recuerda Inghilleri (2009), la falta de pertenencia fija a un bando hace que los intérpretes locales se conviertan en los fantasmas, parias o chivos expiatorios de la guerra, por haber acabado asesinados, en el exilio o traicionados tanto por sus amigos como por sus enemigos. La vasta mayoría de ataques contra este tipo de intérpretes y

sus familias se producen porque a menudo sus comunidades u otras entidades locales integradas en el conflicto les consideran traidores (Fitchett, 2012).

Así, Footitt (2023) señala que los intérpretes locales en Afganistán se exponían más a posibles represalias por parte de su comunidad que los civiles afganos que trabajan para las tropas occidentales en otros puestos. A título ilustrativo, Gómez Amich (2018) señala que los intérpretes locales afganos se exponían a los insultos de la población local, lo que podía acarrear represalias por parte de sus vecinos, el rechazo por parte de sus propios familiares o la represión del Estado. En efecto, los talibanes tachaban a los intérpretes de traidores nacionales (Footitt, 2023). Anderson (2014) recuerda que su portavoz aseguró que los intérpretes locales al servicio de los estadounidenses serían ejecutados como soldados y ocupantes extranjeros.

Por otro lado, las fuerzas armadas desconfían de la lealtad del intérprete local porque es un civil y no un miembro del ejército (Snellman, 2014). Además, está estrechamente vinculado tanto geográfica como culturalmente a la comunidad enemiga (Gómez Amich, 2021) y se considera que por su etnia pertenece al bando enemigo (Baker, 2010b).

Esto tiene como consecuencia que los ejércitos temen una posible violación de la confidencialidad, lo que erosiona la confianza en el intérprete. Se sospecha que el intérprete local pueda aprovechar su posición para respaldar una ideología contraria, o que tenga intereses políticos afiliados a otras entidades, o divulgue información que haya recabado trabajando para el ejército (Footitt, 2023; Snellman, 2014). Por ejemplo, Baker (2010b) señala que varios intérpretes iraquíes en 2004 fueron acusados de transmitir información acerca de los movimientos del personal militar estadounidense tras el asesinato de quince soldados iraquíes que recientemente habían completado su formación. Después, en 2006, el rechazo y la desconfianza que se instalaron contra el pueblo iraquí fue tal que el ejército estadounidense tuvo que reemplazar a sus intérpretes iraquíes en el país por intérpretes jordanos para evitar depender de los primeros, puesto que se les consideraba potencialmente afines al bando enemigo (Baker, 2010b).

Esta desconfianza tiene la capacidad de repercutir negativamente en la seguridad del intérprete. Por ejemplo, Baker (2010b) indica que, según Packer (2007), los intérpretes locales iraquíes eran considerados prescindibles y reemplazables. Packer (2007) asegura que los jordanos recibieron credenciales que les permitían entrar en la base sin ser registrados. Además, podían residir en la base, al contrario que los intérpretes locales. Por tanto, los intérpretes jordanos no se exponían a las amenazas y el chantaje de los que eran objeto los intérpretes iraquíes, que vivían fuera de la base. El mismo autor defiende que los intérpretes eran considerados ciudadanos de tercera categoría en la base estadounidense y su seguridad no se tenía en cuenta.

Por otra parte, la lealtad y la fiabilidad del intérprete son fundamentales para las fuerzas armadas como empleador. Estas cuestiones sobrepasan otras consideradas menos importantes, como disponer de un excelente dominio de las lenguas o tener gran habilidad a la hora de interpretar (Ruiz Rosendo, 2020a). Sin embargo, la incapacidad de verificar esta lealtad genera una desconfianza inmediata y plantea serios problemas de seguridad que pueden comprometer al contingente militar y sus misiones (Snellman, 2014). Así, Snellman (2014) señala que la lealtad es una condición indispensable para reconocer la fiabilidad del intérprete. A su vez, esta lealtad está vinculada a la identidad. Por ende, algunos de sus entrevistados reconocieron que cuanto más finlandés era el intérprete, más fiable y merecedor de confianza era. De hecho, estos militares no consideraban que los intérpretes locales fueran leales al contingente, aunque agradecían su asistencia en cuestiones culturales (Snellman, 2014). El hecho de que no se considere a los intérpretes locales como miembros del ejército implica que no disponen de la misma protección y confianza de la que gozan los soldados (Moreno Bello, 2017) y los intérpretes militares (Ruiz Rosendo y Barea Muñoz, 2017).

Se constata una importante dicotomía entre el grado de confianza que otorgan las fuerzas armadas a los intérpretes militares y a los intérpretes locales (Gómez Amich, 2021; Snellman, 2014). Lewis (2012, p.65, tabla 4.2), en relación con la contratación de intérpretes locales civiles, anota como desventajas el riesgo que suponen para la base y para la seguridad de las operaciones, la falta de garantías de su lealtad y su vulnerabilidad frente a la coerción, defectos que no atribuye a los intérpretes militares.

Según Snellman (2014), el ejército finlandés comparte también esta opinión, alegando que los intérpretes militares son irremplazables por los civiles en asuntos delicados, como por ejemplo a la hora de supervisar a los intérpretes locales o gestionar información clasificada.

Sin embargo, se observa que existen contornos difusos entre la confianza y la desconfianza, la seguridad, el compañerismo, la amistad, la exclusión entre los intérpretes civiles locales y los contingentes a los que acompañan. Inghilleri (2010) afirma que los intérpretes locales a menudo desarrollan un vínculo afectivo con los soldados, similar al que estos desarrollan entre sí. Argumenta que esto es una consecuencia de que su supervivencia dependa de esta confianza mutua. Sin embargo, también indica que esto difumina los contornos de su posición y otorga de manera temporal a los intérpretes un estatus ficticio de igualdad. En consecuencia, la autora recuerda que los intérpretes locales son conscientes de la posibilidad de obtener este estatus ilusorio y esperan de esta manera no verse excluidos de la esfera de protección del ejército. Sin esta protección, se exponen a ser acusados de espionaje por parte de sus empleadores y a los ataques de otros grupos armados presentes en la zona. Argumenta que los intérpretes son conscientes de esto y por ello procuran no quedarse fuera de la esfera de integración de las fuerzas armadas (Inghilleri, 2010).

En efecto, parece ser que, en ocasiones, se va forjando una estrecha relación de amistad entre los intérpretes locales y los soldados, o por lo menos desde el punto de vista de los intérpretes. Esto supera a todas luces la mera relación laboral. Por ejemplo, en el caso del conflicto afgano, un intérprete entrevistado por Anderson (2014) decía haberse hecho amigo de los soldados estadounidenses y que estos también le consideraban su amigo. Otro aseguraba que siempre confió completamente en el contingente que acompañaba y viceversa. Mónica Bernabé (2013a), una periodista española que vivió y cubrió el conflicto en Afganistán durante casi ocho años, apuntó las palabras textuales de un intérprete afgano: “tengo miedo. Solo me fío de los españoles”, refiriéndose a los soldados españoles.

Los soldados, por su parte, a veces corresponden a esta actitud de amistad y compañerismo. Esto se hace patente, por ejemplo, a través de las declaraciones de soldados daneses que consideraban a sus intérpretes como camaradas y aliados

cercanos (Footitt, 2023). Asimismo, en ocasiones los militares velaban por la seguridad de sus intérpretes, incluso en momentos informales. Así, Anderson (2014) narra que un contingente militar estadounidense en Afganistán decidió desplazarse para proteger la zona donde estaba teniendo lugar una celebración familiar de uno de sus intérpretes.

Además, algunos soldados han querido solidarizarse con los intérpretes con los que trabajaron o incluso implicarse y respaldarlos en el difícil proceso para obtener un visado para evacuar la zona. Es el caso de No One Left Behind, una organización sin ánimo de lucro creada para ayudar a los intérpretes afganos e iraquíes a obtener visados y regularizar su situación en los Estados Unidos a través del programa SIV (Anderson, 2014; No One Left Behind, s.f). Fue fundada por el soldado estadounidense y exoficial de la CIA, Matt Zeller, y por Janis Shinwari, un intérprete afgano, como respuesta a la gran cantidad de solicitudes de ayuda de personas en casos similares al de Shinwari (Anderson, 2014). Anderson (2014) narra lo engorroso y difícil que fue el proceso de solicitud del visado para Shinwari mientras este tenía que hacer frente a la precaria y peligrosa situación en Afganistán. Aun así, al final Shinwari logró obtener el visado para desplazarse junto a su familia a los Estados Unidos, en gran parte gracias a la ayuda y reivindicaciones del soldado y amigo Zeller (Anderson, 2014). En el Reino Unido también existe una organización similar llamada The Sulha Alliance CIO, que también cuenta con la participación y el apoyo de exmilitares que colaboraron con intérpretes locales afganos sobre el terreno¹⁶. En concreto, esta organización aboga por facilitar el proceso de inmigración para los intérpretes que estuvieron al servicio de las tropas británicas y para sus familiares hacia el Reino Unido. Insisten también en garantizar que estos sean bien acogidos para que se puedan integrar adecuadamente en la sociedad británica¹⁷.

No obstante, Baker (2010b) defiende que estas demostraciones de amistad suelen ser excepciones que se producen entre algunos intérpretes y los individuos para los que trabajan durante la guerra y no representan la verdadera relación que existe entre los intérpretes y la institución militar. Bos y Soeters (2006) llegan a una conclusión similar, pues en sus estudios sobre la experiencia de los intérpretes al servicio de los ejércitos

¹⁶ The Sulha Alliance. *Our team*: <https://www.sulha-alliance.org/about-us/vision>

¹⁷ The Sulha Alliance CIO. *Vision*: <https://www.sulha-alliance.org/about-us/vision>

danés y belga en Afganistán y en Bosnia, determinan que el ejército mostraba un equilibrio precario entre la confianza y la desconfianza hacia sus intérpretes locales. Se demostraba confianza en ellos cuando se les requería para mediar en las interacciones con la población local, pero se les daba la espalda en la base. Los autores señalan que se les consideraba desconocidos y cercanos y lejanos al mismo tiempo. Indican que esta desconfianza se traducía en medidas orientadas a distanciar a los intérpretes locales de los soldados. Por ejemplo, no podían entrar en el área privada de los militares y las relaciones cercanas entre ambos grupos no estaban permitidas. Tampoco podían acceder a las infraestructuras de la base como la consulta médica, el dentista o la tienda (ibid.).

4.1.2 Los intérpretes humanitarios, las organizaciones humanitarias y los grupos armados

Para este trabajo no se han encontrado fuentes que hayan examinado con detenimiento la vulnerabilidad de los intérpretes humanitarios frente a posibles represalias como resultado de su labor como intérpretes para una organización extranjera. Sin embargo, algunos autores han señalado ciertas cuestiones que pueden hacer peligrar la seguridad del intérprete humanitario. En primer lugar, Delgado Luchner y Kherbiche (2018) mencionan que estos intérpretes están implicados en una dinámica de poder asimétrica: los beneficiarios de la asistencia humanitaria dependen de estos trabajadores, mientras que los segundos se encuentran en una posición de vulnerabilidad frente a los grupos armados.

Ruiz Rosendo (2023) señala que, en el contexto de las negociaciones humanitarias, se recurre a intérpretes que pertenecen a la comunidad local. Por ende, los negociadores son conscientes de que algunos temas particularmente sensibles pueden poner al intérprete en peligro. En concreto, el informe sobre la participación de los intérpretes en las negociaciones humanitarias del Centre of Competence on Humanitarian Negotiation, *Negotiating with interpreters and interpreting during negotiations. Listening tour with humanitarian negotiators and interpreters* (CCHN, 2021b), indica que es importante tener en cuenta la seguridad del intérprete para que este no sea acusado de

espionaje. Según el informe, en ocasiones se debe evitar que los intérpretes participen en algunas negociaciones particularmente delicadas porque el intérprete forma parte de la comunidad local y puede que en la negociación se aborden temas que comprometan sus intereses. En ese caso, es preferible que la otra parte de la negociación lleve a su propio intérprete. Un intérprete entrevistado para el informe indicó que, cuando el negociador insistía demasiado, y el intérprete debía traducir su insistencia, esto podía ponerle en una situación de peligro, por no ser considerado neutral por la parte local. El informe añade que, al colaborar con entidades extranjeras, el intérprete podía ser acusado de espionaje por la comunidad local, lo que podía suponer una amenaza para su vida.

De manera general, cabe mencionar que los trabajadores humanitarios que desempeñan su labor en zonas de conflicto armado también son víctimas de ataques perpetrados por entidades armadas sobre el terreno. Por ejemplo, se han registrado ataques, abusos y asesinatos contra varios miembros del personal de Médicos Sin Fronteras (MSF) en hospitales de Gaza (MSF, 2024). Sin embargo, se ha argumentado que existen disparidades importantes entre la protección que reciben los trabajadores humanitarios locales e internacionales (Brooks, 2015).

Según Brooks (2015), por un lado, las organizaciones humanitarias suelen prestar más atención a la seguridad de su personal internacional, pues estos disponen de mejores medidas de seguridad, recursos y entrenamiento. Por otro lado, se arguye que los trabajadores locales conocen mejor el contexto local, están más conectados a las redes locales de contactos e influencia y, por lo tanto, pueden acceder con más facilidad a los mecanismos de protección de sus comunidades, sus familias o de afiliaciones tribales (ibid.). Uno de los argumentos detrás de este razonamiento aduce que los miembros del personal nacional no destacan como extranjeros y pueden desempeñar sus funciones pasando desapercibidos. De manera contradictoria, también se reconoce que algunas poblaciones locales perciben al personal local como personas ajenas a su grupo, si esta proviene de otra región del país o pertenece a un grupo religioso o étnico diferente, lo que les puede exponer a riesgos adicionales (ibid.).

En cualquier caso, según Brooks (2015), los miembros locales del personal consideran que su seguridad pasa a un segundo plano frente a la seguridad del personal extranjero.

Estas disparidades se materializan en un menor acceso a los programas de formación y otros recursos destinados a garantizar su seguridad, a pesar de que el personal local se expone a un mayor riesgo. La autora señala que, aunque se hayan constatado mejoras en el entrenamiento y la seguridad de ambas categorías, la inversión en tiempo y dinero requerida sigue planteando problemas para las ONG más pequeñas.

4.1.3 El *fixer* y el corresponsal de guerra

En el caso de los *fixers*, se ha señalado la existencia de una cierta relación de dependencia del periodista que les puede situar en una posición de vulnerabilidad. Packer (2009) señala que existe una relación asimétrica de poder entre el *fixer* y el periodista. Apunta que en un primer momento se puede pensar que es el *fixer* quien “está al mando” pues el corresponsal depende enormemente de él. Sin embargo, en realidad es el periodista extranjero quien tiene el dinero, la reputación, la infraestructura y la capacidad de contratar y despedir según le convenga y el que puede abandonar rápidamente la zona si la situación se complica. Warner (2007) argumenta que el personal local no cuenta con el respaldo de un gobierno occidental. Añade que los periodistas extranjeros disponen de más recursos, mayor visibilidad y más ayudas a las que recurrir.

A mayores, Packer (2009) arguye que la agencia de prensa en el extranjero valora más al corresponsal que al *fixer*, cuya importancia no se tiene en cuenta en la sede de la cadena o pasa a un segundo plano. Por ello, el autor indica que el *fixer* acaba siendo más dependiente y vulnerable. Sugiere que estos matices no se tienen en cuenta la mayor parte del tiempo, pero suelen resurgir cuando se produce una emergencia. En relación con esto, Palmer (2018a) indica que los medios de comunicación no informan acerca de los peligros que enfrentan estas personas. Sin embargo, cuando sí lo hacen, señala que la prensa retrata los arrestos, los asesinatos y las heridas de los *fixers* como consecuencias inevitables del periodismo de guerra.

En concreto, Packer (2009) desarrolla esta reflexión a raíz del caso de Sultan Munadi¹⁸, el *fixer* que acompañaba al periodista del *New York Times*, Stephen Farrell. Ambos hombres fueron secuestrados por los talibanes cuando investigaban las muertes civiles causadas por un bombardeo de la OTAN en Kunduz. Farrell fue liberado y Munadi asesinado. El autor también cita el ejemplo similar del *fixer* afgano Ajmal Naqshbandi y el periodista italiano de *La Repubblica*, Daniele Mastrogiacomo, quienes también fueron secuestrados por los talibanes. De nuevo, tan solo el periodista sobrevivió, pues el intérprete fue decapitado (Packer, 2009).

Además, los *fixers* también se exponen a las represalias por parte de otros grupos armados de la zona que deciden desconfiar de ellos y castigarlos por su colaboración con periodistas extranjeros. A título ilustrativo, Inghilleri (2009) introduce el testimonio de Ayub Nuri, refugiado kurdo que trabajó para la BBC en Irak, quien declaró que los insurgentes detestaban a los *fixers* porque les consideraban colaboradores. Los insurgentes irrumpieron en su casa varias veces y enviaron amenazas de muerte a otros compañeros conminándoles a renunciar a su trabajo.

Sin embargo, la confianza que se establece entre el *fixer* y el corresponsal puede resultar sumamente importante para la seguridad de este último. Así, los periodistas entrevistados por Palmer y Fontan (2007) aseguraron que confiaban en sus *fixers* y dejarían sus vidas en sus manos. Efectivamente, varios autores han destacado que a menudo los *fixers* son los garantes de la seguridad de los periodistas en las zonas de conflicto (Palmer, 2018b; Plaut y Klein, 2019). Se ha constatado que los corresponsales confían en los valiosos conocimientos de sus *fixers*, lo que les convierte en auténticos guías para reconocer, evitar o salir de situaciones peligrosas (Plaut y Klein, 2019). Sin embargo, la protección en la otra dirección, es decir, del corresponsal hacia el *fixer*, no está garantizada. Palmer (2018b) argumenta que tras sus entrevistas a varios periodistas no logró obtener una respuesta clara sobre qué medidas ponían en marcha los reporteros para proteger a sus intérpretes. En otros casos se argüía que los intérpretes eran los únicos responsables de su propia seguridad porque tenían los conocimientos culturales necesarios para no acabar en situaciones peligrosas (Palmer, 2018b). Lo cierto es que, por lo general, se considera que son los *fixers* quienes deben

¹⁸ Le Temps. *Le testament de Sultan Munadi* : <https://www.letemps.ch/monde/testament-sultan-munadi>

proteger a los periodistas y no al revés. Por ello, el autor señala que los intérpretes tienden a asimilar la idea de que su seguridad es menos importante que la de los reporteros (Palmer, 2018b).

Efectivamente, se han señalado ejemplos de malas prácticas por parte de los periodistas extranjeros que se traducen en falta de cuidado o negligencias para con sus *fixers* cuando no tienen en cuenta la seguridad o la protección de estos. Los periodistas en ocasiones empujan a los *fixers* a trabajar en zonas particularmente peligrosas (Stukalo, 2023). Stukalo (2023) recoge los testimonios de varios *fixers* en el actual conflicto de Ucrania. Uno de ellos aseguró que unos periodistas con los que estaban trabajando insistían en desplazarse hasta una zona con fuerte presencia militar, donde se estaba produciendo un combate. El *fixer* recomendaba no desoír las advertencias de los oficiales y no desplazarse a las zonas para las cuales no se haya obtenido un permiso previo. Precisamente por negligencia y falta de protecciones, los padres de la *fixer* ucraniana Oleksandra Kuvshynova, asesinada en 2022, demandaron a la cadena FoxNews, puesto que le atribuyen la responsabilidad de la muerte de su hija (Johnson, 2024). A mayores, los periodistas no siempre han tenido en cuenta cómo el fruto de su trabajo pueda repercutir en el *fixer*. Witchel (2004) apunta las declaraciones de un *fixer* que trabajó en Pakistán y Afganistán. Este aseguraba que, aunque los corresponsales extranjeros piensen que tan solo están escribiendo para su audiencia y que esto no pone a sus *fixers* en riesgo, en realidad cualquier cabecilla militar puede obtener su artículo en línea. A menudo, estos artículos se traducen al idioma local y empiezan a circular y, si contienen alguna ofensa, puede que las represalias se dirijan contra el *fixer* (ibid.)

Finalmente, al hilo de la relación de superioridad y dependencia del corresponsal extranjero, también se han constatado las malas prácticas de las agencias de noticias respecto al reconocimiento del trabajo de los *fixers*. Bossone (2014) argumenta que algunos grandes periódicos como *The New York Times*, *The Washington Post* o *The Guardian* no disponen de normas oficiales establecidas para reconocer las contribuciones de los *fixers*. Precisa que los dos primeros tan solo incluyen una mención en el caso de que estos hayan contribuido significativamente a la noticia, pero que las tareas de logística y traducción no cumplen ese requisito. Murrell (2013)

argumenta que, en ocasiones, han sido los propios corresponsales internacionales quienes han ocultado dicha contribución para resaltar su propia autonomía y capacidades como profesionales.

4.2 Las condiciones laborales

Gallai (2019) recuerda que, a excepción de los intérpretes militares, los intérpretes en zonas de conflicto enfrentan condiciones laborales muy diversas. Argumenta que, en general, las fuerzas armadas, las organizaciones humanitarias y los medios de comunicación contratan intérpretes no cualificados *ad hoc* porque sus servicios tienen un menor coste y no están obligados a proporcionarles cobertura sanitaria, garantías de seguridad, pensiones o prestaciones por discapacidad (ibid.).

Moser-Mercer (2015a) matiza que los intérpretes locales operan dentro de la economía informal, pues rara vez disponen de contratos laborales al uso. Más bien se les contrata de manera esporádica e informal. Para definir las situaciones que abarca la economía informal, la autora se remite a la definición propuesta por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el *Report IV on Decent Work in the Informal Economy* (2002) que indica que los trabajadores que se encuentran en la economía informal no están protegidos por ningún marco legal o legislativo y se caracterizan por su gran nivel de vulnerabilidad. No pueden, pues, acogerse a las protecciones jurídicas y garantías de seguridad que normalmente brinda un contrato laboral. Desde esta posición, no pueden invocar sus derechos ni hacer que su trabajo sea reconocido y protegido, ni tampoco pueden acceder a las infraestructuras públicas a través de un contrato escrito, sino que dependen de acuerdos informales a la hora de obtener formación o protección a través de la seguridad social (ibid.). Sin embargo, los intérpretes extranjeros que llegan a la zona de conflicto junto a su empleador, como los intérpretes militares o los intérpretes humanitarios del CICR sí están cubiertos por un contrato laboral (ibid.).

Para observar en que se concretan estas dos situaciones en la práctica, a lo largo de este apartado se examinarán las condiciones laborales de distintas categorías de intérpretes observando varias cuestiones como la remuneración, las prestaciones

laborales y el equipamiento de seguridad que reciben durante el ejercicio de sus funciones.

En primer lugar, la remuneración aparece como uno de los principales incentivos que favorecen la contratación de intérpretes militares, además de otros como la oportunidad de aprender un idioma extranjero (Lewis, 2012). La mayoría de los intérpretes del ejército finlandés entrevistados por Snellman (2014) afirmaron que la remuneración de los intérpretes militares era buena o adecuada, pero que se podría ajustar mejor en función del riesgo que corran o de sus competencias lingüísticas. De esta manera, proponían que cobraran más aquellos que interpreten en situaciones de combate o que dispongan de mejores conocimientos lingüísticos y puedan interpretar en reuniones de mayor nivel. Establecían una diferencia entre aquellos intérpretes más enfocados en la interpretación y aquellos que actuaban como soldados e intérpretes al mismo tiempo.

Es posible que la remuneración de los intérpretes militares sea mayor en función de la responsabilidad militar que conlleve el puesto y no de los conocimientos lingüísticos del soldado. Resulta interesante comparar dos puestos de lingüista militar que incluyen tareas de interpretación en sus descripciones propuestos por la RAF, puesto que se aprecia una diferencia considerable en los salarios entre ambos. Esta diferencia no parece estar vinculada a las competencias en interpretación, sino a las tareas militares que conlleva el puesto. Así, para el puesto *Intelligence Analyst (Linguist)* se anuncia un salario anual mínimo de 25 000 libras esterlinas al año una vez que se complete el entrenamiento y se hayan realizado seis meses de servicio. Mientras tanto, durante el periodo de formación, el recluta percibe una remuneración mínima de 18 600 libras¹⁹. Estas cifras rondan el salario anual de media para los hombres y mujeres de entre 18 y 29 años en el Reino Unido, ya que en 2023 se sitúa entre 22 516 y 31 408 libras esterlinas, según la Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido (Thornhill y Howard, 2024). Es preciso tener en cuenta que para este primer puesto es obligatorio tener una edad de entre 17.5 y 47 años.

¹⁹ RAF. *Intelligence Analyst (Linguist)*: <https://recruitment.raf.mod.uk/roles/roles-finder/intelligence/intelligence-analyst-linguist>

Por otra parte, para el puesto de *Weapon System Operator (Linguist)*²⁰ es obligatorio tener una edad inferior, de entre 17.5 a 28 años. No obstante, el salario ofrecido es superior, pues el candidato recibirá 46 377 libras esterlinas anuales tras haber completado la totalidad de la formación. Este salario es mayor a la media del salario anual del país de los hombres de entre 40 y 49 años, que es de 42 900 libras (Thornhill y Howard, 2024).

En base a estos datos, se podría argumentar que ambos puestos ofrecen una remuneración adecuada o superior a la media del país según esa franja de edad. La diferencia más destacable entre ambos puestos es que el segundo prepara al recluta para convertirse en piloto y el primero tiene un carácter lingüístico más marcado, pues sus tareas se limitan a recabar informaciones, traducirlas y transmitir las a las tropas o acompañar a estas como intérprete sobre el terreno. En cambio, el soldado que ocupe el segundo puesto, aunque esté menos capacitado en idiomas, cobra un salario superior, pues desempeña más tareas militares y de mayor responsabilidad en línea con el cometido del cuerpo (ser piloto en el ejército británico del aire).

Por otro lado, una de las principales motivaciones que empuja a los intérpretes locales a aceptar trabajar como intérpretes es la oportunidad de obtener una remuneración y desarrollarse como profesionales en tiempos de violencia e inestabilidad (Fitchett, 2012). Cabe destacar que, cuando la guerra arrasa una zona, a menudo la actividad económica y profesional queda paralizada o se reorienta para subvenir a las necesidades del conflicto y aparece la necesidad de sobrevivir en este nuevo paradigma económico (Fitchett, 2012). Por ello, están dispuestos a aceptar las precarias condiciones de una profesión que entraña tantos peligros (ibid.). Por ejemplo, la perspectiva de obtener un salario superior a la media local motiva a los intérpretes locales a trabajar para las fuerzas extranjeras (Anderson, 2014; Ruiz Rosendo, 2020b). Footitt (2023) matiza que para aquellos intérpretes que provenían de familias muy pobres, un salario de 500 dólares suponía una gran mejora de su situación económica. Krane (2005) señala que, en Irak, los locales se presentaban rápidamente para cubrir el puesto cada vez que un intérprete era asesinado, aun a sabiendas del riesgo extremo

²⁰ RAF. *Weapon System Operator (Linguist)*: <https://recruitment.raf.mod.uk/roles/roles-finder/aircrew/weapon-systems-operator-linguist>

que correrían, pues los salarios de entre 300 y 700 dólares al mes eran sumamente superiores a los que predominaban en la zona por aquel entonces. Un sargento estadounidense entrevistado por el mismo autor aseguraba que si el contingente militar no podía garantizar su seguridad, se les concedía un sueldo aún mayor.

Aun así, se constata que los intérpretes locales cobran sistemáticamente menos que otros intérpretes al servicio de las fuerzas armadas, como los intérpretes nacionales. Además, no contaban con prestaciones laborales como seguros sanitarios.

En el caso de Irak, Al-Raba'a (2019) registra que los intérpretes iraquíes locales recibían una remuneración inferior a la de los intérpretes estadounidenses, a pesar de que se exponían a mayores peligros y tampoco podían acceder a la misma atención sanitaria. Según Inghilleri (2010) los intérpretes que trabajaban al servicio del ejército estadounidense en Irak se dividían en tres categorías: CAT I, II y III. Aquellos que pertenecían a las categorías superiores, CAT II y III, tenían que ser obligatoriamente ciudadanos estadounidenses, pues podían acceder a informaciones clasificadas como "Secret" y "Top Secret". Estos trabajadores contaban con un salario que alcanzaba los 20 000 dólares anuales. Por otro lado, la categoría inferior, CAT I, estaba reservada a los intérpretes reclutados localmente. Estos recibían un salario de 15 000 dólares anuales (ibid.). Footitt (2023) indica que existía una escala similar para los intérpretes locales y nacionales que trabajaron para el ejército estadounidense en Afganistán: los intérpretes locales cobraban 400 dólares al mes, mientras que los intérpretes provenientes de los Estados Unidos cobraban entre 10 000 y 12 000 dólares al mes.

En algunas referencias de la literatura se alude a la insuficiencia o la inadecuación de la remuneración de estos intérpretes. Por ejemplo, en su reportaje, Anderson (2014) asegura que muchos intérpretes no aceptaban el puesto por dinero, pues los que sí contaban con una remuneración cuantiosa eran los intérpretes estadounidenses de ascendencia afgana. El autor defiende que los intérpretes locales se podían considerar afortunados si su salario sobrepasaba los 1 000 dólares estadounidenses al mes. Chatterjee (2009) proporciona más detalles respecto a las condiciones salariales de los intérpretes contratados en Afganistán al servicio de las tropas estadounidenses. Por ejemplo, el autor indica que en 2004 se terminó el contrato de la empresa encargada de contratar a intérpretes, Titan. En consecuencia, los intérpretes fueron transferidos a

una nueva empresa, Mission Essential Personnel (MEP), que redujo los salarios de los intérpretes de manera considerable. Un intérprete que antes trabajaba para Titan recibía unos 1 050 dólares al mes, pero esta nueva empresa redujo el salario a unos 900 dólares o menos. Además, los intérpretes que no acompañaban a las tropas sobre el terreno recibían tan solo 650 dólares al mes (ibid.). Según Chatterjee (2009), los intérpretes locales afganos aceptaron estos nuevos contratos pues, a pesar de la reducción de los salarios, no podían quedarse sin trabajo. Por otra parte, los intérpretes nacionales estadounidenses contratados por Mission Essential Personnel recibían un salario de 10 000 dólares al mes. Cuando la empresa recibió críticas por esta diferencia salarial entre ambos grupos, se defendió argumentando que los intérpretes locales recibían un salario adecuado a los niveles de su comunidad (Footitt, 2023).

Adicionalmente, Fitchett (2012) señala que el proceso de contratación en Afganistán y en Irak se realizaba a través de agencias de contratación y no estaba organizado directamente por los usuarios (como las fuerzas armadas). Como resultado de ello, era difícil ejercer un control sobre estas agencias y en ocasiones los intérpretes no recibían su salario si vivían en zonas remotas donde la agencia no tenía representación (Fitchett, 2012). Tampoco podían contar con un seguro médico o con compensación en caso de que resultaran heridos durante sus funciones (ibid.). Según Anderson (2014), los intérpretes locales en Afganistán corrían los mismos riesgos que los soldados, pues a pesar de que no disponían de formación militar, patrullaban durante jornadas que podían alcanzar las 72 horas, enfrentaban emboscadas y resultaban heridos por dispositivos explosivos. Sin embargo, en el caso de resultar heridos, no recibían las prestaciones de ningún seguro para cubrir los costes de su tratamiento médico que tenían que costear de su propio bolsillo. En consecuencia, a veces los intérpretes no podían acceder a las operaciones que necesitaban (ibid.).

Frente a estas consideraciones, cabe mencionar que Moser-Mercer (2015a) señala que estos empleados contratados por estas empresas privadas entran en el ámbito de aplicación del *Convenio 181 sobre las agencias de empleo privadas*, adoptado por la Conferencia Internacional del trabajo de 1997 y que entró en vigor en el año 2000. La autora indica en particular el artículo 11 que establece los derechos de estos

empleados. En su versión en español, el artículo enuncia estas obligaciones de la siguiente forma:

Todo Miembro adoptará, de conformidad con la legislación y la práctica nacionales, las medidas necesarias para asegurar que los trabajadores empleados por agencias de empleo privadas previstas en el apartado b) del párrafo 1 del artículo 1 gocen de una protección adecuada en materia de: (a) libertad sindical; (b) negociación colectiva; (c) salarios mínimos; (d) tiempo de trabajo y demás condiciones de trabajo; (e) prestaciones de seguridad social obligatorias; (f) acceso a la formación; (g) seguridad y salud en el trabajo; (h) indemnización en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional; (i) indemnización en caso de insolvencia y protección de los créditos laborales; (j) protección y prestaciones de maternidad y protección y prestaciones parentales (C181, artículo 11).

No obstante, es preciso mencionar que este convenio tan solo cuenta con 38 ratificaciones en 2024. Algunos países como Francia y España sí lo han ratificado, mientras que otros como los Estados Unidos o el Reino Unido no ²¹.

Las condiciones laborales y la remuneración de los intérpretes al servicio de organizaciones humanitarias también varían considerablemente (Moser-Mercer, 2015a). Así, Moser-Mercer (2015a) distingue, por un lado, entre los intérpretes expatriados o extranjeros que trabajan para el CICR que sí cuentan con un contrato laboral al uso y aquellos contratados por el ACNUR, que suelen ser refugiados, locales contratados en la zona, lo que a menudo les convierte en *incentive workers*.

Existen diferencias entre estas dos categorías en cuanto a las condiciones laborales y la remuneración que perciben. Por un lado, Delgado Luchner y Kherbiche (2018) señalan que los intérpretes que acompañan a los delegados del CICR en las visitas a los centros de detención en zonas de conflicto y postconflicto cuentan con las mismas condiciones laborales en términos de remuneración y seguridad que otros empleados del CICR como los delegados o los médicos. Para este trabajo, no se han podido encontrar informaciones actualizadas y específicas al puesto de intérprete relacionadas con los salarios que ofrece el CICR. No obstante, según las indicaciones

²¹ ILO. *Ratifications of C181*:

https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:312326

en su página web, la escala de remuneración se fija tomando como referencia los salarios ofrecidos por las ONGS internacionales, las organizaciones internacionales y las empresas del sector privado. Además, se revisa anualmente²².

Por otro lado, en su artículo a favor del reconocimiento y promoción del derecho de los refugiados a trabajar, Morris y Voon (2014) definen con más detalle el *incentive work* o lo que se considera trabajo de voluntariado. Se llama de esta manera porque la remuneración ofrecida es un *incentive*, es decir, un incentivo que tiene por objetivo reconocer el esfuerzo del voluntario y que se entrega en forma de dinero metálico, cupones o ciertos bienes. Es un sistema muy extendido en las operaciones del ACNUR, pero considerado precario, ya que esta remuneración es considerablemente inferior a un salario corriente (Morris y Voon, 2014).

Sin embargo, los mismos autores también señalan como excepción y ejemplo de buenas prácticas en el ámbito de las operaciones del ACNUR la existencia de la directiva IOM/FOM 2009/05 *Interpreting in a refugee context: Guidelines for the field on recruitment procedures, conditions of service, training and supervision of interpreter* (Morris y Voon, 2014, p. 20), que establece otros parámetros contractuales para los refugiados que actúan como intérpretes. Este documento determina que, para garantizar la buena calidad de los servicios prestados, se ha de fijar en el contrato la duración de este, las responsabilidades y las horas de trabajo, la remuneración y su frecuencia, las posibles bajas laborales y se ha de incluir un juramento que certifica que el trabajador ha entendido ciertos códigos éticos como el Código de Conducta de la ACNUR²³ y una declaración de confidencialidad firmada. No obstante, los autores precisan que la aplicación de estas pautas no es uniforme, pues algunas oficinas sí las observan, mientras que otras recurren a acuerdos más informales. Además, cabe mencionar que este documento data de 2009 y no se ha podido encontrar información actualizada al respecto.

Para contrastar estas informaciones con otras más actuales y ver en qué se concreta este sistema en la práctica diaria, resulta útil consultar el informe elaborado en 2022

²²CICR. *Compensation and Benefits*: https://careers.icrc.org/content/Compensation-and-benefits/?locale=en_GB

²³ UNHCR. *Code of Conduct*: <https://www.acnur.org/media/code-conduct>

por OXFAM y la African Refugee Network (ARN) titulado *Advocating for Refugee Incentive Workers*. En él se recogieron varios testimonios de distintos voluntarios que trabajan en zonas humanitarias en Malawi, Kenia y Uganda. Una de las principales quejas que refleja el estudio es que los voluntarios se sentían explotados, pues trabajan a menudo a tiempo completo. No obstante, el salario que reciben como voluntarios es notablemente inferior al salario de un trabajador corriente de la zona. Por ejemplo, uno de los intérpretes entrevistados aseguraba recibir un incentivo económico de unos 10 dólares estadounidenses al mes (véase p.37). Otro decía haber trabajado como intérprete para una ONG a cambio de 30 dólares al mes, mientras que otros trabajadores en puestos completamente reconocidos como tales cobraban entre 750 y 1 500 dólares mensuales (véase p. 17). En las principales conclusiones del informe se destaca el importante papel que desempeña este trabajo en la vida de las personas que lo realizan, pero se aboga, entre otras cosas, por una mayor remuneración y más apoyo en su formación y desarrollo como profesionales.

En este respecto, Delgado Luchner y Kherbiche (2018) argumentan que a menudo *el incentive work* es la única oportunidad que tienen los refugiados para generar ingresos. Las autoras indican que esta falta de alternativas sitúa a estos individuos en una posición de dependencia en relación con su empleador, exacerbando los desequilibrios de poder que ya existen entre las organizaciones humanitarias y sus beneficiarios.

Por otra parte, en cuanto a la remuneración que perciben los *fixers*, Plaut y Klein (2019) señalan que por regla general estos negocian sus tarifas directamente con los periodistas o los productores a los que acompañan. Los autores hacen hincapié en que la confianza y la honestidad son elementos clave en la relación entre el *fixer* y el periodista, pues se han dado casos en los cuales los *fixers* no han recibido la cantidad previamente estipulada de común acuerdo con los corresponsales. Por otro lado, muchos *fixers* suelen compaginar este trabajo con otras ocupaciones para garantizar más fuentes de ingresos, ya que pocos logran vivir exclusivamente del trabajo de *fixing*. Por ende, los autores indican que esto demuestra que los *fixers* cuentan con varias identidades profesionales, lo que les garantiza el acceso a múltiples contactos y

mundos laborales y que son conscientes de las condiciones salariales volubles e inconsistentes de este trabajo (Plaut y Klein, 2019).

También se han de incluir en las condiciones laborales las garantías de seguridad y el equipo de protección que necesite el intérprete para poder desempeñar su trabajo. Fitchett (2012) argumenta que en Irak y en Afganistán a los intérpretes no se les proporcionaba ninguna formación en seguridad previa ni se garantizaba su protección física. A menudo los ejércitos no consideraban que les correspondiera a ellos proporcionar equipamiento de seguridad a los intérpretes contratados, como chalecos antibalas o velos para proteger su identidad, ni podían permanecer en la base militar por su seguridad cuando no estaban trabajando (Fitchett, 2012). De hecho, Mónica Bernabé (2013) recuperó el testimonio de un intérprete afgano al servicio del ejército español que tenía que dormir cada noche en un lugar diferente, nunca dos noches seguidas en el mismo sitio, y siempre llevaba una navaja consigo, tal era el peligro que corría y el miedo que infundían las posibles represalias de los talibanes.

A menudo no existe una práctica común aplicable a todos los conflictos y en todo momento que determine el equipamiento del que deben disponer los intérpretes, incluso en el seno de un mismo ejército. Por ejemplo, resultan ilustrativas las prácticas del ejército estadounidense en Irak y Afganistán. En primer lugar, Packer (2007) señala que, en los comienzos de la intervención estadounidense en Irak, el ejército ordenaba a los ciudadanos estadounidenses llevar equipos de protección obligatoriamente fuera del perímetro de seguridad, mientras que a los intérpretes que los acompañaban no se les proporcionaba ninguno. Después, Anderson (2014) indica que, en el caso de Afganistán, algún intérprete al servicio del mismo ejército sí tuvo acceso a armas, e Inghilleri (2010) evidencia que, en Irak, algunos de los intérpretes que participaban en redadas junto a los soldados estadounidenses iban armados o llevaban uniformes militares. No obstante, cabe mencionar que esto último puede exacerbar la vulnerabilidad de los intérpretes al exponerles a posibles ataques si estos también emplean armas o se les confunde con objetivos militares (capítulo 5, apartado 1).

Algunos intérpretes se veían obligados a improvisar medidas de protección, como ocultar sus rostros mientras trabajaban. Al-Raba'a (2019) señala que los intérpretes en Irak se tapaban la cara cuando trabajaban en alguna misión para ocultar su identidad.

También los intérpretes entrevistados por Bernabé (2013) en Afganistán eran plenamente conscientes del riesgo que suponía verse vinculados con entidades militares extranjeras, por ello intentaban ocultar su identidad. No obstante, aun así, acababan siendo reconocidos porque vivían en una zona pequeña (Anderson, 2014; Bernabé, 2013). El hecho de ser identificados les exponía a ser delatados a los talibanes (Anderson, 2014; Bernabé, 2013). Además, una mala reputación les impedía después encontrar otro empleo (Bernabé, 2013).

Para ilustrar la falta de equipos con los que cuentan los *fixers*, Inghilleri (2009) aduce las declaraciones de Ayub Nuri, *fixer* iraquí que lamentaba no haber contado con las mismas protecciones que los periodistas, como pautas, vestimenta adecuada o un seguro. Explicó que supuestamente como locales se espera que ellos se hagan responsables de aplicar medidas para garantizar su propia protección. Gostoli y Van Rijn (2015) refieren el testimonio de Walaa, *fixer* palestina, que informaba de que son los propios *fixers* quienes deben buscar sus propios equipos de protección, pidiendo prestados chalecos antibalas viejos, o costeando su elevado precio que alcanzaba los 2 000 USD en la zona en el año 2015.

Palmer (2018b) menciona también las garantías de seguridad con las que cuentan los *fixers* durante sus misiones de acompañamiento. Tras sus entrevistas con *fixers* de distintos lugares como Irak y Palestina, la autora concluye que las agencias de comunicación no aplican medidas de seguridad claras y consistentes para proteger a estos asistentes. La contratación de los *fixers* es más bien un ejemplo de medida de seguridad adoptada para proteger al periodista extranjero, pues parte de su trabajo consiste en velar por la seguridad del corresponsal y protegerlo. Cita como excepción la política de seguridad aplicada por la empresa del productor y *fixer* israelí Noam Shalev que se encarga de emparejar *fixers* y periodistas. Relata que esta empresa sí proporcionaba un seguro para sus empleados y que en el pasado había rechazado trabajar con equipos que no proporcionen equipamiento de seguridad a sus *fixers*. No obstante, pocos han recibido chalecos protectores, clases de primeros auxilios o seguros en alguna ocasión (Palmer, 2018b).

En conclusión, los distintos tipos de intérpretes en zonas de conflicto acompañan a una gran cantidad de empleadores muy diversos y, por ello, se someten a condiciones

laborales también muy variadas. Se constatan ciertas disparidades en cuanto a la remuneración, el equipamiento de protección y las prestaciones laborales que reciben en función de si son locales de la zona del conflicto o llegan del extranjero junto a las instituciones en las que están integrados. Por lo general, los intérpretes locales que trabajan para las fuerzas armadas, los *fixers* al servicio de los medios de comunicación y los *incentive workers* o los intérpretes voluntarios en el ámbito humanitario no cuentan con condiciones laborales preestablecidas a la altura de las condiciones de las que sí disponen los intérpretes militares o humanitarios con contratos laborales más transparentes.

4.3 La profesionalización en interpretación

En cuanto a la relación entre la profesionalización en interpretación y la protección del intérprete en conflictos armados, se ha argumentado que una mayor profesionalización de la labor del intérprete, sobre todo civil y local, en zonas de conflicto armado contribuiría a que estas personas contaran con mejores herramientas para realizar su trabajo (Fitchett, 2012; Moser-Mercer, 2015a). Moser-Mercer, Kherbiche y Class (2014) explican que, en situaciones de conflicto armado, no se reconoce el papel del intérprete como tal, a pesar del gran número de intérpretes que trabajan en zonas de conflicto o en situaciones de emergencia (ibid.). En raras ocasiones se les reconoce como “intérpretes” o como profesionales porque normalmente no cuentan con una formación como tales y tan solo presentan una comprensión limitada de su papel como mediadores lingüísticos y culturales (Moser-Mercer, Kherbiche y Class, 2014).

Así, Fitchett (2012) argumenta que resultaría idóneo establecer una mayor cooperación entre el mundo académico, los gobiernos, los ejércitos, las ONG, los periodistas, las asociaciones de intérpretes y las agencias de contratación para entrenar a estos trabajadores y obtener un mayor reconocimiento por sus servicios y mejores garantías de protección durante y después de los conflictos. Además, la autora considera que organizar la profesión en zonas de conflicto no solo supondría una ayuda para los intérpretes, sino también para los usuarios que podrían recibir consejos acerca de cómo trabajar con intérpretes (Fitchett, 2012).

Moser-Mercer, Kherbiche y Class (2014) indican que el intérprete que trabaje en contextos difíciles y estresantes como los conflictos armados tiene que cumplir una serie de requisitos básicos como desempeñar un papel bien definido, tener conocimientos técnicos y observar una serie de principios éticos.

Respecto a la importancia de la definición del papel del intérprete, Fitchett (2012) recuerda que las funciones del intérprete en zonas de conflicto a menudo no están bien limitadas y esto genera confusión. Cabe recordar que esto puede poner al intérprete en peligro si se dedica a realizar tareas que no le competen y para las que no está preparado. Por ejemplo, Kohnavard (2020) entrevistó a varios intérpretes que trabajaron para las fuerzas armadas británicas en Irak durante la participación de estas en una coalición internacional contra el Estado Islámico. Uno de ellos aseguró que en varias ocasiones se prestó voluntario para reconocer el perímetro de la base e identificar posibles peligros cuando las tropas estaban preocupadas por la seguridad de la zona.

En cuanto a la importancia de la formación en interpretación, Fitchett (2012) recuerda que el entrenamiento y la selección del intérprete son temas importantes, pues la mayoría de las personas que cumplen esta función nunca han interpretado antes y no han recibido unas pautas que les sirvan de guía para hacer un buen trabajo. La autora indica que sus conocimientos lingüísticos a veces son deficientes para algunas tareas o en ocasiones se les despliega en zonas en las cuales se habla un dialecto que no comprenden completamente. Los testimonios recogidos en la región de Darfur en Sudán por Holi, Alhassan y Burma (2019) ilustran los peligros que conlleva la falta de formación o de conocimientos en la interpretación en zonas de guerra, a pesar de que la mayoría de sus entrevistados sí estaban profesionalmente cualificados (si bien los autores no especifican las cualificaciones profesionales de las que disponían). En este caso, los intérpretes eran conscientes de la situación tensa y conflictiva que prevalecía entre las tribus. Por ello, reconocieron que su incapacidad de entender aspectos culturales o lingüísticos por falta de conocimientos les exponía a potenciales reacciones violentas por parte de los miembros de las tribus de la zona. En efecto, Darfur es una región que presenta un gran mosaico de tribus con diferencias culturales y dialectales. Los autores indican que, aunque la lengua franca entre las tribus sea el árabe, el dominio de esta depende del individuo y de la tribu a la que pertenezca. Por

tanto, el dialecto hablado en muchos casos dista considerablemente de la versión estándar del idioma. Los intérpretes confirmaron que estos dos aspectos, la hostilidad entre los grupos unida a su falta de conocimientos culturales, en muchas ocasiones, perjudicaban considerablemente la calidad de sus prestaciones. Esto a su vez redundaba en agresiones físicas o verbales contra ellos. Por ende, los investigadores concluyen que los intérpretes en zonas de conflicto se beneficiarían de la creación de una formación hecha a medida para cada contexto que les permitiera gestionar y afrontar situaciones de tensión causadas por diferencias étnicas, culturales y dialectales.

Cabe mencionar que, a pesar de que los intérpretes en zonas de conflicto no hayan recibido una formación previa como tales, acaban desarrollando conocimientos prácticos que les habilitan para interpretar en las situaciones concretas en las que hallan. Ruiz Rosendo (2020b) indica que los intérpretes en zonas de conflicto no reciben una formación en interpretación al uso, sino que “se crean comunidades de práctica donde adquiere una especial relevancia el aprendizaje situado.” (p. 14).

A través del aprendizaje situado, los intérpretes acaban adaptándose a los contextos en los que trabajan, adquiriendo la terminología requerida y desarrollando las habilidades con la práctica (Ruiz Rosendo, 2022). De esta manera, estos intérpretes pueden asimilar estos conocimientos en un entorno más informal y aun así ser capaces de ejercer como intérpretes (ibid.). Por ejemplo, Ruiz Rosendo (2022) estudió las experiencias de los intérpretes contratados localmente y los intérpretes procedentes de la diáspora iraní en España al servicio de las tropas españolas en Afganistán. Además de la técnica en interpretación, la autora señala que los intérpretes también tuvieron dificultades relacionadas con la terminología militar, pues no estaban familiarizados con ella. Tuvieron que adquirir estos conocimientos con la práctica, lo que mejoró considerablemente sus prestaciones. Además, indica que los intérpretes más preocupados por la calidad de su trabajo decidieron elaborar sus propios glosarios u otros documentos para aumentar sus conocimientos del ámbito militar y así brindar prestaciones más precisas. En consecuencia, esto hizo que aquellos que fueron desarrollando sus capacidades fueran ascendidos a trabajar en reuniones de alto nivel.

Efectivamente, en ocasiones los intérpretes son conscientes de la importancia de hacer gala de un buen desempeño para obtener la confianza de los interlocutores y no ser objeto de reprimendas violentas o causar un conflicto durante la conversación. Para ello, deciden tomar cartas en el asunto y suplir la falta de conocimientos que les impide cumplir con su labor adecuadamente sin esperar a recibir una formación por parte de su empleador. Así lo indican Holi, Alhassan y Burma (2019) en el caso de los intérpretes entrevistados en Sudán del Sur. Muchos eran sudaneses, pero aun así existía una importante brecha cultural entre personas de distintas tribus. Por ello, los intérpretes pedían consejo a otros colegas o a las personas procedentes de la comunidad en la que debían interpretar en una determinada ocasión para familiarizarse con sus rasgos tribales específicos, la cultura y el dialecto, como estrategia de supervivencia. Por otro lado, los autores también señalan que los intérpretes indicaron que los reclutadores deberían formar a sus intérpretes en estos aspectos culturales altamente delicados. Sin embargo, consideran que también se ha de formar al personal para evitar conflictos que puedan parecer el resultado de una interpretación equívoca, pero en realidad se debe a una falta de adecuación cultural (Holi, Alhassan y Burma, 2019).

A pesar de que los intérpretes acaben desarrollando buenas capacidades en interpretación gracias a la experiencia, esto no les convierte en profesionales (Moser-Mercer, 2015a). Moser-Mercer (2015a) insiste en que un profesional de la interpretación actúa con integridad observando los principios éticos, con responsabilidad por estar dispuesto a rendir cuentas por su trabajo y demuestra una excelencia general en el desempeño de sus funciones.

Por esta razón, emerge la cuestión de la importancia de la formación en ética para definir de manera más clara los límites del papel del intérprete y, en consecuencia, las relaciones de este con las distintas partes del conflicto, en particular sus empleadores. Fitchett (2012) recuerda que en zonas de conflicto a los intérpretes a menudo se les contempla como potenciales espías y su fiabilidad con frecuencia se pone en tela de juicio. También argumenta que los propios intérpretes se pueden ver en una encrucijada al no saber a qué parte mantenerse leal.

Por estas razones, Fitchett (2012) alega que los intérpretes profesionales han aprendido la importancia de mantenerse imparciales al realizar su trabajo, tarea que puede resultar complicada para aquellos intérpretes que no hayan recibido una formación profesional. La autora concluye que, para interpretar correctamente y obtener la confianza de todas las partes, el intérprete se ha de adherir a ciertos principios éticos como la imparcialidad y la confidencialidad. Por ende, aunque los intérpretes no profesionales no estén al tanto de estas consideraciones, tanto ellos como los usuarios se beneficiarían de tomar conciencia de estos principios (ibid.). Por ejemplo, Ruiz Rosendo y Todorova (2023) argumentan que los usuarios de la interpretación no tienen un conocimiento claro de qué conlleva el papel y la ética profesional del intérprete e insisten en que aclarar estas cuestiones puede prevenir malentendidos relacionados con la confianza y la confidencialidad.

Por otra parte, Tesseur y Footitt (2019) argumentan que la aceptación de la profesionalización del intérprete en zonas de conflicto depende de otras profesiones que le rodean. Aseveran que, tanto en situaciones de conflicto como de postconflicto, la interpretación se ha considerado una profesión inferior. Además, argumentan que, a raíz de las interacciones más recientes entre militares e intérpretes locales en los conflictos de finales de siglo XX y principios del XXI, se ha ido imponiendo la ética y los objetivos militares a la interpretación, no reconociendo otras formas de profesionalismo exteriores a la concepción militar. De esta manera, los ejércitos no han querido reconocer la subjetividad de los intérpretes que contrataban, ni el profundo arraigo de estos en la situación de la guerra. En respuesta a ello, los intérpretes locales siempre han constituido un modelo de profesional “deficiente” en comparación con los propios militares. No se considera que los intérpretes locales presenten el profesionalismo suficiente para garantizar, por un lado, su total lealtad al ejército y, por otro, su completo aislamiento de las implicaciones personales, sociales y emocionales del conflicto (ibid.). Tesseur y Footitt (2019) citan a Kahane (2009) cuando indican que la ética centrada únicamente en la fidelidad lingüística y en la imparcialidad no es representativa de las vidas personales y profesionales que estaban viviendo los intérpretes en zonas de conflicto armado. Además, esta concepción de la ética del

intérprete profesional no tiene en cuenta la imposibilidad de separar los aspectos profesionales de los personales en la situación de la guerra (Kahane, 2009).

Es preciso mencionar que se han creado proyectos de formación para colmar las lagunas en materia de formación en técnica y ética y la definición del papel del intérprete en zonas de conflicto. Por el momento, los esfuerzos que más frutos han dado se han concentrado en la formación de los intérpretes humanitarios. De esta manera destacan el proyecto InZone, los manuales del ACNUR y el proyecto FIELD, y los seminarios impartidos por el Center of Competence on Humanitarian Negotiation (CCHN).

Moser-Mercer, Kherbiche y Class (2014) explican que para crear el proyecto InZone primero se realizaron una serie de estudios para evaluar las necesidades de formación que presentaban los intérpretes al servicio del CICR, el ACNUR y Médicos Sin Fronteras. Se constató que se requería ante todo una mejor formación en ética profesional y en interpretación consecutiva, pero que también las clases se tendrían que impartir de forma virtual, puesto que los participantes se hallaban en distintas zonas de conflicto (ibid.). De esta manera, el programa proponía dos módulos: un módulo sobre ética profesional y un módulo sobre interpretación consecutiva. No obstante, el programa ha evolucionado considerablemente desde sus comienzos. Según la información de su página web consultada en 2024, InZone ahora es un programa dedicado a proporcionar educación de nivel superior a las comunidades afectadas por los conflictos y las crisis humanitarias. Su objetivo es empoderar a las personas desplazadas bloqueadas en países de tránsito²⁴. En la sección dedicada a su historia, se explica que inicialmente el proyecto se centró en formar a los refugiados como intérpretes. Sin embargo, más tarde se constató la necesidad de contar con programas de formación superior para los refugiados²⁵. Ahora ofrecen varias oportunidades de formación en otros ámbitos más allá de la interpretación, aunque todavía está disponible el *Rapid Response Module for humanitarian interpreters (RRM)*²⁶ que presenta técnicas básicas para la interpretación en estos contextos, pautas acerca

²⁴ UNIGE. *InZone*: <https://www.unige.ch/inzone/#>

²⁵ UNIGE. *InZone. Our History*: <https://www.unige.ch/inzone/who-we-are/early-days/>

²⁶ UNIGE. *InZone. Rapid Response Module for humanitarian interpreters*: <https://www.unige.ch/inzone/what-we-do/learning/rrm/>

de cómo se desarrolla el trabajo de estos intérpretes y dilemas éticos que pueden surgir en el transcurso de sus funciones.

Un ejemplo de programa más reciente y aún activo es el proyecto FIELD²⁷, coordinado conjuntamente entre la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la Universidad de Ginebra y el CICR. Consiste en un curso en línea de formación de base en interpretación consecutiva estructurado en 4 semanas, que se organiza tres veces al año (Radicioni, 2023). Está compuesto por cuatro módulos por semana que abordan una introducción a la interpretación consecutiva y toma de notas (semana 1), los principios éticos de la interpretación y del trabajo humanitario y el papel del intérprete (semana 2), la preparación para los encargos y refuerzo lingüístico (semana 3), la interpretación y la mediación cultural como habilidades interconectadas (semana 4) (Radicioni 2023). Los participantes realizan ejercicios que simulan varias situaciones, como reuniones oficiales o reuniones con turno de palabra. La totalidad del curso se organiza a través de la plataforma en línea Tr@in, a través de la cual los alumnos reciben los comentarios y las correcciones de los profesores (ibid.).

El CCHN, en colaboración con la FTI, ha puesto en marcha un proyecto de capacitación de intérpretes humanitarios que participan en las negociaciones humanitarias a través de seminarios en línea. Por ejemplo, se celebró una sesión que abarcó dos días, el 29 de abril y el 17 de mayo de 2022²⁸. Las enseñanzas del seminario se centraron en el papel del intérprete, la toma de notas, el intérprete como miembro del equipo, la confianza con el negociador y los principios éticos de la interpretación. Esta sesión fue un complemento especializado en interpretación de un taller sobre formación en negociaciones humanitarias para desarrollar las habilidades de los intérpretes también en la negociación²⁹.

Adicionalmente, cabe mencionar también los manuales pedagógicos destinados a intérpretes humanitarios que trabajan con refugiados. Destacan el *Study Module 3:*

²⁷UNIGE. *Faculty of Translation and Interpreting. About us. Research:* <https://www.unige.ch/fti/en/faculte/departements/uint/research/>

²⁸ CCHN. *Online Specialised Session on Humanitarian Interpreters:* <https://frontline-negotiations.org/events/online-specialized-session-humanitarian-interpreters/>

²⁹ CCHN. *Online Peer Workshop for Humanitarian Interpreters:* <https://frontline-negotiations.org/events/online-peer-workshop-humanitarian-interpreters/>

Interpreting in a refugee context (2009), y más recientemente el *Manual para intérpretes en procedimientos de asilo* (2022), ambos creados por el ACNUR.

Ambas guías persiguen objetivos similares de ayudar al intérprete a entender su papel y el límite de sus funciones, así como establecer pautas relacionadas con los principios éticos que se han de observar en el ejercicio de la profesión. No obstante, el manual de 2009 tan solo está disponible en su página web en inglés, ruso, armenio y japonés³⁰. Mientras que el manual de 2022 es una traducción al español.

En concreto, el manual de 2022 se estructura en distintas unidades que abarcan varios temas como: la introducción a la legislación internacional en materia de asilo, las distintas fases de una entrevista de asilo (AIM), los principios básicos de la interpretación, definición del papel del intérprete, la ética y la conducta profesionales, la toma de notas y la traducción a vista, la gestión de la interpretación de personas vulnerables y el aprendizaje continuo para el intérprete entre otros.

Paralelamente, en lo que respecta a los *fixers*, la falta de reconocimiento como profesionales del periodismo supone un factor de desprotección. Witchel (2004) señala que estos individuos son más vulnerables, puesto que no se les percibe como legítimos periodistas. Kotisova (2024) indica que se considera que los *fixers*, al ser periodistas locales que cubren la situación en sus propios países, adoptan una actitud activista. En consecuencia, se les acusa de no cumplir los estándares del periodismo, pues no se estima que sean lo suficientemente objetivos. De esta manera, quedan relegados a un segundo plano, detrás de la atención y visibilidad que se le otorga al periodista. Esto contribuye a que no obtengan reconocimiento público por su trabajo periodístico.

En su estudio sobre la percepción de los *fixers* en la prensa, Palmer (2018a) señala que, en los casos en los que aparecen mencionados en los artículos, se suele reconocer su ayuda logística y no sus contribuciones editoriales. Además, en la mayoría de los artículos consultados, tampoco se llegó a plantear la posibilidad de que los *fixers* pudieran rubricar también el artículo (ibid.). Sin embargo, a pesar de esta falta de reconocimiento exterior, en la zona de conflicto los *fixers* son la cara más visible de la

³⁰ Refworld. *Self-Study Module 3: Interpreting in a Refugee Context*: <https://www.refworld.org/reference/manuals/unhcr/2009/en/66441>

labor periodística y por ende los que más peligro corren (Bousquet, 2021). Por ejemplo, los entrevistados se quedan con el número de teléfono del *fixer* y no del periodista (Bousquet, 2021). Sin embargo, Plaut y Klein (2019) matizan que no todos los *fixers* desean siempre obtener crédito precisamente por razones de seguridad, porque el periodista se retira de la zona, pero el intérprete permanece. Se podría argumentar que esta necesidad de permanecer invisibles limita el reconocimiento de su labor y, por ende, también su reconocimiento como profesionales.

Las vías de profesionalización para *fixers* se dirigen más hacia su profesionalización como periodistas y no como intérpretes. Se ha argumentado que los *fixers* necesitan comprender claramente cuáles son las reglas y la ética profesional del periodismo, así como tener conocimientos históricos, nacionales y sociales de la zona para producir contenido de manera independiente y no limitarse al papel de asistentes de los medios de comunicación (Pahlke, 2023).

En este sentido han surgido algunas iniciativas en Ucrania a raíz de la guerra. Según Pahlke (2023), la periodista ucraniana Natalia Kurdiukova³¹ ha elaborado un curso de formación para estructurado en dos módulos impartidos en línea y de forma presencial en las instalaciones del Kharkiv Media Hub ubicadas en un búnker. En el primer módulo, los alumnos desarrollan sus capacidades en periodismo y la gestión de información en zonas de guerra y aprenden los códigos éticos y los estándares de la profesión periodística. Además, este primer módulo también prevé conocimientos sobre los aspectos jurídicos de la labor de los periodistas en Ucrania. El segundo módulo se centra en la creación de una red de contactos y el intercambio de experiencias profesionales. Las clases se desarrollan a través de ejercicios prácticos y se imparte también una formación de primeros auxilios. Según Kuridukova, hasta el 22 de marzo del 2023, 15 *fixers* habían completado la formación. Sin embargo, el objetivo era alcanzar un total de 28 a 30 alumnos. Este proyecto cuenta con el apoyo y el patrocinio de la agencia de comunicación alemana Deutsche Welle (Pahlke, 2023).

No se ha podido encontrar información más detallada sobre el estado de este proyecto hoy en día. Sin embargo, el Kharkiv Media Hub se presenta como una plataforma de

³¹ The Reckoning Project. Natalia Kurdikova: <https://www.thereckoningproject.com/team/natalia-kurdiukova>

comunicación creada en 2022 para organizar la labor de los corresponsales de guerra extranjeros y los periodistas locales en el conflicto armado que está teniendo lugar actualmente en el país. Además de poner en contacto a periodistas extranjeros y *fixers*, también llevan a cabo otras labores informativas como organizar eventos culturales y paneles de expertos³². En este centro se creó el Nakipelo Media Project, cofundado por Kurdiukova que también cuenta con el apoyo de Deutsche Welle. Según la información en su página web³³, esta alianza con Deutsche Welle tiene por objetivo organizar proyectos de formación para periodistas locales enfocados en la realización de proyectos audiovisuales, la redacción de artículos y la verificación de las informaciones recabadas. Por último, el Ukraine Media Center³⁴ se creó tras el estallido de la invasión a gran escala de Rusia contra Ucrania. Dos de sus misiones principales son asistir a los periodistas extranjeros y proporcionar búnkeres seguros a los periodistas de la zona con conexión y electricidad estables para que los periodistas de la zona puedan hacer su trabajo independientemente de los cortes de luz. Desde esta plataforma se han celebrado conferencias o charlas dirigidas a *fixers* que abordan distintos temas como la protección en el frente³⁵ o los explosivos y las zonas minadas³⁶.

Por último, más allá de la profesionalización, emerge la cuestión del reconocimiento del intérprete como ser humano mecedor de unas garantías mínimas de respeto y protección. Así, Baker y Tobia (2012), tras estudiar los retos relacionados con cuestiones éticas que enfrentaron los intérpretes locales al servicio de las tropas extranjeras en Bosnia-Herzegovina, concluyen que un mayor acercamiento de estos lingüistas al resto de la profesión a través de protocolos de selección de personal, formación y desarrollo resultaría beneficioso. Sin embargo, abogan por humanizar la interpretación en conflictos armados, más que profesionalizarla, para que los ejércitos dejen de ver a los intérpretes simplemente como *assets* o *mouthpieces* (Baker y Tobia,

³² Kharkiv Media Hub. *About Media Hub*: <https://liutyi.org/en/about-media-hub/>

³³ Nakypelo Osvita. *Ми — центр практичної освіти «Накупіло»*: <https://osvita.nakypilo.ua/pro-nas/>. La página web solo está disponible en ucraniano, por esta razón, con el fin de entender y poder consultar la información presentada se ha recurrido a la herramienta de traducción automática DeepL.

³⁴ Ukraine Media Center. *About us*: <https://mediacenter.org.ua/about-us/>

³⁵ Ukraine Media Center. *A training workshop on the work of fixers in the war environment took place at Media Center Ukraine*: <https://mediacenter.org.ua/a-training-workshop-on-the-work-of-fixers-in-the-war-environment-took-place-at-media-center-ukraine/>

³⁶ Ukraine Media Center. *“Explosive Ordnance Risk Education”: networking for fixers*. <https://mediacenter.org.ua/announcement/30-06-2023/>

2012, p.220), es decir, como objetos o ventajas que pueden utilizar según su conveniencia, pero que pueden traicionarles en cualquier momento. Proponen que se les contemple como individuos que, por su papel, participan en situaciones tensas y que merecen el respeto y la protección de todas las partes involucradas. Sin embargo, Ruiz Rosendo y Barea Muñoz (2017) argumentan, que, aunque es importante humanizar la interpretación en zonas de conflicto armado, también resulta igual de importante profesionalizarla. Para los autores, esta profesionalización se debe organizar a través de una buena comprensión de las distintas categorías de intérpretes que trabajan en este tipo de situaciones para tener en cuenta las características particulares de su trabajo, con miras a desarrollar futuros programas de formación.

4.4 Situación tras la retirada del empleador de la zona

Fitchett (2012) identifica claramente que muchos de los casos de asesinatos o atentados contra intérpretes en zonas de conflicto no se producen durante el transcurso de sus funciones, sino que acontecen una vez que su empleador, en particular las fuerzas armadas extranjeras, abandona la zona.

A este peligro inminente se exponen sobre todo los intérpretes locales, aquellos reclutados por las fuerzas armadas y los *fixers*. Otros intérpretes extranjeros que acompañan a una institución se retiran cuando esta lo hace o cuando rescinde su contrato, como es el caso de los soldados que actúan como intérpretes o los intérpretes extranjeros al servicio de una organización humanitaria como el CICR. Por ejemplo, Anderson (2014) señala que había una diferencia clara entre los intérpretes estadounidenses que habían llegado con las tropas y que volvían a Estados Unidos después de que se acabara su contrato y los intérpretes locales afganos. Los primeros se iban de la zona, mientras que los segundos se quedaban atrás bloqueados. Sin embargo, muchos de ellos habían decidido aceptar el puesto tras la promesa de recibir un visado para ellos y sus familias (Anderson, 2014).

Fitchett (2012) señala que esto se debe a que los intérpretes locales son en el objeto de ataques violentos perpetrados por otros grupos que les consideran traidores. Por ende, concluye que el peligro al que se exponen estos intérpretes tras la retirada del empleador de la zona no solo no disminuye, sino que aumenta. Algunos de los testimonios de Anderson (2014) corroboran que tanto los intérpretes locales como los grupos insurgentes sobre el terreno eran conscientes de que, una vez que los primeros perdieran la protección del empleador, serían presa fácil para las represalias. Es más, algunos de los intérpretes aguardaban con angustia ese momento (ibid.).

En general, sobre todo tras la retirada de las tropas extranjeras de Afganistán e Irak, la prensa ha venido informando a lo largo de los años sobre la situación de abandono que han estado sufriendo los intérpretes locales empleados por las fuerzas armadas occidentales. Así se constata que estos individuos han quedado a la merced de los grupos insurgentes que antes luchaban contra su empleador. Por ejemplo, Kohnavard (2020) investigó la situación de los intérpretes locales que permanecieron en territorio iraquí tras la retirada de las tropas británicas desplegadas para formar a soldados iraquíes en la lucha contra el ISIS. Los intérpretes entrevistados aseguraron que se sintieron abandonados por las tropas británicas conforme estas se iban retirando del territorio. Su posición se deterioró rápidamente, puesto que, como resultado de las contiendas entre las distintas facciones armadas presentes sobre el territorio, los intérpretes se acabaron hallando en el cruce de las acciones hostiles. Así, tras el asesinato del comandante militar más poderoso de Irán, Qasem Soleimani, y su aliado iraquí Abu Mahdi al-Muhandis, jefe de las Fuerzas de Movilización Popular, las tropas occidentales se convirtieron en objetivos. En consecuencia, los iraquíes que habían colaborado con estas tropas fueron tachados de traidores. Los intérpretes respondieron que tenían miedo de sufrir represalias en caso de acabar en la lista de traidores de las milicias, si estas se hacían con sus datos personales (Kohnavard, 2020).

Por otra parte, aunque las distintas naciones que emplearon intérpretes locales en varios conflictos hayan puesto en marcha sistemas de asilo o de visados, varios autores y periodistas concluyen que estos mecanismos para evacuar a los intérpretes

de estas zonas han resultado ser deficientes en cuanto a su efectividad y rapidez (Anderson, 2014; Fitchett, 2012; Lawrence, 2021; Moreno Bello, 2017).

Por citar algunos ejemplos del caso estadounidense, Moreno Bello (2017) se remite al *Refugee Crisis in Iraq Act* de 2007 que otorgó un visado de inmigrante especial SIV durante cinco años a unos cinco mil iraquíes. No obstante, la autora señala que fue un proceso por lo general demasiado complejo y abstruso que requería incluso la firma de un general para poder tramitarlo. Para obtener el visado, había que demostrar un mínimo de un año de trabajo y una carta firmada por el general competente (Moreno Bello, 2017) para verificar su “servicio leal y valioso al gobierno de los Estados Unidos”³⁷ (Juvinal, 2013, p. 211). También Anderson (2014) detalla que el programa especial de visados, el SIV, instaurado por el gobierno estadounidense para organizar la concesión de visados para intérpretes iraquíes y afganos, demostró ser un proceso lento, opaco y dispar que tan solo logró sacar del país a una pequeña parte de los solicitantes tras un largo período de espera. Además, fue más eficaz con las solicitudes iraquíes que afganas. Por otra parte, algunos visados fueron retirados tras haber sido concedidos sin aparente motivo ni explicación (Anderson, 2014).

Moreno Bello (2017) también cita la *Vow to Hire Heroes Act* que inicialmente fue una ley destinada a solventar el problema del desempleo entre los veteranos de guerra en Estados Unidos (Juvinal, 2013 en Moreno Bello, 2017). No obstante, según Juvinal (2013), los intérpretes locales contratados por el ejército también deberían poder acogerse a las mismas protecciones. El autor defiende que estos también cumplen los requisitos estipulados para los veteranos. En otras palabras, los intérpretes también estuvieron bajo el mando de los líderes militares y el ejército estadounidense les proporcionó entrenamiento y equipamiento para que pudieran cooperar en sus operaciones. El autor además argumenta que el trabajo de estos intérpretes fue crucial para el éxito de las operaciones sobre el terreno e incluso algunos recibieron distinciones por su servicio. En general, defiende que tanto los intérpretes, como los soldados, estaban profundamente implicados en la zona de combate junto al ejército y llevaban los mismos uniformes, permanecían siempre junto a los soldados y enfrentaban los mismos peligros. Por ello, insiste en que, si el gobierno trata a los

³⁷ Traducción propia de “*faithful and valuable service to the U.S government*” (Juvinal, 2013, p. 211).

intérpretes como soldados durante la guerra, les debe tratar como veteranos de guerra tras el conflicto. Sin embargo, reconoce que el gobierno no ha incluido a los intérpretes en esta categoría (Juvinall, 2013).

Fitchett (2012) señala que estos sistemas de visados o asilo no dan necesariamente la prioridad a los intérpretes y que los ejércitos no siempre les proporcionan la documentación o los certificados necesarios para beneficiarse de estos sistemas, lo que hace que sus solicitudes se estanquen. Por ejemplo, Hess (2016) defiende que las empresas contratistas que contratan intérpretes para las fuerzas armadas deberían incluir en los contratos una cláusula que le garantice al intérprete una *employment verification letter*. Se trata de una carta que confirma su estatus de empleado para las fuerzas armadas. Hess (2016) explica que muchos intérpretes afganos no han podido solicitar un visado porque no disponen de este documento y que se dan casos en los cuales las empresas contratistas no están dispuestas a proporcionárselo alegando que el contrato ya ha vencido.

Respecto a esta cuestión, Lawrence (2021) dedica un extenso artículo a ilustrar las trabas y complicaciones burocráticas que tuvieron que enfrentar los intérpretes en Afganistán a los cuales se les pedían cartas de recomendación y cartas de verificación de empleo para respaldar sus solicitudes de visado. En el artículo se muestran imágenes de ambos documentos³⁸. Debido a errores en estos documentos, muchos de los intérpretes recibieron una respuesta negativa a su solicitud. Por ejemplo, en ocasiones la empresa contratista no reflejaba correctamente las fechas de la duración del empleo. Así, uno de los intérpretes recibió un documento en el que constaba que tan solo había trabajado menos de un año para la empresa cuando en realidad había trabajado tres. Como consecuencia de ello, no cumplía con los requisitos mínimos para poder solicitar un visado según el programa SIV. Finalmente, los intérpretes entrevistados aseguraron que todo el proceso de corrección de estos errores tardó varios años en resolverse después de insistir a la empresa contratista a través de numerosos correos electrónicos o llamadas telefónicas (Lawrence, 2021).

³⁸ Lawrence, D (2021), 'Left to the devils': How red tape and paperwork errors betrayed America's Afghan allies : <https://taskandpurpose.com/news/afghan-interpreters-siv-bureaucracy-paperwork/>

Otro ejemplo es el del Reino Unido, donde existe el *Afghan relocations and assistance policy team* (ARAP) desde el 2021. Se trata de un programa concebido para evacuar y reubicar a los ciudadanos afganos que trabajaron para el Ministerio de Defensa en el país y que desempeñaron un papel significativo o “*meaningful role*”. Según las informaciones consultadas en 2024, para enviar su candidatura, los solicitantes debían rellenar un formulario en línea. Después, su solicitud es evaluada en función de las características de cuatro categorías. Los solicitantes pertenecientes a la categoría 1 serían reubicados de urgencia, aquellos correspondientes a la categoría 2, serían reubicados de manera rutinaria. La categoría 3 incluye a aquellas personas cuya vida no corra un peligro grave e inminente. En este caso no serán reubicadas, pero podrán recibir otra asistencia. Por último, la categoría 4 abarca los casos especiales. En esta última categoría, las solicitudes se estudian caso por caso en función de una serie de criterios que determinan la utilidad del trabajo de la persona contratada y su exposición al riesgo como resultado de este empleo. Además, también se tiene en cuenta si la persona posee información susceptible de suponer una amenaza para el gobierno del Reino Unido o sus intereses.

Según la página web del ARAP³⁹, pertenecen a la categoría número 2 aquellas personas contratadas para realizar servicios lingüísticos. En esta categoría se incluyen los intérpretes de las patrullas o los consejeros culturales, entre otros puestos. Sin embargo, el hecho de haber ocupado uno de estos puestos no implica automáticamente que el solicitante se pueda beneficiar de esta ayuda. En otras palabras, según lo que estipulan las indicaciones en su página web, se debe demostrar que sin su trabajo las operaciones británicas en Afganistán hubieran sido menos eficientes o hubieran tenido menos éxito. Además, se ha de demostrar que el trabajo realizado por el solicitante le expuso a un reconocimiento público y, como consecuencia de esto, su seguridad ahora corra peligro.

Después de atravesar el arduo proceso de huir de la zona, los intérpretes se enfrentan a duras condiciones en los nuevos países de tránsito y acogida. En la prensa, Gómez Díaz (2022) informa de que “una vez que salen de Afganistán, los colaboradores tienen que

³⁹Gov. UK. *Afghan Relocations and Assistance Policy: further information on eligibility criteria, offer details and how to apply*: <https://www.gov.uk/government/publications/afghan-relocations-and-assistance-policy/afghan-relocations-and-assistance-policy-information-and-guidance#additional-information>

esperar semanas e incluso meses en países intermedios hasta que consiguen el visado para España y se ven obligados a gastarse todo el dinero que poseen para poder vivir en ellos”. También señala que a pesar de que los colaboradores logran salir del país, a menudo sus familias se quedan atrás, ya sea porque su pasaporte se ha vencido, o por falta de recursos económicos. Según las informaciones que recabó la autora, el proceso para poder huir del país a través de países vecinos, como Irán, cuesta decenas de miles de dólares (Gómez Díaz, 2022).

Incluso tras haber obtenido asilo, muchos de estos individuos siguen enfrentando situaciones de penuria y precariedad, sobre todo en los primeros años como refugiados. Así, en un artículo de prensa, Carbajosa (2015) indica que algunos de los intérpretes acogidos por España tras el fin de su actividad de Afganistán recibían una subvención de 370 euros al mes, lo suficiente para poder pagar el alquiler y comer una vez al día. Señala además que por lo general les cuesta encontrar trabajo y cuando lo logran, suelen ser puestos precarios. Según las palabras de un intérprete entrevistado por Carbajosa (2015): “en Kabul te matan con una bala, aquí te mata el hambre”. También Miller (2009) subraya que los intérpretes iraquíes que lograron emigrar a los Estados Unidos viven en situaciones económicas sumamente precarias. En su caso particular, esto se debe a que las subvenciones que obtienen del gobierno se establecen usando como referencia los salarios y el coste de vida de sus países de origen. Aunque estas cantidades garanticen un nivel de vida digno en Irak, en los Estados Unidos sitúan a estas personas por debajo del umbral de pobreza (Miller, 2009).

En consecuencia, existe un amplio abanico de opiniones y experiencias vividas por todos estos locales contratados por los ejércitos. Algunos muestran un gran afecto, admiración y respeto por sus empleadores militares (Anderson, 2014; Bernabé, 2013a), otros, en cambio, denuncian el abandono y la falta de protección que consideran responsabilidad del contingente por el servicio prestado y muestran su arrepentimiento de haber aceptado el puesto (Bernabé, 2013a, 2013b).

Esta sensación de abandono también se constata en el caso de los *fixers*. Warner (2007) refiere las palabras de Rahimullah Samander, presidenta de la Asociación Afgana de Periodistas Independientes, que denuncia que los periodistas ponen en

peligro a los *fixers* y después regresan a sus países abandonando a los ayudantes locales a su suerte. Por ejemplo, Bitta Bienvenu, un *fixer* centroafricano, narra que un fotógrafo de una agencia de noticias con la que trabajaba sacó una foto de un soldado ejecutando a una persona. El soldado amenazó al personal que trabajaba con la agencia de noticias con asesinarlos a todos si esa foto le llegaba a causar problemas. Bienvenu señala que después el periodista regresó a su casa, pero él se quedó en la zona (RSF, 2017).

La situación de algunos intérpretes humanitarios, en concreto aquellos empleados por el CICR, es distinta a la de los intérpretes locales y los *fixers* y se asemeja más a la de los intérpretes militares en tanto que se retiran de la zona cuando su empleador se repliega o la duración de su mandato llega a su fin. En efecto, Brooks (2015) recuerda que los trabajadores humanitarios extranjeros tienen más facilidades para evacuar la zona en caso de emergencia que los locales.

Por ejemplo, en la página web del CICR se pueden consultar los testimonios de intérpretes que trabajan sobre el terreno. Así, Sarah Hermann⁴⁰, intérprete de pastún en Afganistán, comenta que estudió el idioma en una universidad francesa, trabajó para varias organizaciones humanitarias en Francia y, después de entrar en contacto con el CICR a través de su universidad, decidió desplazarse a Afganistán. En la página web aparece indicado que lleva un año trabajando como intérprete para esta organización. Entre las ventajas, destaca que la organización le concede días de vacaciones y ayuda financiera para regresar a casa. A través de estos indicios se puede deducir que los intérpretes contratados por el CICR cuentan con las garantías y la libertad de abandonar la zona cuando deseen dentro de lo estipulado por su contrato.

En el caso de los intérpretes del ACNUR, su condición de refugiados les impide abandonar la zona con total libertad. Por ello, cabe recordar que se exponen a los ataques perpetrados por grupos armados o pandillas en los campos de refugiados, aunque no estos estén dirigidos expresamente contra su persona y no se produzcan debido a su trabajo en la zona. Por ejemplo, en mayo del 2024, 12 personas murieron como resultado de una explosión orquestada por un grupo armado rebelde en un

⁴⁰CICR. *Stories from the field, Sarah Hermann. Pashto interpreter:* <https://careers.icrc.org/content/Interview-with-Sarah-Hermann-/>

campamento de personas desplazadas en Mugunga en la República Democrática del Congo (*The Guardian*, 2024). El personal de ayuda humanitaria se encontraba allí haciendo su trabajo precisamente cuando cayeron las bombas (Unicef Canada, 2024).

Tras haber repasado varios factores de desprotección que amenazan la seguridad de los intérpretes en zonas de conflicto, a continuación, se procederá a realizar una revisión de varios mecanismos e iniciativas que se han creado con miras a proteger al intérprete en zonas bélicas.

5. Mecanismos existentes e iniciativas en curso para la protección del intérprete en conflictos armados

A la luz de lo expuesto en el cuarto capítulo, se vislumbran diferencias en cuanto a las condiciones de seguridad entre los intérpretes locales al servicio de las fuerzas armadas, de las organizaciones humanitarias y los medios de comunicación y los intérpretes extranjeros, como los intérpretes militares o aquellos acreditados como tales, en el caso del CICR. Los intérpretes locales desarrollan su trabajo en condiciones laborales deficientes, con pocas garantías de seguridad, mientras se enfrentan a otros desafíos como la mala definición de su papel o la falta de reconocimiento por su trabajo.

Frente a estas consideraciones, emerge la necesidad de proteger al intérprete, sobre todo local, en zonas de conflicto. No obstante, Moser-Mercer (2015a) señala que por la falta de formación que presentan estos intérpretes y a la diversidad de sus perfiles, no se pueden reunir en torno a una única identidad profesional. En consecuencia, esto ha dificultado la tarea de establecer una sola categoría profesional con miras a fijar unos protocolos de protección (*ibid.*).

Aun así, se han puesto en marcha distintos mecanismos orientados a reforzar la seguridad de las personas que acaban ocupándose de las tareas de la interpretación en los conflictos bélicos. Estas iniciativas provienen sobre todo de expertos de la interpretación y de las asociaciones de intérpretes o periodistas profesionales que se

han preocupado por investigar la cuestión. Los mecanismos que se revisarán a continuación serán:

- Las reflexiones sobre la aplicabilidad del derecho internacional humanitario (DIH) a la situación de los intérpretes en zonas de conflicto armado y el estatus jurídico de estos en base a sus disposiciones.
- Las distintas iniciativas lanzadas por algunas organizaciones profesionales de intérpretes y periodistas con los objetivos de atraer más atención sobre la participación de los intérpretes y *fixers* en los conflictos armados y proponer pautas de buenas prácticas para remediar la precaria situación de seguridad a la que se enfrentan.

5.1 El estatus del intérprete en el derecho internacional humanitario (DIH)

En este primer apartado, se examinarán algunos aspectos relacionados con el estatus del intérprete en el derecho internacional humanitario para establecer qué disposiciones consagran su protección en situaciones de guerra, según han propuesto algunos autores (Bartolini y Ferracci, 2020; Moser-Mercer, 2015a).

Ante todo, es necesario precisar en qué consiste el DIH y en qué contextos se aplica. Para ello, el servicio de asesoramiento en DIH del CICR en su ficha técnica *¿Qué es el derecho internacional humanitario?* (2022) ofrece la siguiente definición:

El derecho internacional humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que han dejado de participar directa o activamente en las hostilidades e impone límites a la elección de medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también “derecho de la guerra” y “derecho de los conflictos armados”. (p. 1)

El DIH, también llamado *jus in bello*, “regula la conducta de los beligerantes en un conflicto armado” (p.1) por oposición al *jus ad bellum*, “que determina si un Estado puede recurrir ilícitamente a la fuerza armada contra otro Estado”. (p.1)

Las reglas del DIH provienen únicamente de sus fuentes convencionales, que son los cuatro Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales, entre otros tratados, la costumbre y los principios generales de derecho. La doctrina y la jurisprudencia, aunque no son fuentes de derecho, sí permiten elaborar una interpretación más precisa y elaborada de los distintos conceptos (Melzer y Kuster, 2019).

El DIH prevé una serie de disposiciones orientadas a proteger y reconocer el estatus particular de las categorías más vulnerables de la guerra, en particular los heridos, los enfermos, los prisioneros de guerra o los civiles (Melzer y Kuster, 2019).

Moser-Mercer (2015a) defiende que, para poder examinar la cuestión de la protección del intérprete en zonas de conflicto armado, es preciso dilucidar su situación jurídica en esta situación. Bartolini y Ferracci (2020) señalan que no se ha prestado suficiente atención a la situación jurídica de algunas categorías vulnerables en estas situaciones, como los intérpretes. Aun así, en su estudio argumentan que las disposiciones del DIH también pueden abarcar la protección de estos individuos en zonas bélicas.

Así pues, para poder tener una visión general del derecho internacional aplicable a la situación del intérprete en estos contextos, resulta imprescindible resumir las dos únicas instancias en las cuales la figura del intérprete aparece explícitamente mencionada en las fuentes del derecho internacional humanitario. Se verá que estas disposiciones no establecen la protección del intérprete en zonas de conflicto, sino que aluden al derecho del reo de guerra a recurrir a un intérprete.

Bartolini y Ferracci (2020) exponen que la primera mención reconoce la utilidad e importancia del intérprete cualificado o competente para el buen funcionamiento de las disposiciones legales. Señalan que, en el Tercer Convenio de Ginebra, en particular en los artículos 96 y 105, se inscribe el derecho de los prisioneros de guerra a disponer de un intérprete al recibir un castigo disciplinario o al ser encausado. La doctrina (Pictet, 1960) dicta que le corresponde al reo decidir si requiere de los servicios de un intérprete en caso de que no comprenda la lengua en la cual se desarrolla el proceso judicial. Además, el intérprete tiene que estar cualificado como tal, disponer de los conocimientos jurídicos necesarios y contar con experiencia como intérprete en tribunales (Bartolini y Ferracci, 2020).

La segunda mención aparece en los artículos 126 del tercer Convenio de Ginebra y 143 del cuarto Convenio de Ginebra que estipulan que las delegaciones de una Potencia Protectora⁴¹ puedan recurrir a un intérprete durante sus visitas de control, por ejemplo, a los centros de detención. No obstante, en este caso la doctrina recomienda evitar en la medida de lo posible esta asistencia de un tercero para que los detenidos puedan hablar en total confidencialidad, es decir, para que no teman posibles represalias por lo que puedan decir durante esas conversaciones (Bartolini y Ferracci, 2020). La doctrina (Pictet, 1960) alega que los intérpretes reclutados pueden ser informantes al servicio de la Potencia detenedora, puesto que es quien tiene que aportar estos profesionales (Bartolini y Ferracci, 2020).

Tras haber repasado estas menciones, se examinarán a continuación las protecciones de las que dispone el intérprete en función de su pertenencia a una de las dos categorías de personas en situaciones de guerra establecidas por el derecho humanitario.

El DIH establece una clara diferencia entre dos categorías de personas en zonas de conflicto, sus derechos, obligaciones y protecciones: los combatientes y los civiles (Mezer y Kuster, 2019).

La doctrina (Melzer, 2009) define el concepto de “personas civiles” en el contexto de un conflicto armado internacional de la siguiente forma:

A los efectos del principio de distinción en un conflicto armado internacional, todas las personas que no son miembros de las fuerzas armadas de una parte en conflicto ni participan en un levantamiento en masa son personas civiles y, por lo tanto, tienen derecho a protección contra los ataques directos, salvo si participan directamente en las hostilidades y mientras dure tal participación (p. 20).

Por otro lado, la noción de combatiente recibe la siguiente definición:

⁴¹ Definición de Potencia Protectora según los expertos de la doctrina: “La Potencia protectora es un Estado no Parte en un conflicto, encargado de salvaguardar los intereses de las Partes en ese conflicto. La Potencia protectora se designa mediante acuerdo entre las Partes en conflicto, por un lado, y el país propuesto por otro lado.” (De Preux, 1985, pp. 86 y 87)

Norma 3. Todos los miembros de las fuerzas armadas de una parte en conflicto son combatientes, excepto el personal sanitario y religioso (CICR, 2005)⁴².

La diferencia entre ambas categorías radica en que los civiles no podrán ser objeto de los ataques militares (Melzer y Kuster, 2019).

En concreto, el artículo 51, apartados 1 a 3, del Protocolo Adicional I de los Convenios establece claramente la protección de los civiles:

1. La población civil y las personas civiles gozarán de protección general contra los peligros procedentes de operaciones militares. Para hacer efectiva esta protección, además de las otras normas aplicables de derecho internacional, se observarán en todas las circunstancias las normas siguientes.
2. No serán objeto de ataque la población civil como tal ni las personas civiles. Quedan prohibidos los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil.
3. Las personas civiles gozarán de la protección que confiere esta Sección, salvo si participan directamente en las hostilidades y mientras dure tal participación.

Esta distinción es clave, pues las disposiciones del DIH otorgan a los civiles inmunidad frente a ataques directos contra su persona (Melzer, 2009). Según el artículo 85, párrafo 3, letra a del Protocolo I de los Convenios de Ginebra, atentar contra la población civil y o las personas civiles supone una infracción grave de las disposiciones del Protocolo:

3. Además de las infracciones graves definidas en el artículo 11, se considerarán infracciones graves del presente Protocolo los actos siguientes, cuando se cometan intencionalmente, en violación de las disposiciones pertinentes del presente Protocolo, y causen la muerte o atenten gravemente a la integridad física o a la salud;
 - a) hacer objeto de ataque a la población civil o a personas civiles;

A la luz de esta distinción, Bartolini y Ferracci (2020) advierten de que, para esclarecer el estatus jurídico de los intérpretes en zonas de conflicto, resulta crucial dilucidar de ante mano si han de considerarse civiles o combatientes en el trascurso de las hostilidades en un conflicto armado internacional.

⁴²CICR (2005) *161 normas del derecho internacional humanitario. Norma 3. Definición de combatientes*. Versión en español: <https://ihl-databases.icrc.org/es/customary-ihl/v1/rule3>

Frente a estas consideraciones, los autores responden alegando que las funciones que llevan a cabo los intérpretes en zonas bélicas les convierten en civiles, salvo en el caso de los intérpretes militares, pues son miembros de unas fuerzas armadas. En consecuencia, esto les otorga el estatus de combatientes. El hecho de ser combatiente habilita la participación en las hostilidades en nombre de una de las partes en el conflicto. Además, los combatientes pueden contar con las protecciones reservadas al prisionero de guerra en caso de captura (Melzer, 2009).

Por otra parte, Moser-Mercer (2015a), apoyándose en la guía interpretativa de Melzer (2009), defiende que la categoría que mejor define a los intérpretes locales es la de empleado civil al servicio de las fuerzas armadas:

Los contratistas privados y los empleados civiles actualmente activos en los conflictos armados no están incorporados, en su mayoría, en las fuerzas armadas estatales y asumen funciones que claramente no implican una participación directa en las hostilidades en nombre de una parte en conflicto (...). Por consiguiente, según lo dispuesto en el DIH, están incluidos, en general, en la definición de personas civiles. Aun cuando esto les da derecho a gozar de protección contra los ataques directos, su proximidad a las fuerzas armadas y a otros objetivos militares puede exponerlos más que a otras personas civiles a los peligros procedentes de las operaciones militares, como el riesgo de morir o de sufrir heridas de forma incidental (Melzer 2009, p. 38).

La alusión a la “participación directa en las hostilidades” en el párrafo precedente es de suma importancia, pues los intérpretes civiles perderían la inmunidad que les confiere su estatus frente a los ataques directos si participaran directamente en las hostilidades (Bartolini y Ferracci, 2020).

A la luz de estas informaciones, resulta pertinente mencionar qué criterios se han de cumplir para considerar que un intérprete pudiera estar participando activamente en el combate. La doctrina, por medio de las guías interpretativas del Comité Internacional de la Cruz Roja, estipula una serie de criterios cumulativos que en la versión en español se enuncian de la siguiente manera:

Para considerar un acto como participación directa en las hostilidades, deben cumplirse los requisitos acumulativos siguientes:

1. debe haber probabilidades de que el acto tenga efectos adversos sobre las operaciones militares o sobre la capacidad militar de una parte en un conflicto armado, o bien, de que cause la muerte, heridas o destrucción a las personas o los bienes protegidos contra los ataques directos (umbral de daño), y
2. debe haber un vínculo causal directo entre el acto y el daño que pueda resultar de ese acto o de la operación militar coordinada de la que el acto constituya parte integrante (causalidad directa) y
3. el propósito específico del acto debe ser causar directamente el umbral exigido de daño en apoyo de una parte en conflicto y en menoscabo de otra (nexo beligerante) (Melzer, 2009, p. 46).

La doctrina precisa que, entre las actividades que franquean el umbral de daño requerido, se cuentan acciones como herir o causar la muerte al personal militar enemigo o transmitir información táctica con miras a alcanzar un objetivo (Melzer, 2009). En este caso, Bartolini y Ferracci (2020) argumentan que las funciones de mediación lingüística de los intérpretes no cumplen estos requisitos, salvo en ocasiones en las cuales traduzcan informaciones encriptadas por el bando contrario, por ejemplo.

La cuestión de la participación directa en las hostilidades no es asunto baladí a la hora de examinar la protección jurídica a la que puede optar el intérprete. Los ejércitos en ocasiones permiten la participación de sus intérpretes civiles en actividades hostiles (véase Anderson, 2014). Efectivamente, Moser Mercer (2015a) recuerda que han sido las fuerzas militares quienes más han difuminado la distinción entre combatientes y civiles a ojos de la población local y otras entidades armadas. Esto ha perjudicado en gran medida a aquellos intérpretes que se han acabado cruzando los límites de la neutralidad y de su estatus al participar activamente en las hostilidades.

Un ejemplo de ello es el testimonio recogido por Anderson (2014) de un soldado estadounidense que se mostraba muy agradecido con su intérprete porque este le salvó la vida tras disparar y matar a dos talibanes que se le estaban acercando sigilosamente por la retaguardia durante una operación militar hostil directa contra el enemigo. Este acontecimiento muestra que el hecho de que los intérpretes participen directamente en las hostilidades bajo los auspicios de las fuerzas armadas para las

que trabajan es una posibilidad. En el testimonio no se proporcionan más detalles del incidente, pero resulta evidente que el intérprete llevaba armas, pues disparó al enemigo. Además, en este caso se podría argumentar que el intérprete participaba directamente en las hostilidades a la luz de los tres criterios acumulativos: 1. Franqueó el umbral de daño requerido tras matar al adversario. 2. Esta acción causó directamente el daño producido. 3. Esta acción se llevó a cabo en apoyo a una de las partes y en menoscabo de la otra. Por ende, en este caso particular había perdido la inmunidad de la que en un principio disfrutaba como civil.

Además de esta cuestión, hay que tener en cuenta que el uso del uniforme militar por parte de los intérpretes locales puede exponer a los intérpretes a posibles ataques por parte del bando enemigo. Por supuesto, los intérpretes locales no son realmente miembros de la unidad militar para la que trabajan, sin embargo, su uso del uniforme puede dar pie a confusión. Baker (2010c) recuerda que las fuerzas de la coalición internacional presentes en Bosnia y Herzegovina vestían a sus intérpretes con uniforme, difuminando de esta manera esta distinción simbólica entre civiles y militares. Según la autora, un soldado británico encargado de supervisar a los intérpretes locales indicaba que estos necesitaban llevar uniforme militar porque de lo contrario serían identificados como objetivos. Estas afirmaciones contrastan con las situaciones previstas por el DIH que determina que el uso del uniforme militar es una característica que permite identificar a un miembro de las fuerzas armadas: “la calidad de miembro de las fuerzas armadas estatales está generalmente regulada en el derecho interno y se expresa mediante su integración formal en unidades permanentes distinguibles por sus uniformes, insignias y equipamiento” (Melzer, 2009, p.31). Por ende, se podría equiparar a un intérprete ataviado con uniforme a un combatiente. En consecuencia, se le podría confundir con un objetivo legítimo de las operaciones militares, pues tal como establece el DIH las partes de un conflicto solo pueden dirigir sus operaciones contra objetivos militares (Melzer, 2009).

No obstante, en el caso de los intérpretes al servicio de las organizaciones humanitarias o de los corresponsales de prensa, estos nunca realizan actividades que pudieran constituir una participación directa en las hostilidades (Bartolini y Ferracci, 2020). Efectivamente, como se ha observado en los capítulos precedentes, su

cometido en la zona no es participar activamente en las hostilidades ni pertenece a un ejército. En el caso de los intérpretes humanitarios, cabe mencionar que el personal humanitario constituye una categoría protegida por el DIH (Moser-Mercer, 2015a). La protección y el respeto del personal humanitario es una regla consuetudinaria del DIH⁴³.

Adicionalmente, Bartolini y Ferracci (2020) también han considerado la interesante hipótesis en la cual un intérprete al servicio de las fuerzas armadas extranjeras cae prisionero de las fuerzas armadas nacionales. Considerando su estatus civil, se podría pensar que las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra se aplicarían en su caso. Sin embargo, precisan que el artículo 4 de este Convenio especifica que este texto solo es aplicable a aquellas personas que no sean ciudadanas del Estado que captura. Los autores plantean que esto puede generar problemas en el caso de que un Estado beligerante emplee a un intérprete local ciudadano del Estado contra el que se estén llevando a cabo las operaciones y este caiga preso de su Estado. En este caso, el reo no podría beneficiarse de la protección que ofrece este Convenio, si bien quedaría cubierto por el artículo 75 del Protocolo Adicional I relativo a aquellas personas que hayan caído en manos de una Parte en conflicto y que no dispongan de mejores protecciones (Bartolini y Ferracci, 2020).

Cabe destacar que la protección jurídica que otorgan los Convenios de Ginebra a las partes interesadas por sus disposiciones está supeditada a su ratificación por parte de los Estados. Según las informaciones de la base de datos del DIH de CICR, en 2024, los cuatro Convenios de Ginebra han sido ratificados por 196 países, el Protocolo Adicional I por 174, el Protocolo Adicional II por 169 y el Protocolo Adicional III por 79.

Además, algunos autores han señalado que todavía no se ha puesto a prueba este mecanismo de protección. Liu, Russell y Allen (2023) alegan que aún no se ha celebrado ningún juicio en el cual se hayan invocado estas protecciones para obtener justicia en el caso del asesinato o ataque perpetrado contra un intérprete en zonas de conflicto.

⁴³CICR (2005) *161 normas del derecho internacional humanitario. Norma 31. Personal de socorro humanitario*. Versión en español: <https://ihl-databases.icrc.org/es/customary-ihl/v1/rule31>

Por último, Moser-Mercer (2015a) concluye que en última instancia son los Estados quienes han de velar por la protección de estos civiles que sirven de intérpretes en zonas de conflicto armado. También recuerda que los conflictos armados constituyen un área con grandes vacíos legales, en los cuales el estado de derecho se encuentra suspendido, el gobierno no existe y abundan los actos ilegales. Además, defiende que la incertidumbre jurídica relacionada con los mecanismos de protección del intérprete puede influir directamente en la ejecución de las tareas que realizan los intérpretes. Según la autora, esto les empuja a adoptar sus propios mecanismos de protección, como por ejemplo sacrificar la neutralidad y la imparcialidad apostando por aferrarse a un empleador que sea capaz de proporcionar garantías de seguridad y de condiciones de vida en un entorno peligroso.

En conclusión, se ha reflexionado acerca de la posibilidad de crear un estatus jurídico único y específico para el intérprete en zonas de conflicto (Bartolini y Ferracci, 2020). No obstante, siempre y cuando los intérpretes no se excedan en sus funciones y mantengan las características que les convierten en civiles, podrán conservar la inmunidad contra ataques establecida por el derecho internacional humanitario. Sin embargo, debido a su delicada posición directamente en el punto de mira de distintas entidades armadas, estos individuos acaban siendo los daños colaterales de las operaciones militares u objeto de represalias, como se ha observado en el capítulo 4.

Para garantizar una mayor protección de los intérpretes en zonas de conflicto, Bertolini y Ferracci (2020) proponen ejercer presión para garantizar el respeto de las leyes internacionales ya existentes. Señalan que existen propuestas de crear un estatus independiente para intérpretes en un nuevo tratado destinado a la protección de los periodistas. Sin embargo, argumentan que esto no resultaría una solución factible, pues esta posibilidad tan solo abarcaría la protección de los intérpretes al servicio de los medios de comunicación y no de otras categorías.

5.2 El activismo de las asociaciones de intérpretes y periodistas profesionales

Como respuesta a la vulnerabilidad y la exposición de los intérpretes locales al servicio de las fuerzas armadas, varias organizaciones de intérpretes profesionales han puesto en marcha distintas iniciativas. Estos proyectos tienen por objetivo atraer la atención hacia su situación, protección y condiciones laborales, así como delimitar sus funciones como intérpretes.

Una de las asociaciones más activas en esta cuestión es Red T: “una organización sin ánimo de lucro que se dedica a proteger a los traductores e intérpretes que trabajan en entornos de alto riesgo a nivel mundial” (Valero-Garcés, 2019, p.210). Fue fundada en 2010 por la lingüista forense Maya Hess, como respuesta a la vulnerabilidad de la profesión de traductor e intérprete en contextos peligrosos que puede resultar en la muerte o la pérdida de libertad de estas personas (ibid.).

En su página web⁴⁴ destacan tres proyectos liderados por la organización: una petición destinada a las Naciones Unidas para promover la adopción de una propuesta de resolución destinada a proteger a los traductores/intérpretes en zonas de conflicto armado, la *Guía práctica en zonas de conflicto para traductores/intérpretes civiles y los que emplean sus servicios* (2012) en colaboración con la AIIC y la FIT y el *Open Letter Project* creado en 2012.

En primer lugar, la propuesta de resolución del Consejo de Seguridad⁴⁵ sobre la protección de los traductores/intérpretes en zonas de conflicto se inspira en otras resoluciones adoptadas a favor de la protección de los periodistas, como la *Resolución 1738*⁴⁶ del Consejo de Seguridad sobre la protección de los periodistas (2006) o la *Resolución A/RES/68/163*⁴⁷ de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad (2013).

⁴⁴Red T. *Protecting Translators and Interpreters Worldwide*: <https://red-t.org/>

⁴⁵Red T. *Draft UN Resolution for the Protection of Civilian Translators/Interpreters in Conflict Situations*: https://red-t.org/wp-content/uploads/2021/09/UN_Resolution_Red_T_AIIC_FIT_IAPTI_CLI_WASLI.pdf

⁴⁶ Security Council Resolution 1738 (2006): <http://unscr.com/en/resolutions/doc/1738>

⁴⁷General Assembly Resolution A/RES/68/163. Versión en español: <http://unscr.com/en/resolutions/doc/1738>

Cabe mencionar que, en concreto, el punto 1 de la Resolución 1738 condena los ataques intencionales perpetrados contra los periodistas, los profesionales de los medios de comunicación y el personal conexo que participan en misiones profesionales peligrosas en zonas de conflicto armado. En el punto 6, urge a todos los Estados y partes del conflicto a hacer todo lo posible para prevenir las violaciones del derecho internacional humanitario contra esos mismos grupos. A la luz de lo expuesto en el tercer y cuarto capítulo en relación con los *fixers*, se podría argumentar que estos individuos están cubiertos por esta resolución en la categoría de personal conexo, en tanto que estos suelen ser periodistas locales y, a mayores, también realizan una gran variedad de tareas de apoyo logístico a la labor periodística.

En los considerandos de la segunda resolución (A/RES/68/163) se establece lo siguiente:

Los periodistas, los profesionales de los medios de comunicación y el personal conexo que realicen misiones profesionales peligrosas en zonas de conflicto armado deberán considerarse civiles y ser respetados y protegidos como tales, siempre que se abstengan de emprender acciones que afecten negativamente su condición de civiles (A/RES/68/163, p. 3).

Esto remite a la pérdida de la condición de civil en caso de franquear el umbral de participación directa en las hostilidades (capítulo 5, apartado 1). En el punto 2, la misma resolución:

...condena inequívocamente todos los ataques y la violencia contra los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación, como los actos de tortura, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y las detenciones arbitrarias, así como la intimidación y el acoso tanto en las situaciones de conflicto como en otras situaciones. (A/RES/68/163, p. 3)

Red T, en su página web⁴⁸, recuerda que, aunque estos documentos no sean jurídicamente vinculantes, sí representan un compromiso político por parte de los Estados Miembros y además reconocen que los intérpretes enfrentan amenazas y ataques contra su persona en estas situaciones de conflicto.

⁴⁸ Red T. *UN Petition*: <https://red-t.org/our-work/un-petition/>

Otras asociaciones han apostado por otras resoluciones, es el caso de *La New England Translators Association* (NETA) que en su página web presenta la *Antitorture Resolution*⁴⁹ para intérpretes y traductores al servicio de un ejército. No obstante, en comparación con la Resolución de Red T, el objetivo de este documento no es abogar exclusivamente por la protección de los intérpretes en zonas de conflicto, sino declarar inmoral la participación de los intérpretes en actos de tortura o el hecho de no denunciarlos. Defiende que los intérpretes tienen la obligación de respetar a los combatientes y los civiles heridos y los prisioneros enemigos en virtud del DIH. A cambio, la declaración respalda la protección de los intérpretes que sean objeto de represalias por negarse a participar en estos casos de abuso o tortura. Declara, a su vez, que la participación de los intérpretes y traductores se tiene que desarrollar en un entorno en el cual se respeten los derechos de los prisioneros y, si no fuera el caso, los intérpretes deben rehusar interpretar en estos procesos. Por último, la declaración urge a las escuelas responsables de la formación de intérpretes a incluir la formación en ética y las conclusiones de esta declaración en sus programas.

Retomando las iniciativas de Red T, *La Guía práctica en zonas de conflicto para traductores/intérpretes civiles y los que emplean sus servicios* (2012), elaborada por esta asociación, está disponible en la página web de la organización en varios idiomas, de entre los cuales el árabe, chino, darí, kazajo, pastún, suajili, ucraniano o español⁵⁰. Este documento está destinado tanto a los intérpretes como a sus empleadores, en concreto, *las fuerzas armadas, los periodistas, las ONG y otras organizaciones en zonas de conflicto* (p. 1). Respecto a los intérpretes, el primer derecho que establece es el derecho a la protección:

Usted tiene el derecho de estar protegido tanto durante como después de la misión. Si es necesario, esto se extiende a su familia también. Se le debe proveer de prendas protectoras y equipo de protección, pero no de armas. Como civil, no está obligado a portar uniforme a menos que usted consienta en hacerlo voluntariamente. Se le debe proveer de asistencia médica y psicológica. Antes de su despliegue, se le debe capacitar sobre la seguridad y situaciones de emergencia.

⁴⁹ NETA. *Antitorture Resolution*: <https://www.netaweb.org/Antitorture-Resolution>

⁵⁰ Red T. *Safety Guidelines*: <https://red-t.org/our-work/safety-guidelines/>

Moser-Mercer (2015a) reflexiona acerca de la definición de la protección mencionada en la primera frase del párrafo. La autora comenta que en este caso esta protección se puede referir a la protección de los civiles según el DIH, pues este documento está dirigido a los intérpretes civiles independientemente de que trabajen para las fuerzas armadas o para otros empleadores. En ese caso, recomienda enmendar la guía para que se haga referencia explícitamente al DIH y así delimitar mejor el marco legal en el cual operan estas partes en zonas de conflicto.

La guía de Red T (2012) también recuerda aspectos básicos como el derecho del intérprete a recibir información antes de su misión y apoyo durante esta (como disponer de instalaciones adecuadas para realizar el trabajo) y a contar con una remuneración y horarios laborales preestablecidos. En cuanto a la definición del papel del intérprete, la guía determina que: “los límites de su participación deben ser claramente definidos. Usted tiene el derecho de rehusarse ante cualquier tarea que comprometa sus principios y su ética profesionales o personales y/o que lo coloque en peligro de forma excesiva” (p. 1).

Por otra parte, en el apartado sobre responsabilidades del intérprete, aparecen descritos los principios éticos básicos de la imparcialidad, como la confidencialidad y la precisión. En el de precisión se enumeran los deberes con los que debe cumplir el intérprete para proporcionar interpretaciones precisas, como por ejemplo escuchar atentamente, transmitir el mensaje con claridad, sin modificaciones ni omisiones y respetando los matices. Recuerda también que el intérprete debe preparar con antelación la terminología especializada que se vaya a emplear durante la misión.

Por otra parte, el *Open Letter Project* consiste en enviar una serie de cartas destinadas a altos representantes o dirigentes de distintas naciones como Irán, Turquía, los Estados Unidos, Alemania, etc., cuyo objetivo es defender y abogar por los lingüistas represaliados, así como promover el interés de los países por la propuesta de resolución elaborada por la organización. Por ejemplo, la última carta enviada data de junio de 2023 y está dirigida al actual expresidente de la Confederación Suiza, Alain

Berset. En el documento⁵¹ se argumenta la falta de protección a la que se exponen los traductores/intérpretes en zonas de conflicto y postconflicto, pues se les considera traidores, espías y son víctimas de tortura, secuestros, etc. A tenor de las reivindicaciones de Suiza a favor de la protección de los civiles, las organizaciones de intérpretes instan al país a promover el inicio de un debate acerca de la Resolución del Consejo de Seguridad sobre la situación de los intérpretes en zonas de conflicto armado propuesta por Red T.

Este proyecto cuenta con el apoyo de organizaciones de intérpretes profesionales como la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC), la Federación Internacional de Traductores (FIT), la Asociación Internacional de Traductores e Intérpretes Profesionales (IAPTI), Critical Link International (CLI) y la World Association of Sign Languages Interpreters (WASLI) y la Conférence Internationale Permanente d'Instituts Universitaires de Traducteurs e Interprètes (CIUTI), además cuentan con varias asociaciones europeas y estadounidenses en calidad de signatarios permanentes cuya lista completa se puede consultar en su página web⁵².

Por otra parte, el 29 de abril de 2010 en Estrasburgo, 40 miembros de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (Kahane, 2015) firmaron una declaración promovida por la AIIC que reconoce la falta de protección de los intérpretes en zonas de conflicto armado y postconflicto y el hecho de que no cuentan con ninguna facilidad durante los procesos de solicitud de asilo. La declaración⁵³ urge a los Estados miembros a proteger mejor a los intérpretes en zonas de conflicto en virtud de las disposiciones de los Convenios de Ginebra. También insta a que se les asigne una de las categorías previamente definidas en estos tratados para que se les apliquen esas disposiciones. La declaración también hace hincapié en el carácter neutral e imparcial de los intérpretes, cuya seguridad se ha de garantizar, al igual que la del personal del CICR.

⁵¹Red T. *“Even one victim is one too many” Request for a Resolution to Protect Civilian Translators/Interpreters in Conflict Situations:* https://red-t.org/wp-content/uploads/2023/07/OL_Berset_Switzerland_June-2023.pdf

⁵²Red T. *Open Letters:* <https://red-t.org/our-work/open-letters/>

⁵³Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. *Written declaration No. 442:* <https://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-EN.asp?fileid=12805>

Paralelamente, cabe mencionar que han surgido iniciativas similares provenientes de asociaciones profesionales de periodistas y alianzas entre el mundo académico y periodístico para mejorar la situación de los *fixers* y obtener un mayor reconocimiento de su labor. Es el caso del Global Reporting Centre, afiliado a la Universidad de la British Columbia, que publicó en 2023 una guía de recomendaciones⁵⁴ para trabajar con *fixers* con miras a fijar unos protocolos estandarizados. Las recomendaciones instan a las redacciones de prensa que contraten *fixers* a velar por la seguridad de estos del mismo modo que para el resto del equipo, a establecer las condiciones de remuneración de antemano y a otorgarles crédito por sus contribuciones. Específicamente en cuanto a las condiciones salariales, recomiendan que se conceda a los *fixers* una remuneración actualizada en función de las tarifas del mercado, en el tiempo establecido y según las modalidades estipuladas en el contrato. También proponen aumentar el salario de los *fixers* en caso de que aumenten sus responsabilidades. Además, el documento establece que, siempre que sea posible, los *fixers* deben contar con un seguro médico similar al que cubre a los corresponsales extranjeros. Por otra parte, también se incluyen otras cuestiones importantes relacionadas con su reconocimiento profesional: la primera recomendación declara que el *fixer* tiene derecho a decidir cuál es su título. Propone algunos como traductor, periodista local, asesor cultural, periodista entre otros. Asimismo, establece que se han de reconocer los méritos y la participación del *fixer* públicamente, salvo que esto suponga un peligro para su vida. Adicionalmente, se plantea la posibilidad de incluir al *fixer* en los premios que gane el trabajo realizado.

Destaca también la existencia del proyecto *Fixing Journalism*, cuyo objetivo es “cambiar las dinámicas desiguales en el periodismo internacional, donde periodistas principalmente provenientes del Norte Global contratan periodistas del Sur Global para ser *fixers*, muchas veces sin un pago digno y sin darles el debido crédito”⁵⁵. El proyecto surgió como respuesta a la situación de peligro e invisibilidad que enfrentan los *fixers* mexicanos. Sin embargo, su objetivo de enriquecer el periodismo internacional a través de un mayor reconocimiento de estos colaboradores ahora tiene una vocación

⁵⁴Global Reporting Centre. *Recommendations for working with local journalists/fixers*: <https://globalreportingcentre.org/fixers-guide/guide.pdf>

⁵⁵ Fixing Journalism. *Acerca de*: <https://fixingjournalism.com/acerca-de/>

internacional. En la sección “Busco fixer”⁵⁶ de su página web, se puede consultar la *Guía para contratar fixers*⁵⁷ elaborada por ese proyecto y dirigida a los periodistas que busquen a alguien con quien colaborar. La guía se centra en la situación actual de México y reconoce que, aunque en México no exista una situación de conflicto armado, es uno de los países más peligrosos para los periodistas. Por lo tanto, recomienda algunas directrices para garantizar la seguridad del *fixer* o periodista local, como respetar el anonimato de las fuentes para que las consecuencias de lo contrario no recaigan en el *fixer*. También indica que es importante prever el presupuesto con todos los gastos de antemano para evitar retrasos en los pagos al *fixer* y no recomienda que la remuneración de este sea inferior a los 150 dólares al día, sin incluir una remuneración extra por otras tareas que pueda realizar, como hacer de chófer o traductor.

Por otro lado, en la sección “¿Ser *fixer*?”⁵⁸, para personas que estén buscando convertirse en *fixers*, figuran los *Principales y Prácticas de seguridad global*. Se trata de una guía creada en 2015 y publicada en la página web del Dart Center for Journalism and Trauma, un proyecto del Graduate School of Journalism de la Universidad de Columbia que cuenta con la firma de varias agencias de comunicación internacionales como la CNN, Reuters, Guardian News and Media Group o la BBC. Este documento pretende establecer unas pautas de seguridad para los periodistas en zonas de conflicto armado o lugares peligrosos. Se recuerdan aspectos básicos como la necesidad de disponer de equipos de protección personal como chalecos antibalas o de un seguro médico que les cubra en ese tipo de situaciones. También establece que se debe reconocer la contribución de los periodistas locales y estos deben recibir las mismas garantías de seguridad las que recibe el personal de la redacción:

Las organizaciones de noticias y los directores deben esforzarse por tratar a sus periodistas y a los profesionales independientes cuyos servicios contratan habitualmente en forma similar a la manera en que tratan a su personal de la redacción en temas relacionados con capacitación para la seguridad, primeros auxilios y otros equipos de seguridad, y responsabilidad en cuanto a lesiones o secuestros (Punto 3, Principales y Prácticas de seguridad global).

⁵⁶ Fixing Journalism. *Busco Fixer*: https://fixingjournalism.com/busco_fixer/

⁵⁷ Frontline Freelance México. *Guía para contratar fixers*: https://fixingjournalism.com/busco_fixer/

⁵⁸ Fixing Journalism. *¿Ser Fixer?*: <https://fixingjournalism.com/ser-fixer/>

También recomienda pagar a los periodistas independientes por anticipado o lo antes posible tras el fin de la relación laboral y reconocer la participación del periodista independiente en el trabajo realizado, especialmente si este gana algún premio y mientras esto no ponga a la persona en peligro. Por último, indican que:

Las organizaciones de noticias no deben encomendar misiones a un periodista que se encuentra en una zona de conflicto o región geográfica peligrosa, salvo que la organización esté preparada para asumir la misma responsabilidad por el bienestar del periodista independiente en caso de secuestro o lesión que asumiría si éste fuese personal de la redacción. Las organizaciones de noticias tienen la responsabilidad moral de prestar apoyo a los periodistas que destacaron en zonas de peligro, siempre y cuando el periodista cumpla con las normas e instrucciones recibidas del medio periodístico (Punto 7, Principales y Prácticas de seguridad global).

En el ámbito humanitario, cabe destacar las guías elaboradas por dos organizaciones humanitarias, Centre of Competence on Humanitarian Negotiations (CCNH) y Translators without Borders (TWB). Estos documentos cumplen una doble función, ya que persiguen objetivos pedagógicos respecto al intérprete, insistiendo en la importancia de la preparación y la observación de los principios éticos, pero también abordan la seguridad del intérprete.

Primero, la guía *Interpreting in humanitarian negotiations. A guide for humanitarian negotiators and interpreters* (CCHN, 2021a) elaborada por el CCNH en colaboración con la Universidad de Ginebra pretende reunir una serie de consejos destinados a los negociadores e intérpretes humanitarios para que puedan trabajar juntos de la mejor manera posible y así alcanzar los objetivos de la negociación. En el documento se define el papel del intérprete como persona que no participa en la negociación y está presente para superar las barreras lingüísticas. Indica que es importante limitar las funciones del intérprete para simplificar su trabajo y para que la parte opuesta no desconfíe de su papel en la negociación. También establece las mejores prácticas antes, durante y después de una negociación: antes de la negociación recomienda acordar una señal con el intérprete en caso de que este esté siendo acosado por la parte opuesta. Durante la negociación, sugiere reiterar el carácter neutral, la independencia y confidencialidad del intérprete.

También presenta una serie de pautas para los intérpretes y negociadores. Entre otros aspectos, la guía anima a los intérpretes a prepararse el tema de la negociación y a familiarizarse con los principios éticos de la profesión, así como expresar sus necesidades a su empleador, en términos de los recursos necesarios, los horarios laborales, entre otros factores. Para los negociadores, la guía recuerda que los intérpretes locales no pueden abandonar el país, en ese caso recomienda que se tenga en cuenta si es seguro para ellos participar en las negociaciones. También propone que el intérprete y el negociador establezcan de antemano formas de gestionar la situación en caso de que esta se descontrola.

Por último, la guía elaborada por TWB *Field Guide to Humanitarian Interpreting and Cultural Mediation*, además de recordar la importancia de los principios éticos en interpretación, dedica una sección al deber del empleador de proteger a su intérprete psicológica y físicamente y aunque esta protección no esté estipulada en el contrato y de proporcionarle todos los materiales necesarios para su preparación antes de las reuniones.

Conclusión

El principal objetivo de este trabajo consistía en explorar la situación de seguridad que enfrentan varias categorías de intérpretes en zonas de conflicto armado desde el punto de vista de cuatro factores de desprotección y repasar algunas vías de protección.

En conclusión, a lo largo del trabajo ha quedado patente que existe una gran diferencia entre las condiciones de seguridad en las que trabajan los intérpretes locales al servicio de las fuerzas armadas, los medios de comunicación y los intérpretes refugiados del ACNUR, por un lado, y por otro, los intérpretes miembros del ejército o acreditados como tales, como aquellos que trabajan para el CICR.

Los intérpretes locales, como aquellos al servicio de las fuerzas armadas y los *fixers*, se exponen a la desconfianza o falta de cuidado por parte de sus empleadores y a las represalias por parte de la población o los grupos armados locales. Se ha indicado que los intérpretes humanitarios se pueden exponer también a las represalias, aunque estos riesgos no se han explorado de manera más exhaustiva en la literatura. Aun así, se ha argumentado que existe una disparidad entre las protecciones y garantías de seguridad que se les proporcionan a los trabajadores humanitarios extranjeros y a los locales. Los intérpretes locales además no cuentan con condiciones laborales debidamente establecidas y transparentes o, por lo menos, en menor medida que los intérpretes extranjeros, como los militares o aquellos contratados por el CICR.

Además, los intérpretes militares y los intérpretes al servicio de la CICR pueden retirarse de la zona cuando lo deseen, cuando acabe su cometido o rescinda su contrato, mientras que los intérpretes locales a menudo se quedan allí bloqueados y encuentran dificultades a la hora de escapar de la violencia y la precariedad.

Se ha planteado la cuestión de la falta de profesionalización en interpretación y cómo esta menoscaba el reconocimiento y visibilidad de los intérpretes en zonas de conflicto armado. En consecuencia, su papel no queda bien definido de antemano y por ello, tanto las personas que acaban desempeñándose como intérpretes, como los usuarios de este servicio, desconocen el límite de sus funciones. Esto induce a confusión y puede que el intérprete acabe poniendo su vida en peligro al realizar tareas de riesgo para las que no está capacitado.

Los únicos proyectos de formación y profesionalización del intérprete creados para este tipo de situaciones se han dirigido a los intérpretes humanitarios. Sin embargo, de cara al futuro, quizás se podría contemplar la creación de otros mecanismos de formación en ética o técnica de la interpretación, esta vez destinados a intérpretes locales al servicio de los ejércitos. El objetivo sería regular las interacciones entre intérpretes locales y fuerzas armadas y fijar estándares mínimos en cuanto a los límites del papel del intérprete y las obligaciones y deberes de ambas partes. Dichas iniciativas podrían materializarse en manuales o cursos prácticos creados desde organizaciones como la OTAN, que ya ha establecido estándares comunes de referencia para la formación de los intérpretes militares en cuestiones lingüísticas como los STANAG.

Estas disparidades en detrimento de los intérpretes locales no han pasado desapercibidas para varios expertos y asociaciones de intérpretes que han querido colmar las lagunas en materia de protección del intérprete local en zonas de conflicto armado. Algunos expertos han examinado la cuestión del estatus jurídico del intérprete según el DIH y han llegado a la conclusión de que el intérprete no puede excederse en sus funciones participando directamente en las hostilidades, de lo contrario perdería su condición de civil y, por ende, su pertenencia a esta categoría protegida según las leyes internacionales de la guerra.

Por otra parte, distintas asociaciones de intérpretes han lanzado iniciativas que buscan atraer la atención de los Estados y de sus dirigentes hacia la suerte que corren los intérpretes en zonas de conflicto. No obstante, aún no se ha logrado el objetivo más ambicioso hasta la fecha, que es obtener la aprobación de una resolución de las Naciones Unidas sobre la protección del intérprete en conflictos armados. Dicha resolución supondría un paso hacia delante en la consecución de este objetivo. Sin embargo, la protección de los intérpretes en última instancia depende de los Estados y de las precauciones que tomen los empleadores que los contratan.

Cabe mencionar que la principal limitación de este estudio es que aborda categorías muy dispares de intérpretes en varios conflictos que se produjeron en distintos momentos e implicaron a una gran variedad de actores diferentes. Por esta razón, no se ha podido contrastar una mayor cantidad de información específica a cada categoría,

como, por ejemplo, las prácticas de contratación en más organizaciones humanitarias o las condiciones laborales de más intérpretes locales y *fixers* en más países.

Por último, a la luz del gran número de conflictos armados que están activos en esta segunda década del siglo XXI, es urgente que las distintas partes del conflicto no cometan los mismos errores del pasado a la hora de trabajar con intérpretes en zonas bélicas. Deberán velar por que las personas que desempeñan esta función en estos contextos y en los futuros no dispongan de garantías de seguridad inferiores a las de otros trabajadores durante su servicio, y tras este, queden relegados al olvido.

Bibliografía

- ACNUR. (2022). *Handbook for Interpreters in Asylum Procedures [Manual para intérpretes en procedimientos de asilo]*. (ACNUR Austria, Ed.) Viena. Obtenido de <https://www.acnur.org/es-es/sites/es-es/files/2024-04/HANDBOOK%20ACNUR%20ESP-web.pdf>
- ACNUR Austria. (2022). *Manual para intérpretes en procedimientos de asilo*. Recuperado el 27/05/2024, de ACNUR España: <https://www.acnur.org/es-es/media/manual-para-intérpretes-en-procedimientos-de-asilo>
- Adams, C. (2014). Looking for interpreter zero: (5) Dragomans. Obtenido de https://aiic.org/document/176/AIICBlog_Feb2014_ADAMS_Looking_for_interpreter_zero_5_EN.pdf
- Allen, K. (2012). *Interpreting in Conflict Zones*. Obtenido de Najit. Empowering Interpreters and Traslators Worldwide.: <https://najit.org/interpreting-in-conflict-zones/>
- Al-Raba'a, A. (2019). *Translators and Interpreters in Iraq War Literature*. University of North Carolina. Obtenido de <https://cdr.lib.unc.edu/concern/dissertations/7w62fd52d>
- Anderson, B. (2014). *The Interpreters*. VICE News. Obtenido de <https://www.vice.com/en/article/qvam83/the-interpreters>
- ANOLIR. (s.f.). *Devenir linguiste militaire*. Recuperado el 25/03/2024, de ANOLIR: Association Nationale des Officiers et sous-officiers Linguistes de Réserve: <http://www.anolir.org/pages/linguistes-militaires/qualifications-militaires-.html>
- Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa. (2010). *We should protect interpreters in conflict zones! Written Declaration No. 442*. Obtenido de <https://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-EN.asp?fileid=12805>
- Baigorri-Jalón, J. (2010). Wars, languages and the role(s) of interpreters. *Les liaisons dangereuses: langues, traduction, interprétation*, págs. 173-204.
- Baker, C. (2010a). The Care and Feeding of Linguists: The Working Environment of Interpreters, Translators, and Linguists During Peacekeeping in Bosnia and Herzegovina. *War and Society* 29:2, págs. 2042-4345. doi:DOI: 10.1179/204243410X12674422128993
- Baker, C. (2010c). It's not their job to soldier: distinguishing civilian and military in soldiers' and interpreters' accounts of peacekeeping in 1990s Bosnia-Herzegovina. *Journal of War & Culture Studies*, 3(1), págs. 137-150.
- Baker, C., & Tobia, S. (2012). Being an interpreter in conflict. (M. Kelly, & H. Footitt, Edits.) *Languages at war: policies and practices of language contacts in conflict*. *Palgrave Studies in Languages at War*, págs. 201-221.
- Baker, M. (2006). *Translation and Conflict. A Narrative Account*. Routledge.
- Baker, M. (2010b). Interpreters and Translators in the War Zone: Narrated and Narrators. *The Translator Vol 16 No 2*, págs. 197-222.
- Balendra, N. (2008). Defining armed conflict. *Cardozo Law Review*, 26(6), págs. 2461-2516.

- Bartolini, G., & Feracci, F. (2020). Interpreters in Conflict Zones: An International Legal Assessment . *Roma Tre Law Review* 1, págs. 142-172.
- Bernabé, M. (2013a). Las tropas españolas dejan en la estacada a sus traductores afganos. *El Mundo*. Obtenido de https://monicabernabe.com/article_year/2013/
- Bernabé, M. (2013b). Los traductores afganos desmienten el "plan de acogida" de Defensa . *El Mundo* .
- Bos, G., & Soeters , J. (2006). Interpreters at work: Experiences from Dutch and Belgian peace operations. . *International Peacekeeping*, 13(2), págs. 261-268 .
- Bossone, A. (2014). The "Thankless" Work of a Fixer. *Columbia Journalism Review*. Obtenido de https://archives.cjr.org/reports/the_thankless_work_of_a_fixer.php
- Bousquet, D. (2021). *Understanding the role of a fixer*. Obtenido de International Journalists Network : <https://ijnnet.org/en/story/understanding-role-fixer>
- Brooks, J. (2015). Humanitarians under attack: Tensions, disparities, and legal gaps in protection. *ATHA White Paper Series*. Cambridge: Harvard Humanitarian Initiative. Obtenido de https://hhi.harvard.edu/files/humanitarianinitiative/files/atha-humanitarians_under_attack.pdf?m=1610651850
- Camarena Gimeno , I. (2016). Trabajo de Fin de Grado: Estudio preliminar sobre la interpretación militar en España. (U. J. I, Ed.)
- Carbajosa, A. (2015). Los traductores abandonados de Afganistán. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/politica/2015/09/30/actualidad/1443621979_652275.html
- CCHN. (2021a). Interpreting in humanitarian negotiations. A guide for humanitarian negotiators and interpreters. Obtenido de <https://frontline-negotiations.org/document/cchn-guide-interpreting-humanitarian-negotiations/>
- CCHN. (2021b). Negotiating with interpreters and interpreting during negotiations. Listening tour with humanitarian negotiators and interpreters. Obtenido de <https://frontline-negotiations.org/wp-content/uploads/2021/08/CCHN-Listening-Tour-on-Negotiating-with-Interpreters.pdf>
- CCHN. (s.f.). *Online Peer Workshop for Humanitarian Interpreters*. Recuperado el 13/06/2024, de CCHN: <https://frontline-negotiations.org/events/online-peer-workshop-humanitarian-interpreters/>
- CCHN. (s.f.). *Online specialised session. Humanitarian Interpreters*. Recuperado el 13/06/2024, de CCHN: <https://frontline-negotiations.org/events/online-specialized-session-humanitarian-interpreters/>
- Chatterjee, P. (2009). Mission Essential, Translators Expendable. *CorpWatch*. Obtenido de <https://www.corpwatch.org/article/mission-essential-translators-expendable-0>
- CICR. (2005). *Norma 3. Definición de combatientes*. Recuperado el 30/05/2024, de 161 rules of customary international humanitarian law (IHL): <https://ihl-databases.icrc.org/es/customary-ihl/v1/rule3>

- CICR. (2005). *Norma 31. Personal de socorro humanitario*. Obtenido de 161 rules of customary international humanitarian law (IHL): <https://ihl-databases.icrc.org/es/customary-ihl/v1/rule31>
- CICR. (2008). *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario? Documento de opinión*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- CICR. (2022). *¿Qué es el derecho internacional humanitario? Ficha técnica*. Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/content/que-es-el-derecho-internacional-humanitario>
- CICR. (s.f.). *Pashto Interpreter*. Recuperado el 15/05/2024, de CICR: <https://careers.icrc.org/job/Geneva-%28GVA%29-Pashto-Interpreter-23660/1042094801/>
- Conferencia Internacional del Trabajo. (1977). *Convenio 181 sobre las agencias de empleo privadas*. Obtenido de http://oit.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C181
- Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña. (1949). Ginebra. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf>
- Cronin, M. (2003). *Translation and Globalization (1st ed.)*. Routledge. doi:<https://doi.org/10.4324/9780203378816>
- DART Center for Journalism and Trauma. (2015). *Principales y Prácticas de la seguridad global*. Obtenido de DART Center for Journalism and Trauma : <https://dartcenter.org/resources/principales-y-practicas-de-seguridad-global>
- De Luce, D. (2019). Only 2 Iraqi translators who worked with U.S. troops got U.S. visas last year. *NBC News*. Obtenido de <https://www.nbcnews.com/news/world/only-2-iraqi-translators-who-worked-u-s-troops-got-n1035661>
- De Preux, J. (1985). Texto de síntesis I- Potencia protectora. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, 10 (68), págs. 86-95.
- Defense Engagement School. (s.f.). Recuperado el 22/05/2024, de Defense Academy of the United Kingdom: <https://www.da.mod.uk/study-with-us/colleges-and-schools/defence-engagement-school>
- Delgado Luchner, C., & Kherbiche, L. (2018). Without fear or favour? The positionality of ICRC and UNHCR interpreters in the humanitarian field. *Target*. Vol 30 No 3, págs. 408-429.
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (s.f.). *Conflicto armado*. Recuperado el 15/03/2024, de <https://dpej.rae.es/lema/conflicto-armado>
- Dragovic-Drouet, M. (2007). The practice of translation and interpreting during the conflicts in the former Yugoslavia (1991-1999). *Translating and interpreting conflict*, págs. 29-40.
- Faculty of Translation and Interpreting. Research. (s.f.). Recuperado el 13/06/2024, de University of Geneva: <https://www.unige.ch/fti/en/faculte/departements/uint/research/>

- Ferracci, F. (2020). Interpreting in Conflict Zones: The Case of Afghan Civilian Interpreters Serving The United States . *Vice-Direzione (1)*, págs. 27-39.
- Fitchett, L. (2012). The AICC Project to Help Interpreters in Conflict Areas. (M. K. Hilary Footitt, Ed.) *Languages and the Military. Alliances, Occupation and Peace Building. Palgrave Studies in Languages at War*, 175-185. doi:https://doi.org/10.1057/9781137033086_12
- Fitchett, L. (1 y 2 de Abril de 2016). Symposium on Humanitarian Interpreting. Keynote 1 - Joining forces: The quest for protected-person status for linguists in conflict situations.
- Fixing Journalism. (s.f.). *¿Ser Fixer?* Recuperado el 15/05/2024, de Fixing Journalism: <https://fixingjournalism.com/ser-fixer/>
- Fixing Journalism. (s.f.). *Acerca de*. Recuperado el 15/05/2024, de Fixing Journalism: <https://fixingjournalism.com/acerca-de/>
- Fixing Journalism. (s.f.). *Busco Fixer*. Recuperado el 15/05/2024, de Fixing Journalism: https://fixingjournalism.com/busco_fixer/
- Fondren , E., Hamilton, J., & Menard McCune, M. (2019). Parachute journalism. *The International Encyclopedia of Journalism Studies*, págs. 1-5.
- Footitt, H. (2023). *Afghan Interpreters Through Western Eyes: Foreignness and the Politics of Evacuation*. Palgrave Macmillan .
- Frontline Freelance México , & Fixing Journalism . (s.f.). *Guía para contratar fixers*. Obtenido de https://fixingjournalism.com/busco_fixer/
- Gallai, F. (2019). Interpreters at war: Testing boundaries of neutrality. *The Palgrave Handbook of Languages and Conflict*, págs. 205-230.
- Garré, N. (2010). *Manual de Derecho Internacional de los Conflictos Armados* .
- Geneva Academy . (s.f.). *International armed conflict in Ukraine*. Recuperado el 1/06/2024, de RULAC. Geneva Academy: <https://www.rulac.org/browse/conflicts/international-armed-conflict-in-ukraine#collapse1accord>
- Geneva Academy . (s.f.). *Non-international armed conflicts in Afghanistan*. Recuperado el 1/06/2024, de RULAC. Geneva Academy: <https://www.rulac.org/browse/conflicts/non-international-armed-conflicts-in-afghanistan#collapse1accord>
- Global Reporting Centre. (2023). *Recommendations for working with fixers/ journalists*. Recuperado el 21/05/2024, de <https://globalreportingcentre.org/fixers-guide/guide.pdf>
- Goldsmith , J., Moser-Mercer , B., & Newton, I. (2021). Professionalizing Humanitarian Interpreting.
- Gómez Amich , M. (2013). The Vital Role of Conflict Interpreters. *Nawa Journal of Language and Communication*, 7.2, págs. 15-28.
- Gómez Amich , M. (2017). Tesis doctoral. Estudio descriptivo de la autopercepción de los intérpretes en zonas de conflicto: estudio de caso en Afganistán. Universidad de Granada.

- Gómez Amich, M. (2018). Life in Conflict: A Series of Narratives by Locally-Recruited Interpreters from Afghanistan. *Close Encounters in War 1*, 22-44.
- Gómez Amich, M. (2021). Local interpreters versus military personnel: Perceptions and expectations regarding the local interpreter's role and agency within the Afghan conflict. (L. Ruiz Rosendo, & M. Todorova, Edits.) *In Interpreting conflict: A comparative framework*, págs. 85-112.
- Gómez Díaz, L. (2022). Afganistán, un año después La espera de los colaboradores afganos en otros países para llegar a España: "Nos estamos gastando nuestros ahorros". *RTVE*. Obtenido de <https://www.rtve.es/noticias/20220814/larga-espera-colaboradores-afganos-otros-paises-llegar-espana/2395880.shtml>
- Gostoli, Y., & Van Rijn, E. (2015). *Gaza's female fixers. Meet the women behind the news.* . Obtenido de Al Jazeera: <https://www.aljazeera.com/features/2015/9/11/gazas-female-fixers>
- Hess, M. (1 y 2 de Abril de 2016). Symposium on Humanitarian Interpreting. Keynote 1 - Joining forces: The quest for protected-person status for linguists in conflict situations. Obtenido de <https://vimeopro.com/monasharts/humanitarian-interpreting>
- Hilelly, A. (2024). Finding a Fixer in Africa. Obtenido de <https://adamhilelly.substack.com/p/finding-a-fixer-in-africa>
- Holi, H., Alhassan, A., & Burma, I. (2019). An investigation into the interpreters' challenges in conflict zones: The case of Darfur region in Sudan. *Arab World English Journal for Translation & Literary Studies*, 3, págs. 37-50. doi:dx.doi.org/10.24093/awejtls/vol3no3.3
- Honderich, H., & Debusmann, B. (2021). From Afghan interpreter to US homeless - the long road to the American dream. *BBC*. Obtenido de <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-58020494>
- ICRC. (s.f.). *Compensation and Benefits*. Recuperado el 30/05/2024, de https://careers.icrc.org/content/Compensation-and-benefits/?locale=en_GB
- ICRC. (s.f.). *Stories from the field. Interview with Sarah Hermann. Pashto Interpreter*. Recuperado el 30/05/2024, de <https://careers.icrc.org/content/Interview-with-Sarah-Hermann/>
- (1949). *III. Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-3-5tdkwx.htm>
- Inghilleri, M. (2009). Translators in war zones: Ethics under fire in Iraq. *Globalization, political violence and translation.*, págs. 207-221.
- Inghilleri, M. (2009). Translators in war zones: Ethics under fire in Iraq. *Globalization, political violence and translation*, págs. 207-221. Obtenido de https://books.google.ch/books?hl=fr&lr=&id=lVuADAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA207&ots=dJfIdvGhlm&sig=SMdH-kQQmXnVHJi9oUupYOMOEfo&redir_esc=y#v=onepage&q&f=true
- Inghilleri, M. (2010). "You Don't Make War Without Knowing Why". *The Translator 16:2*, págs. 175-196. doi:10.1080/13556509.2010.10799468

- Inghilleri, M., & Harding, S.-A. (2010). Translating violent conflict. *The Translator* 16(2), págs. 163-173.
- International Labour Conference. (2002). *Report VI Decent work and the informal economy*. Obtenido de <https://webapps.ilo.org/public/english/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>
- (1949). *IV. Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>
- Jo Thornhill, & Laura Howard. (2024). Average UK Salary By Age In 2024. *Forbes Advisor*. Obtenido de <https://www.forbes.com/uk/advisor/business/average-uk-salary-by-age/>
- Johnson, T. (2024). Family Of Ukrainian Crew Member Files Wrongful Death Lawsuit Against Fox News Over 2022 Attack. *DEADLINE*. Obtenido de <https://deadline.com/2024/03/fox-news-ukraine-lawsuit-1235859731/>
- Juvinall, B. (2013). Heaven or Hell: The Plight of Former Wartime Interpreters of the Iraq and Afghanistan Conflicts Living in the US. *Michigan State Journal of International Law* 21, págs. 205-227.
- Kahane, E. (2009). The AIIC Resolution on Interpreters in War and Conflict Zones. Thoughts towards a new ethical, contractual and political understanding with society. *AIIC Webzine*. Obtenido de https://www.academia.edu/5354657/The_AIIC_Resolution_on_Interpreter_in_War_and_Conflict_Zones
- Kahane, E. (2015). Conflict zones: the first hurdle. Obtenido de <https://aiic.org/document/9000/Eduardo%20Kahane%20-%20Conflict%20zones%20-%20the%20first%20hurdle.pdf>
- KCI. (s.f.). *Interpreters needed for the EU Military Assistance Mission in support of Ukraine*. Recuperado el 5/04/2024, de <https://knowledge-centre-interpretation.education.ec.europa.eu/es/node/28672>.
- Kelly, M. (2012). Conclusion: Communication, Identity and Representation Through Languages in War. (H. Footitt, & M. Kelly, Edits.) *Languages and the Military. Alliances Occupation and Peace Building. Palgrave Studies in Languages at War*, 236-243.
- Kelly, M., & Baker, C. (2013). The Multiple Roles of Military Interpreters. *Interpreting the Peace. Peace Operations, Conflict and Language in Bosnia-Herzegovina. Palgrave Studies in Languages at War*, págs. 42-61.
- Kharkiv Media Hub. (s.f.). *About Media Hub*. Recuperado el 20/05/2024, de Kharkiv Media Hub: <https://liutyi.org/en/about-media-hub/>
- Kohnavard, N. (2020). Iraqi interpreters 'stalked by death squads' for helping the British. *BBC*. Obtenido de <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-55481651>
- Kotisova, J. (2024). The epistemic injustice in conflict reporting: Reporters and 'fixers' covering Ukraine, Israel, and Palestine. *Journalism* 25(6), págs. 1290-1309.

- Krane, J. (2005). The most dangerous civilian job in Iraq. *NBC News*. Obtenido de <https://www.nbcnews.com/id/wbna7911356>
- Lawrence, D. (2021). 'Left to the devils': How red tape and paperwork errors betrayed America's Afghan allies. *Task and Purpose*. Obtenido de <https://taskandpurpose.com/news/afghan-interpreters-siv-bureaucracy-paperwork/>
- Le testament de Sultan Munadi. (2009). *Le Temps*. Obtenido de <https://www.letemps.ch/monde/testament-sultan-munadi>
- Lieutenant Colonel Justin Lewis, R. (2012). Languages at War: a UK Ministry of Defence Perspective. (H. Footitt, & M. Kelly, Edits.) *Languages and the Military. Alliances, Occupation and Peace Building. Palgrave Studies in Languages at War*, 58-69. doi:https://doi.org/10.1057/9781137033086_
- Liu , H., Russell, D., & Allen , C. (2023). How did translators and interpreters in crisis communications get ignored? *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis*, págs. 112-128.
- Mairs, R. (2023). Languages at war: military interpreters in antiquity and the modern world.
- Melzer , N. (2009). *Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades según el derecho internacional humanitario*. . Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Melzer , N., & Kuster , E. (2019). *Derecho internacional humanitario : Una introducción integral*. Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Méndez Sánchez , V. (2021). The Spanish "Military Interpreter": A Practical Application in International Operations Arising from Armed Conflicts. (L. Ruiz Rosendo , & M. Todorva, Edits.) *Interpreting Conflict: A Comparative Framework*, págs. 135-154.
- Merriam-Webster Dictionary . (s.f.). "*Fixer*" *Defintion*. Recuperado el 14/03/2024, de <https://www.merriam-webster.com/dictionary/fixer>
- Merriam-Webster Dictionary. (s.f.). "*To fix*" *Definition*. Recuperado el 14/03/2024, de <https://www.merriam-webster.com/dictionary/fix>
- Miller, C. (2009). Foreign Interpreters Hurt in Battle Find U.S. Insurance Benefits Wanting. *ProPublica*. Obtenido de <https://www.propublica.org/article/iraqi-translators-denied-promised-health-care-1218>
- Ministerio de Educación y Formación profesional. (2024). *Educagob*. Obtenido de Ministerio de Educación y Formación profesional. Gobierno de España: <https://educagob.educacionyfp.gob.es/enseanzas/idiomas.html>
- Miri, A. (2014). Un intérprete en Afganistán: Más allá de la traducción lingüística. *Instituto Español de Estudios Estratégicos* .
- Moneus, A. (2022). The Role of Yemeni Translators in Promoting the Humanitarian Action in Yemen During the Civil War. *Journal of Languages & Translation Vol 2/Issue 2*, págs. 154-177.
- Moneus, A., & Tagadeen, I. (2023). Ethical Issues of Military Interpreters in the Front Lines: Challenges and Borders . *Res Militaris 13(1)* , págs. 494-521.

- Moreno Bello , Y. (2017). Aplicación de estudios sobre el lenguaje en zonas en conflicto: el caso del intérprete de guerra.
- Moreno Bello, Y. (2014). The war interpreter: Needs and challenges of interpreting in conflict zones. .
- Morris , H., & Voon, F. (2014). *Which side are you on?** Discussion paper on UNHCR's policy and practice of incentive payments to refugees . United Nations High Commissioner for Refugees Policy Development and Evaluation Service (PDES) .
- Moser-Mercer , B. (2015a). Interpreting in Conflict Zones. (H. Mikkelson , & R. Jourdenais , Edits.) *The Routledge Handbook of Interpreting*, págs. 302-316.
- Moser-Mercer , B. (2015b). Conflict zones. En F. Pöchhacker (Ed.), *Encyclopedia of Interpreting Studies*. (págs. 82-83). Londres y Nueva York: Routledge.
- Moser-Mercer, B., Kherbiche , L., & Class, B. (2014). Interpreting conflict: Training challenges in humanitarian field interpreting. *Journal of Human Rights Practice*, 6(1), págs. 140-158. doi:10.1093/jhuman/hut025
- MSF . (2024). *Attacks on humanitarian workers in Gaza make vital assistance nearly impossible* . Obtenido de Médecins Sans Frontieres : <https://www.msf.org/attacks-humanitarian-workers-gaza-make-vital-assistance-nearly-impossible>
- Murrell, C. (2013). International fixers: Cultural interpreters or "People Like Us"? *Ethical Space: The International Journal of Communication Ethics*. Vol 10 No 2/3 , págs. 72-79.
- New England Translators Association, NETA. (s.f.). *Antitorture Resolution*. Obtenido de <https://www.netaweb.org/Antitorture-Resolution>
- No One Left Behind*. (s.f.). Obtenido de <https://www.nooneleft.org/about>
- Oliver, L. (2022). "They are not 'fixers'. They are journalists": in the light of the war in Ukraine, three field producers discuss the challenges of their job. *Reuters Institute*. Obtenido de <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/news/they-are-not-fixers-they-are-journalists-light-war-ukraine-three-field-producers-discuss>
- OXFAM, & ARN. (2022). *Advocating for Refugee Incentive Work: A Qualitative Research Study in Three Refugee Contexts in Africa*.
- Packer, G. (2007). Betrayed. The Iraqis who trusted America the most. *The New Yorker*. Obtenido de <https://www.newyorker.com/magazine/2007/03/26/betrayed>
- Packer, G. (2009). It's Always the Fixer Who Dies. *The New Yorker*. Obtenido de <https://www.newyorker.com/news/george-packer/its-always-the-fixer-who-dies>
- Pahlke, J. (2023). Fixers in Ukraine: "I didn't choose to be a fixer, the job chose me". *DW Akademie*. Obtenido de <https://akademie.dw.com/en/fixers-in-ukraine-i-didnt-choose-to-be-a-fixer-the-job-chose-me/a-64842525>
- Palmer , J., & Fontan, V. (2007). "Our ears and our eyes" : Journalists and fixers in Iraq. *Journalism* 8(1) , págs. 5-24.
- Palmer, J. (2007). Interpreting and Translation for Western Media in Iraq . *Translating and interpreting conflict* , págs. 11-28.

- Palmer, J. (2021). Fixers, journalists and translation. (Routledge, Ed.) *The Routledge Handbook of Translation and Media*, págs. 217-231.
- Palmer, L. (2018a). Lost in Translation. Journalistic discourse on news “fixers”. *Journalism Studies*, 19: 9, págs. 1331-1348. doi:<https://doi.org/10.1080/1461670X.2016.1271284>
- Palmer, L. (2018b). ‘Being the bridge’: News fixers’ perspectives on cultural difference in reporting the ‘war on terror’. *Journalism*, 19(3), págs. 314-332. doi:<https://doi.org/10.1177/1464884916657515>
- Pictet, J. (1960). The Geneva Conventions of 12 August 1949: Commentary, vol III.
- Plaut, S., & Klein, P. (2019). “Fixing” the Journalist-Fixer Relationship: A Critical Look Towards Developing Best Practices in Global Reporting. *Journalism Studies*, 20:12, págs. 1696-1713. doi:10.1080/1461670X.2019.1638292
- (1977). *Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977>
- Radicioni, M. (2023). Training humanitarian interpreters: a case study of an Italian NGO . *La Linterna del Traductor*, vol (26) , págs. 52-59. Obtenido de https://lalinternadeltraductor.org/pdf/lalinterna_n26.pdf
- RAF. (Consultado en abril de 2024). *Intelligence Analyst Linguist* . Obtenido de Royal Air Force : <https://recruitment.raf.mod.uk/roles/roles-finder/intelligence/intelligence-analyst-linguist>
- Ratifications of C181*. (s.f.). Recuperado el 27/03/2024, de NORMLEX ILO: https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:312326
- Red T. (s.f.). *Open Letter*. Recuperado el 13/05/2024, de Red T: <https://red-t.org/our-work/open-letters/>
- Red T. (s.f.). *Protecting Translators and Interpreters Worldwide*. Recuperado el 29/05/2024, de <https://red-t.org/>
- Red T. (s.f.). *Safety Guidelines*. Recuperado el 30/05/2024, de Red T: <https://red-t.org/our-work/safety-guidelines/>
- Red T. (s.f.). *UN Petition*. Recuperado el 13/05/2024, de Red T: <https://red-t.org/our-work/un-petition/>
- Red T, AIIIC, & FIT. (2012). *Guía práctica en zonas de conflicto para traductores/intérpretes civiles y los que emplean sus servicios*. Obtenido de https://red-t.org/wp-content/uploads/2017/01/T-I_Field_Guide_2012_Spanish.pdf
- Red T. (2023). *“Even one victim is one too many” Request for a Resolution to Protect Civilian Translators/Interpreters in Conflict Situations*.

- Red T. (s.f.). *Draft UN Resolution for the Protection of Civilian Translators/Interpreters in Conflict Situations*. Obtenido de https://red-t.org/wp-content/uploads/2021/09/UN_Resolution_Red_T_AIIC_FIT_IAPTI_CLI_WASLI.pdf
- Rencoret Lioi, M. (2011). *ESTATUTO JURÍDICO DE LAS FUERZAS DE PAZ DE LA ONU*. Universidad de Chile .
- Reporters Without Borders (RSF). (2017). *Fixers - field reporting's unseen facilitators*. Obtenido de Reporters Without Borders: <https://rsf.org/en/fixers-field-reporting-s-unseen-facilitators>
- Restall, M. (2003). *Seven Myths of the Spanish Conquest* . Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Ruiz Rosendo , L. (2020a). Interpreting for the Afghanistan Spanish Force. *War and Society* 39:1, págs. 42-57. doi:10.1080/07292473.2019.1701620
- Ruiz Rosendo , L. (2020b). Los intérpretes en zonas y situaciones de conflicto en el marco de las instituciones internacionales. *Puntoycoma*, n° 166, págs. 12-17. Obtenido de <https://archive-ouverte.unige.ch//unige:140902>
- Ruiz Rosendo , L. (2021a). Se requieren cada vez más intérpretes para trabajar en zonas y situaciones que se derivan de un conflicto. *CLINA vol 7-1*, págs. 111-119. doi:<https://doi.org/10.14201/clina202171111119>
- Ruiz Rosendo , L. (2021b). Translation and Interpreting in Conflict. *The Oxford handbook of translation and social practices*, págs. 45-65.
- Ruiz Rosendo , L. (2022). Interpreting for the military: Creating communities of practice. *The journal of specialised translation*, vol 37, págs. 16-34.
- Ruiz Rosendo , L. (2023). Interpreting in humanitarian negotiation. *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis*, págs. 131-143.
- Ruiz Rosendo , L., & Barea Muñoz , M. (2017). Towards a typology of interpreters in war-related scenarios in the Middle East. *Translation spaces*, vol 6, n°2, págs. 108-208. doi:10.1075/ts.6.2.01rui
- Ruiz Rosendo , L., & Persaud, C. (2016). Interpreting in conflict zones throughout history. Interpreters and interpreting in conflict zones and scenarios: A historical perspective . *Linguistica Antverpiensia, New Series: Themes in Translation Studies*, 15, págs. 1-35.
- Ruiz Rosendo , L., & Todorova, M. (2023). Interpreter Training in Conflict and Post-Conflict Scenarios. (L. Ruiz Rosendo , & M. Todorova , Edits.) págs. 1-13 . doi:10.4324/9781003230359
- Smith, A. (2015). Iraqi Interpreters: Global Linguist Solutions Cost Us Thousands in Rebates. *NBC NEWS*. Obtenido de <https://www.nbcnews.com/news/world/iraqi-interpreters-say-contractor-global-linguist-solutions-cost-them-thousands-n342816>
- Snellman, P. (2014). MA Thesis: The agency of military interpreters in finish crisis management operations. School of Language, Translation and Literary Studies, University of Tampere.

- Snellman, P. (2016). Constraints on and dimensions of military interpreter neutrality. *Linguistica Antverpiensia, New Series: Themes in Translation Studies*, 15, 260-281 .
- Snellman, P. (2018). Language policy, translation culture, and interpreter tactics in the Finish Defence Forces.
- Stukalo, O. (2023). "I am a fixer." Three stories of those who help foreign journalists cover the war. *Rubryka*. Obtenido de <https://rubryka.com/en/article/hto-takyj-fikser/>
- Tesseur , W., & Footitt, H. (2019). Professionalisms at War? Interpreting in Conflict and Post-Conflict Situations. *Journal of War & Culture Studies* 12:3, págs. 268-284. doi:10.1080/17526272.2019.1644415
- Tesseur, W. (2019). Communication Is Aid — But Only if Delivered in the Right Language: An Interview with Translators without Borders on Its Work in Danger Zones . *Journal of War and Culture Studies Vol. 12 No. 3* , págs. 285-294.
- Thajeel, M. (2020). The roles of community interpreters in war zones: Iraq as an example. *International Journal of English Literature and Social Sciences*, vol 5 , págs. 1172-1189. doi:10.22161/ijels.54.49
- The Guardian staff and agencies. (2024). Bomb attacks in Congo kill at least 12 people including children. *The Guardian*. Obtenido de <https://www.theguardian.com/world/article/2024/may/04/bomb-attacks-in-congo-camps-for-displaced-people-kill-including-children>
- The Reckoning Project. (s.f.). *Natalia Kurdikova*. Recuperado el 27/05/2024, de The Reckoning Project: <https://www.thereckoningproject.com/team/natalia-kurdiukova>
- The Sulha Alliance. (s.f.). *Our Team*. Recuperado el 23/05/2024, de The Sulha Alliance CIO: <https://www.sulha-alliance.org/about-us/our-team>
- The Sulha Alliance. (s.f.). *Vision*. Recuperado el 23/05/2024, de The Sulha Alliance CIO: <https://www.sulha-alliance.org/about-us/vision>
- Translators Without Borders . (s.f.). *Field Guide to Humanitarian Interpreting and Cultural Mediation*. Obtenido de <https://translatorswithoutborders.org/resource/field-guide-to-humanitarian-interpreting-and-cultural-mediation/>
- Ukraine Media Center. (s.f.). *“Explosive Ordnance Risk Education”*: networking for fixers. Recuperado el 20/05/2024, de Ukraine Media Center: <https://mediacenter.org.ua/announcement/30-06-2023/>
- Ukraine Media Center. (2022). *A TRAINING WORKSHOP ON THE WORK OF FIXERS IN THE WAR ENVIRONMENT TOOK PLACE AT MEDIA CENTER UKRAINE*. Obtenido de Ukraine Media Center: <https://mediacenter.org.ua/a-training-workshop-on-the-work-of-fixers-in-the-war-environment-took-place-at-media-center-ukraine/>
- Ukraine Media Center. (s.f.). *About us*. Recuperado el 19/05/2024, de Ukraine Media Center: <https://mediacenter.org.ua/about-us/>
- UN General Assembly. (2013). *La seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad*. A/RES/68/13. Obtenido de

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n13/449/26/pdf/n1344926.pdf?token=FFBcnrSFRZFeP5ETp&fe=true>

UN. (s.f.). *Qué es el mantenimiento de la paz*. Recuperado el 1/06/2024, de Naciones Unidas: <https://peacekeeping.un.org/es/what-is-peacekeeping>

UN Security Council. (2006). *Resolution 1738*. Obtenido de <http://unscr.com/en/resolutions/doc/1738>

UNCHR. (2022). *Manual para intérpretes en procedimientos de asilo*. Obtenido de <https://www.acnur.org/es-es/media/manual-para-interpretes-en-procedimientos-de-asilo>

UNCHR. (2024). *UNCHR Code of Conduct*. Obtenido de <https://www.acnur.org/media/code-conduct>

UNHCR. (2009). *Self-Study Module 3: Interpreting in a Refugee Context*. Recuperado el 29/05/2024, de Refworld: <https://www.refworld.org/reference/manuals/unhcr/2009/en/66441>

UNICEF Canada. (2024). UNHCR and UNICEF condemn the bombardment of displacement camps in Eastern Democratic Republic of The Congo. Obtenido de <https://www.unicef.ca/en/press-release/unhcr-and-unicef-condemn-bombardment-displacement-camps-eastern-democratic-republic>

Uppsala Data Project. (s.f.). *UCDP Definitions*. Recuperado el 13/05/2024, de https://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/#tocjump_7560307412764886_2

Valdeón, R. (2014). Translation and the Spanish Empire in the Americas.

Valero-Garcés, C. (2019). Entrevista a Maya Hess (Red T). *FITISPos International Journal*, 6(1), págs. 210-215.

Warner, G. (2007). The Italian Lived; the Afghan Died. *Slate*. Obtenido de <https://slate.com/news-and-politics/2007/04/from-afghanistan-a-tale-of-two-journalists.html>

Witchel, E. (2004). The Fixers. *Comitee to Protect Journalists*. Obtenido de <https://cpj.org/reports/2004/10/fixers/>

WorldFixer. (s.f.). Obtenido de <https://www.worldfixer.com/about-us>

Zhamal, N. (2022). L'interprétation en zone de conflit. Une analyse de la formation des interprètes dans le domaine militaire et humanitaire. Obtenido de <https://archive-ouverte.unige.ch//unige:167823>

Ми — центр практичної освіти «Накупіло». (s.f.). Recuperado el 28/05/2024, de Nakipelo Osvita: <https://osvita.nakypilo.ua/pro-nas/>